Deoleo, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, e informe de gestión junto con el Informe de Auditoría Independiente

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Deoleo, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Deoleo, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Situación patrimonial del Grupo

Descripción

Tal y como se indica en la nota 2.7 de la memoria consolidada, como consecuencia de las pérdidas incurridas en el ejercicio, así como de las acumuladas en ejercicios anteriores, el patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2018 asciende a 35 millones de euros. Asimismo, tal y como se indica en dicha nota, a 31 de diciembre de 2018, el patrimonio neto de la Sociedad dominante, Deoleo, S.A., asciende a 27 millones de euros, lo que supone que dicha sociedad se encuentre en causa de disolución de acuerdo al artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, debiendo adoptarse las medidas oportunas para solventar dicha situación en los plazos establecidos en la normativa en vigor.

La situación descrita es un factor relevante en la evaluación de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, aunque dicha causa de disolución de la Sociedad dominante se verá solucionada con la ejecución de los acuerdos alcanzados por los Administradores de Deoleo, S.A. que se encuentran desglosados en la nota 2.7 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018. Por todo ello hemos considerado que la misma es una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación de los acuerdos alcanzados por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, para corroborar la existencia del compromiso de reducción de capital descrito en la Nota 2.7 de la memoria consolidada que ha sido propuesto por los administradores de la Sociedad dominante con fecha 29 de marzo de 2019, así como los términos en los que ésta se ha propuesto y que supondrá la superación de la mencionada causa de disolución de la Sociedad dominante.

Adicionalmente, hemos verificado la razonabilidad de las hipótesis empleadas por la Dirección en las nuevas proyecciones de negocio elaboradas en el ejercicio 2018 para el Grupo, contrastando con la información histórica del Grupo, así como evaluado los factores clave de dichas proyecciones que son, entre otros, las hipótesis sobre los flujos esperados, realizando asimismo análisis de sensibilidad al respecto de dichas hipótesis clave.

Asimismo, hemos evaluado la razonabilidad de los presupuestos de tesorería del Grupo previstos para el ejercicio 2019, así como su congruencia en relación a las proyecciones de negocio del Grupo y su cumplimiento hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la nota 2.7 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Evaluación de la recuperabilidad de los activos fijos no financieros: fondos de comercio, activos intangibles y activos materiales

Descripción

El estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2018 presenta fondos de comercio, activos intangibles e inmovilizado material por unos valores netos de 22 millones de euros, 441 millones de euros y 56 millones de euros, respectivamente.

Tal y como se describe en la nota 4.5 de la memoria consolidada, a cada cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de sus fondos de comercio, activos intangibles y activos materiales a un importe inferior al de su valor en libros. Dichos activos se atribuyen, a efectos de análisis del posible deterioro, a las diferentes unidades generadoras de efectivo (UGEs). Este test se realiza a partir de técnicas de valoración basadas en descuentos de flujos de caja, para lo cual se utilizan proyecciones de flujos de caja alineadas con las proyecciones de resultados, inversiones en activos materiales y circulante, así como hipótesis obtenidas del nuevo plan estratégico elaborado por la Dirección del Grupo.

Hemos identificado esta cuestión como clave para nuestra auditoría, considerando la magnitud de los importes afectados, el alto grado de juicio requerido de la Dirección del Grupo en la evaluación del potencial deterioro de los citados activos y el hecho de que pequeñas variaciones porcentuales en las hipótesis clave utilizadas para la valoración de los fondos de comercio, activos intangibles e inmovilizado material podrían dar lugar a variaciones significativas en las cuentas anuales consolidadas. El Grupo ha contado con la participación de un primer experto para la realización del test de deterioro y de un segundo experto que ha realizado determinados procedimientos adicionales en relación al citado test.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implementación, así como pruebas de eficacia operativa sobre los controles relevantes implantados por el Grupo que mitigan los riesgos asociados al proceso de evaluación del potencial deterioro de los fondos de comercio, activos intangibles e inmovilizaciones materiales.

Hemos obtenido el análisis realizado por la Dirección del Grupo, que ha contado con la participación de un primer experto independiente, del que hemos evaluado la competencia, la capacidad y la objetividad. Asimismo, hemos obtenido conocimiento del trabajo de dicho experto, evaluado la adecuación de dicho trabajo como evidencia de auditoría, y verificado la corrección aritmética de los cálculos realizados, la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en el mismo, básicamente las referentes a previsiones de flujos de efectivo que contemplan dicho test con los presupuestos y planes de negocio elaborados por la Dirección de la Sociedad dominante, así como con información histórica del Grupo. Asimismo, se ha realizado una revisión retrospectiva de las proyecciones realizadas en ejercicios anteriores con el objetivo de identificar sesgo en las asunciones de la Dirección, así como evaluado el cumplimiento histórico de los presupuestos del Grupo con el fin de evaluar la fiabilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección. Por último, hemos realizado un análisis de sensibilidad respecto de las hipótesis y asunciones clave identificadas.

Adicionalmente, en relación a la participación de un segundo experto independiente cuyo trabajo se ha centrado en la realización de determinados procedimientos adicionales sobre las conclusiones del primer experto, hemos obtenido su análisis, y evaluado la competencia, la capacidad, la objetividad y conclusiones de dicho experto, así como la adecuación de su trabajo como evidencia de auditoría.

Asimismo, se ha evaluado la congruencia de las previsiones futuras utilizadas para la elaboración del test de deterioro con las utilizadas en otras áreas sujetas a estimación como las relativas a la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o a la evaluación del principio de empresa en funcionamiento del Grupo y de su Sociedad dominante.

Evaluación de la recuperabilidad de los activos fijos no financieros: fondos de comercio, activos intangibles y activos materiales

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

Hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoraciones que han evaluado la metodología empleada por el Grupo y sus expertos independientes en la realización del test de deterioro, la razonabilidad de las tasas de descuento utilizadas y de las tasas de crecimiento a largo plazo.

En relación a los procedimientos realizados por el auditor que se mencionan en la nota 4.5, debe tenerse en cuenta que el trabajo de auditoría está destinado a emitir una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto, por lo que en ningún caso debe ser entendido como una opinión parcial sobre determinados saldos, transacciones o partidas específicas. Asimismo, corresponde a los administradores de la Sociedad Dominante la responsabilidad de formulación de las cuentas anuales consolidadas, como paso previo a la finalización del trabajo y alcance de conclusiones por parte del auditor de cuentas.

Por último, hemos evaluado asimismo que la notas 4.5, 6 y 7 de la memoria consolidada adjunta incluyen todos los desgloses relevantes necesarios de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido

Descripción

El estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2018 incluye un saldo de 43 millones de euros de activos por impuestos diferidos, de los cuales 32 millones de euros corresponden a créditos fiscales (créditos a compensar y deducciones principalmente) del grupo fiscal español.

Al cierre del ejercicio, la Dirección del Grupo prepara modelos financieros para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido registrados, considerando las novedades legislativas y los últimos planes de negocio aprobados. En relación a los mencionados planes de negocio empleados por la Dirección en la evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, se ha contado para su elaboración con la participación de un experto independiente.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de los mencionados modelos financieros, incluyendo el análisis de la coherencia de los resultados reales obtenidos en comparación con los proyectados en los modelos del ejercicio anterior. Asimismo, se ha obtenido evidencia de la aprobación de los resultados presupuestados incluidos en los modelos del ejercicio actual y se ha evaluado la razonabilidad de las proyecciones de los ejercicios futuros y la congruencia de las mismas con las utilizadas en otras áreas estimativas, como son la evaluación de la recuperabilidad de los fondos de comercio, activos intangibles y activos materiales así como en la evaluación del principio de empresa en funcionamiento del Grupo y de su Sociedad dominante.

Asimismo, involucramos a nuestros expertos internos del área fiscal en el análisis de la

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido	
Descripción	**Procedimientos aplicados en la auditoría**
Identificamos esta cuestión como clave en nuestra auditoría ya que la preparación de estos modelos requiere de un elevado nivel de juicio, básicamente en lo que respecta a las proyecciones de evolución de los negocios que afectan a la estimación realizada sobre la recuperación de los activos por impuesto diferido.	razonabilidad de las hipótesis fiscales consideradas en base a la normativa aplicable. Por último, hemos evaluado que la nota 14 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas contiene los desgloses requeridos a este respecto por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2.b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado o, en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra a continuación de este informe y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante de fecha 5 de abril de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2018 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, es decir para el ejercicio 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Victoria López Téllez
Inscrita en el R.O.A.C. nº 21.238

5 de abril de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 01/19/00505
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Deoleo, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 e Informe de Gestión Consolidado

DEOLEO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
		583.914	**903.940**	**PATRIMONIO NETO:**	**Nota 16**	**35.310**	**299.831**
Activos intangibles-	**Nota 6**	**440.657**	**704.549**	**Capital suscrito**		**140.486**	**115.468**
Marcas y derechos de uso		395.917	655.310	**Otras reservas**		**57.823**	**57.984**
Otros activos intangibles		42.384	46.596	**Diferencias de conversión**		**(15.632)**	**(17.497)**
Aplicaciones informáticas		2.356	2.643	**Ajustes por cambios de valor**		**99**	**55**
Fondo de Comercio	**Nota 6**	**21.717**	**64.781**	**Resultados acumulados**		**(147.466)**	**143.821**
Inmovilizaciones materiales-	**Nota 7**	**56.232**	**59.929**	**Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante**		**35.310**	**299.831**
Terrenos y construcciones		34.221	35.704				
Instalaciones técnicas y maquinaria		18.897	20.097				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		810	1.054				
Otro inmovilizado material		1.214	1.293	**PASIVO NO CORRIENTE:**		**687.215**	**711.248**
Anticipos e inmovilizado material en curso		1.090	1.781	**Pasivos financieros por emisión de obligaciones y**			
Inversiones inmobiliarias	**Nota 8**	**11.502**	**11.618**	**otros valores negociables**	**Nota 18**	**42.453**	**42.453**
Participaciones en entidades asociadas		**473**	**473**	**Deudas a largo plazo con entidades de crédito**	**Nota 18**	**541.302**	**504.161**
Inversiones financieras no corrientes	**Nota 10**	**10.093**	**6.564**	**Otros pasivos financieros**	**Nota 18**	**735**	**1.215**
Activos por impuesto diferido	**Nota 14**	**43.240**	**56.026**	**Subvenciones oficiales**	**Nota 21**	**3.921**	**3.921**
				Pasivos por impuesto diferido	**Nota 14**	**85.305**	**143.825**
				Provisiones	**Nota 20.1**	**11.084**	**12.955**
ACTIVO CORRIENTE:		**224.757**	**233.997**	**Otros pasivos no corrientes**	**Nota 4.16**	**2.415**	**2.718**
Existencias	**Nota 12**	**92.783**	**109.790**				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**Nota 13**	**66.552**	**89.868**				
Activos por impuesto sobre ganancias corrientes	**Nota 14**	**2.791**	**2.234**	**PASIVO CORRIENTE:**		**86.146**	**126.858**
Otros activos financieros corrientes	**Nota 10**	**8.223**	**8.281**	**Deudas a corto plazo con entidades de crédito**	**Nota 18**	**19.675**	**30.712**
Otros activos corrientes		**1.207**	**1.610**	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**	**Nota 19**	**65.572**	**89.334**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	**Nota 15**	**47.947**	**16.831**	**Pasivos por impuesto sobre ganancias corrientes**	**Nota 14**	**491**	**541**
Tesorería		47.947	16.831	**Provisiones**	**Nota 20.1**	**8**	**5.871**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	**Nota 5**	**5.254**	**5.383**	**Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta**	**Nota 5**	**400**	**400**
TOTAL ACTIVO		**808.671**	**1.137.937**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**		**808.671**	**1.137.937**

Las Notas 1 a 33 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2018.

DEOLEO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2018

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios	**Nota 30**	**605.557**	**692.332**
Otros ingresos de explotación	**Nota 23**	**10.052**	**14.787**
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**Nota 30**	**(15.993)**	**5.272**
Consumo de materias primas y consumibles	**Nota 30**	**(447.501)**	**(544.649)**
Gastos de personal	**Nota 24**	**(44.078)**	**(47.606)**
Dotación a la amortización	**Notas 6, 7 y 8**	**(17.475)**	**(17.988)**
Otros gastos de explotación	**Nota 25**	**(389.857)**	**(102.833)**
RESULTADO DE LAS OPERACIONES		**(299.295)**	**(685)**
Ingresos financieros	**Nota 26**	**9.734**	**14.063**
Gastos financieros	**Nota 26**	**(42.197)**	**(39.490)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**(331.758)**	**(26.112)**
Impuesto sobre Sociedades	**Nota 14.2**	40.693	7.756
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO		**(291.065)**	**(18.356)**
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad Dominante		(291.065)	(18.356)
Intereses minoritarios		-	-
RESULTADO BÁSICO POR ACCIÓN (en euros):			
Pérdida de las actividades continuadas	**Nota 17**	(0,243)	(0,016)
Beneficio (Pérdida) de las actividades interrumpidas		-	-
RESULTADO BÁSICO POR ACCIÓN DILUIDAS (en euros):			
Pérdida de las actividades continuadas	**Nota 17**	(0,243)	(0,016)
Beneficio (Pérdida) de las actividades interrumpidas		-	-

Las Notas 1 a 33 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018.

DEOLEO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
RESULTADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS		**(291.065)**	**(18.356)**
OTRO RESULTADO GLOBAL:			
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto-			
Diferencias de conversión	**Nota 16.4**	1.865	(10.702)
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		(117)	31
OTRO RESULTADO GLOBAL IMPUTADO DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		**1.748**	**(10.671)**
RESULTADO GLOBAL TOTAL		**(289.317)**	**(29.027)**
Atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad Dominante		(289.317)	(28.887)
Intereses minoritarios		-	(140)

Las Notas 1 a 33 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado del resultado global consolidado del ejercicio 2018.

DEOLEO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

(Miles de Euros)

	Capital Social	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Diferencias de Conversión	Ajustes por Cambios de Valor	Total	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	**438.778**	**23.801**	**(126.772)**	**(6.795)**	**(294)**	**328.718**	**140**	**328.858**
Resultado global consolidado del ejercicio 2017	-	-	(18.534)	(10.702)	349	(28.887)	(140)	(29.027)
Reducción de Capital	(323.310)	34.183	289.127	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	**115.468**	**57.984**	**143.821**	**(17.497)**	**55**	**299.831**	**-**	**299.831**
Ajuste por aplicación de NIIF 9 (Nota 2.2.1)	-	-	(222)	-	-	(222)	-	(222)
SALDO INICIAL AJUSTADO A 1 DE ENERO DE 2018	**115.468**	**57.984**	**143.599**	**(17.497)**	**55**	**299.609**	**-**	**299.609**
Resultado global consolidado del ejercicio 2018	-	(161)	(291.065)	1.865	44	(289.317)	-	(289.317)
Ampliación de Capital (Nota 16)	25.018	-	-	-	-	25.018	-	25.018
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	**140.486**	**57.823**	**(147.466)**	**(15.632)**	**99**	**35.310**	**-**	**35.310**

Las Notas 1 a 33 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2018.

DEOLEO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2018

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		**(11.893)**	**(22.738)**
Pérdida del ejercicio antes de impuestos		**(331.758)**	**(26.112)**
Ajustes al resultado-		**345.718**	**50.308**
Amortización del inmovilizado e inversiones inmobiliarias	**Notas 6, 7 y 8**	17.475	17.988
Correcciones valorativas por deterioro	**Notas 23 y 25**	296.400	5.261
Variación de provisiones de circulante	**Notas 23 y 25**	862	1.106
Variación de provisiones de riesgos y gastos	**Notas 20**	(698)	5.901
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	**Notas 23**	(784)	(50)
Resultados por bajas y enajenaciones de activos no corrientes mantenidos para la venta	**Notas 23**	-	(5.032)
Ingresos financieros	**Nota 26**	(1.055)	(55)
Gastos financieros	**Nota 26**	31.964	30.983
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	**Nota 26**	538	(609)
Diferencias de cambio	**Nota 26**	1.016	(5.185)
Cambios en el capital corriente-		**6.491**	**(16.483)**
Existencias		17.128	(7.862)
Deudores y otras cuentas a cobrar		23.553	(26.068)
Otros activos corrientes		(116)	246
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	(255)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(23.208)	21.627
Otros activos y pasivos		(10.866)	(3.510)
Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta		-	(661)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		**(32.344)**	**(30.451)**
Pagos de intereses		(27.414)	(27.757)
Cobros por ingresos financieros		1.055	55
Pagos por Impuesto sobre Beneficios		(5.985)	(2.749)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		**(3.085)**	**(1.789)**
Pagos por inversiones-		**(4.096)**	**(8.448)**
Inmovilizado intangible	**Nota 6**	(589)	(666)
Inmovilizaciones materiales	**Nota 7**	(3.373)	(6.580)
Inversiones inmobiliarias		-	(25)
Activos financieros		(134)	(1.177)
Cobros por desinversiones-		**1.011**	**6.659**
Inmovilizaciones materiales		175	625
Inversiones inmobiliarias		-	267
Activos no corrientes mantenidos para la venta	**Nota 5**	600	5.767
Activos financieros		236	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		**46.094**	**12.767**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		**25.018**	**-**
Emisión de instrumentos de patrimonio propios	**Nota 16**	25.018	**-**
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		**21.076**	**12.767**
Emisión de deudas con entidades de crédito	**Nota 18**	34.000	22.658
Devolución de deudas con entidades de crédito		(12.444)	(8.768)
Devolución de otras deudas		(480)	(1.123)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**-**	**5.185**
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**31.116**	**(6.575)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**Nota 15**	16.831	23.406
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**Nota 15**	47.947	16.831

Las Notas 1 a 33 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2018.

Deoleo, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2018

1. Naturaleza y actividades del Grupo

Deoleo, S.A. (en adelante, la Sociedad o Sociedad dominante) se constituyó como sociedad anónima en Bilbao el 1 de febrero de 1955 por un periodo de tiempo indefinido bajo la denominación de Arana Maderas, S.A., cambiando posteriormente su denominación social en varias ocasiones hasta que en el ejercicio 2011 adoptó la actual. En los ejercicios 1994, 2001, 2003 y 2011 la Sociedad dominante llevó a cabo distintos procesos de fusión cuya información detallada se encuentra desglosada en las cuentas anuales de dichos ejercicios. El domicilio social de la Sociedad dominante está situado en la Carretera N-IV – KM 388 Alcolea (Córdoba).

Las actividades principales desarrolladas por el Grupo en 2018 consisten en la elaboración, transformación y comercialización de aceites y demás productos alimenticios y agrícolas.

Las acciones de la Sociedad dominante están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Valencia y Barcelona, así como en el Servicio de Interconexión Bursátil. Ninguna de las sociedades dependientes tiene admitidas sus acciones a cotización en los mercados de valores.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo es el establecido en:

- Código de comercio y la restante legislación mercantil,
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea conforme a lo dispuesto por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, así como en las normas y circulares aplicables de la Comisión Nacional del Mercado de Valores,
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 se han obtenido a partir de los registros contables y de las cuentas anuales de la Sociedad dominante y las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación y han sido preparadas de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en la Nota 2.1 anterior, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales individuales de las sociedades que lo componen, del ejercicio 2018, formuladas por sus Administradores correspondientes, se encuentran pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Socios o Accionistas.

No obstante, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Deoleo, S.A., celebrada el 28 de junio de 2018 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018 pueden diferir de los utilizados por algunas sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogenizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF adoptadas por la Unión Europea.

2.2.1 Normas e interpretaciones efectivas en el presente período

Durante el ejercicio anual 2018 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, que no han supuesto un cambio de políticas contables para el Grupo:

(1) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio que comenzó el 1 de enero de 2018

Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones	Descripción	Aplicación Obligatoria Ejercicios Iniciados a partir de:
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
NIIF 9 Instrumentos Financieros (publicada en julio de 2014)	Sustituye los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39.	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes (publicada en mayo de 2014) y sus clarificaciones (publicadas en abril de 2016)	Nueva norma de reconocimiento de ingresos, que sustituye a la NIC11, NIC 18, CNINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.	
Modificaciones y/ó interpretaciones		
Modificación a la NIIF 2 Clasificación y valoración de pagos basados en acciones (publicado en junio de 2016)	Son modificaciones limitadas que aclaran cuestiones concretas como los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tiene cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basado en acciones.	1 de enero de 2018
Clarificaciones a la NIIF 15 (publicada en abril de 2016)	Giran en torno a la identificación de las obligaciones de desempeño, de principal versus agente, de la concesión de licencias y su devengo en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo, así como algunas aclaraciones a las reglas de transición.	
Modificación a la NIIF 4 Contratos de seguros (publicada en septiembre de 2016)	Permite a las entidades bajo el alcance de la NIIF 4, la opción de aplicar la NIIF 9 ("overlay approach") o su extensión temporal.	
Modificación a la NIC 40 Reclasificación de inversiones inmobiliarias (publicada en diciembre de 2016)	La modificación clarifica que una reclasificación de una inversión desde o hacia inversión inmobiliaria sólo está permitida cuando existe evidencia de un cambio de uso.	
Mejora de la NIIF Ciclo 2014-2016 (publicado en diciembre de 2016)	Modificaciones menores en una serie de normas (distintas fechas efectivas, una de ellas 1 de enero de 2017).	
CINIIF 22 Transacciones y anticipos en moneda extranjera (publicada en diciembre de 2016)	Esta interpretación establece la "fecha de transacción a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera.	

Análisis primera aplicación NIIF 9

NIIF 9 sustituye a la NIC 39 a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2018 y ha afectado tanto a instrumentos financieros de activo como de pasivo, cubriendo tres grandes bloques: clasificación y medición, deterioro de valor y contabilidad de coberturas. Existen diferencias relevantes con la norma anterior de reconocimiento y medición de los instrumentos financieros, siendo las más significativas las siguientes:

- Las inversiones en activos financieros cuyos flujos de caja contractuales consistan exclusivamente en pagos de principal e intereses y a su vez el modelo de gestión de dichos activos sea mantenerlos para la obtención de los flujos contractuales, en general, se valorarán a coste amortizado. La práctica totalidad de los instrumentos financieros del Grupo se incluyen dentro de esta categoría Para los mismos activos, cuando el modelo de negocio sea la obtención de los flujos contractuales y la venta de los activos, se medirán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todos los demás activos financieros que no consistan exclusivamente en el pago de principal e interés y el modelo de gestión sea la venta de los mismos se medirán a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Sin embargo, el Grupo puede optar irrevocablemente por presentar en el patrimonio neto los cambios posteriores en el valor razonable de determinadas inversiones en instrumentos del patrimonio y, en general, en este caso solo los dividendos se reconocerán posteriormente en el resultado.

- Con respecto a la valoración de los pasivos financieros designados opcionalmente en la categoría de valor razonable con cambios en resultados, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo propio de crédito deberá presentarse en el patrimonio neto, a menos que esto cree o aumente una asimetría contable en el resultado, y no se reclasificará posteriormente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- En relación con el deterioro de valor de los activos financieros, NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo basado en la pérdida esperada, frente al modelo de NIC 39 estructurado sobre la perdida incurrida. Bajo dicho modelo el Grupo ha contabilizado la pérdida esperada, así como los cambios en esta a cada fecha de presentación, para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde la fecha de reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que se produzca un evento de deterioro antes de reconocer una pérdida crediticia.

El Grupo ha aplicado NIIF 9 sin re-expresar los comparativos, esto es, la diferencia entre los valores contables previos y los nuevos valores a la fecha de aplicación inicial de la norma, se reconocerán como un ajuste en reservas (patrimonio neto). A partir de un análisis de los activos y pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2017, la dirección del Grupo ha llevado a cabo una evaluación del efecto de NIIF 9 sobre las cuentas anuales, según se indica a continuación.

Clasificación y valoración

Derivado del análisis preliminar realizado no existen modificaciones relevantes en clasificación y medición de activos financieros en base al modelo actual del Grupo.

El Grupo no ha realizado renegociaciones de sus pasivos financieros que, de acuerdo a lo previsto en NIC 39, fueron consideradas no sustanciales y en consecuencia no requirieron la baja en cuentas de los pasivos financieros.

Todos los demás activos financieros y pasivos financieros continuarán siendo medidos sobre las mismas bases adoptadas actualmente con NIC 39.

Deterioro de valor

Los activos financieros medidos a coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral, cuentas por cobrar por arrendamientos, activo de contratos con clientes o un compromiso de préstamo y un contrato de garantía financiera estarán sujetos a lo dispuesto en NIIF 9 en materia de deterioro de valor.

La nueva norma ha reemplazado los modelos de "pérdida incurrida" establecidos en NIC 39 por el modelo de "pérdida esperada". Este modelo requiere el registro en la fecha de reconocimiento inicial de los activos financieros, así como de los importes pendientes de cobro a clientes de la pérdida esperada que resulte de un evento de "default" durante los próximos 12 meses o durante toda la vida del contrato.

El Grupo tiene dotadas provisiones sobre los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Adicionalmente, derivado de la evaluación realizada por el Grupo de la nueva norma, se ha realizado una dotación basada en la pérdida esperada asociada a sus activos financieros, habiendo registrado una provisión adicional en balance por importe de 296 miles de euros, reconociendo un activo por impuesto diferido por importe de 74 miles de euros y un ajuste neto en reservas (patrimonio neto) por importe de 222 miles de euros.

Análisis de primera aplicación de la NIIF 15

La NIIF 15 es la nueva norma de reconocimiento de ingresos con clientes, y ha sustituido normas e interpretaciones vigentes anteriormente: NIC 18 de Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 de Contratos de construcción, CINIIF 13 de programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 de acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 de Transferencias de activos procedentes de clientes y SIC 31 de Ingresos – Permutas de servicios de publicidad.

El nuevo modelo de ingresos aplica a todos los contratos con clientes excepto aquellos que están dentro del alcance de otras NIIF, tales como arrendamientos, contratos de seguros e instrumentos financieros.

El modelo central de reconocimiento se estructura alrededor de los siguientes cinco pasos.

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones separadas del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones identificadas.
- Contabilizar los ingresos cuando se satisfacen las obligaciones.

Por el tipo de actividad efectuada por el Grupo, así como las relaciones con sus clientes, los Administradores de la Sociedad Dominante han estimado que de su aplicación no se han derivado cambios significativos en relación con el registro actual de las operaciones del Grupo.

(2) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2018

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
NIIF 16 Arrendamientos (publicada en enero de 2016)	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La novedad central radica en un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).	1 de enero de 2019
Modificaciones y/o interpretaciones:		
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales (publicada en junio de 2017)	Esta interpretación clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 9 Características de cancelación anticipada con compensación negativa (publicada en octubre de 2017).	Esta modificación permitirá la valoración a coste amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses sobre dicho principal.	
Mejoras a las NIIF Ciclo 2015 – 2017 (publicadas en diciembre de 2017)	Modificaciones menores en una serie de normas.	
Modificación a la NIC 28 Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (publicada en octubre de 2017)	Clarifica que se debe aplicar NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia.	
Modificación NIC 19 – Contabilización de una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida (publicada en febrero 2018)	Aborda la contabilización de una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida que se produzca en el ejercicio.	
No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea en la fecha de las cuentas anuales (1)		
Nuevas Normas:		
NIIF 17 Contratos de seguros (publicada en mayo de 2017)	Reemplaza a la NIIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2021(2)

Modificaciones y/o interpretaciones:		
Modificación a la NIIF 3 Definición de negocio (publicada en octubre de 2018)	Clarificaciones a la definición de negocio.	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de "materialidad" (publicada en octubre de 2018)	Desarrolla recomendaciones para mejorar los requerimientos de la información a revelar para ayudar a las partes interesadas a mejorar la utilidad de la información a revelar para los usuarios principales de los estados financieros.	

(1) El estado de aprobación de las normas por la Unión Europea puede consultarse en la página web del EFRAG.
(2) La fecha de primera aplicación de esta norma está siendo revisada por la IASB, y es posible que se retrase al 1 de enero de 2022.

(3) Análisis primera aplicación NIIF 16.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y desglose de los arrendamientos y requiere a los arrendatarios contabilizar todos los arrendamientos bajo un modelo de reconocimiento en balance similar a la contabilización de los arrendamientos financieros. Se excluyen arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo (periodos inferiores a 12 meses). La NIIF 16 entró en vigor el 1 de enero de 2019.

La norma establece que, al inicio del arrendamiento, el arrendatario se deberá registrar un pasivo igual al valor actual de las cuotas fijas del contrato de arrendamiento. A su vez, se registrará un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el periodo de arrendamiento (el derecho de uso). Se requerirá a los arrendatarios registrar separadamente el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento del gasto por amortización del derecho de uso.

El Grupo decidió aplicar como método de transición a la NIIF 16, el método prospectivo (modificado I).

Para determinar el plazo de los contratos de arrendamiento, el Grupo ha tomado como periodo no cancelable el plazo inicial de cada contrato, tomando las posibles extensiones unilaterales a opción del Grupo sólo en aquellos casos en que se ha considerado razonablemente cierto que se ejercerán, así como solo se han tenido en cuenta las opciones de cancelación cuyo ejercicio se ha considerado razonablemente cierto.

El impacto de la NIIF 16 en los estados financieros del Grupo no es significativo, debido al hecho de que los principales activos del Grupo (fábricas, oficinas centrales y el principal inmovilizado relacionado con dichas construcciones) están en propiedad y los contratos de arrendamiento del Grupo no son significativos (véase Nota 9).

El impacto estimado a 1 de enero de 2019 supondrá un mayor de activo por derechos de uso por importe aproximado de 3.281 miles de euros y un mayor pasivo por arrendamientos operativos por el mismo importe.

(4) Resto de normas

En relación al resto de normas, modificaciones e interpretaciones, el Grupo se encuentra analizando todos los futuros impactos de la adopción de estas normas y no es posible facilitar una estimación razonable de sus efectos hasta que dicho análisis se encuentre completado, si bien no se espera que de su aplicación se deriven impactos significativos para el Grupo.

2.3 Información referida al ejercicio 2017

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio 2017 se presenta a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2018 y, por consiguiente, no constituye por sí misma las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018.

2.4 Moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano. El euro es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

2.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo Normas Internacionales de Información Financiera requiere la realización, por parte de los Administradores de la Sociedad dominante, de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Éstos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante para cuantificar o valorar y registrar, en su caso, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos o compromisos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de valor de los activos materiales, intangibles, Fondo de Comercio, existencias y cuentas a cobrar.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La evaluación de las provisiones y contingencias.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018 sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que pueden tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría en su caso, conforme a lo establecido en la NIC 8.

2.6 Principios de consolidación aplicados

La elaboración de las cuentas anuales consolidadas se ha basado en la aplicación de los siguientes métodos:

2.6.1 Empresas dependientes

Se consideran "Sociedades dependientes" aquéllas sobre las que Deoleo, S.A., o sus sociedades dependientes, tienen capacidad para ejercer control efectivo.

El control se obtiene cuando la Sociedad dominante reúne los siguientes elementos:

- tiene poder sobre la participada,
- exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos

La Sociedad dominante evaluará nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Cuando la Sociedad dominante tiene la capacidad factible de dirigir las actividades relevantes de forma unilateral, aun teniendo menos de la mayoría de los derechos de voto, tiene derechos suficientes para otorgarle poder. La Sociedad dominante evalúa si los derechos de voto son suficientes para otorgarle poder considerando todos los hechos y circunstancias relevantes, incluyendo:

- el montante de los derechos de voto que mantiene la Sociedad dominante en relación con el montante y dispersión de los que mantienen otros tenedores de votos,
- los derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad dominante, otros tenedores de voto u otras partes,
- derechos que surgen de otros acuerdos contractuales,
- cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que la Sociedad dominante tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una entidad dependiente se inicia cuando la Sociedad dominante obtiene el control de la misma y finaliza cuando se pierde el control sobre la misma.

Los estados financieros de las Sociedades dependientes se consolidan con los de la Sociedad dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La participación de terceros en el patrimonio y resultados del Grupo se presentan respectivamente en los capítulos "Intereses minoritarios" del estado de situación financiera consolidado, de la cuenta de resultados consolidada y del estado de resultado global.

Los resultados de las entidades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en la cuenta de resultados consolidada desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

El detalle de dichas sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 se presenta en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta memoria consolidada.

Los activos adquiridos identificados y los pasivos ciertos o contingentes asumidos en una combinación de negocios son valorados a su valor razonable a la fecha de adquisición que da lugar a la toma de control según indica la NIIF 3- Combinaciones de negocios. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como Fondo de Comercio en el estado de situación financiera consolidado. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se imputa, en la fecha de adquisición, a la cuenta de resultados consolidada.

2.6.2 Empresas asociadas

Son entidades sobre las que la Sociedad dominante tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, sin control. Habitualmente esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las sociedades asociadas se valoran por el "método de la participación" o "puesta en equivalencia"; es decir, por la fracción de su valor neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales.

La participación del Grupo en los resultados obtenidos por la participada en el ejercicio se presenta en el epígrafe "Participación en el resultado del ejercicio de las empresas asociadas" de la cuenta de resultados consolidada.

En el caso de transacciones con una asociada, las pérdidas o beneficios correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una sociedad asociada su patrimonio contable fuese negativo, figuraría con valor nulo en el estado de situación financiera consolidado del Grupo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

2.6.3 Conversión de moneda extranjera

La conversión a euros de negocios en el extranjero se ha efectuado mediante la aplicación de los siguientes criterios:

1. Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
2. Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y
3. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en el patrimonio neto.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos de efectivo, incluyendo los saldos comparativos, de las entidades dependientes se convierten a euros aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que estos tuvieron lugar.

Las diferencias de conversión relacionadas con negocios extranjeros, registradas en patrimonio neto, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada cuando dichos negocios se enajenan o el Grupo deja de tener el control de los mismos.

Todas las sociedades del Grupo tienen como moneda local el euro salvo las sociedades dependientes situadas en Estados Unidos de América, México, Canadá, Australia, India, Malasia, Colombia y Brasil (véase Anexo I a la memoria consolidada).

2.6.4 Variaciones en el perímetro de consolidación

Las variaciones en el perímetro de consolidación más significativas durante los ejercicios 2018 y 2017 que afectan a la comparación entre ejercicios han sido las siguientes:

Ejercicio 2018

- Durante el ejercicio 2018, no se han producido adquisiciones ni retiros de sociedades dependientes, si bien se han realizado determinadas operaciones como ampliaciones de capital, que no han tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

Ejercicio 2017

- Liquidación de las sociedades Deoleo Middle East, DMCC; Shanghai Deoleo Trading Co., Ltd; y Carbonell UK, Ltd.

2.7 Principio de empresa en funcionamiento

El Grupo ha incurrido en pérdidas significativas en el ejercicio 2018 que al cierre del mismo han ascendido a 291.065 miles de euros derivados, entre otros aspectos, de las pérdidas por deterioro registradas en el ejercicio por un importe neto de 238.407 miles de euros en relación con determinados activos intangibles y fondos de comercio, para adecuar el valor contable de los mismos a sus importes recuperables (véase Nota 4.5), que, junto con las acumuladas en ejercicios anteriores, hacen que el patrimonio neto del Grupo al 31 de diciembre de 2018 ascienda a 35.310 miles de euros.

Adicionalmente, derivado de las pérdidas incurridas y deterioros de activos registrados en el ejercicio 2018 en la Sociedad dominante, junto con las pérdidas acumuladas en ejercicios anteriores, han supuesto que el patrimonio neto de la misma ascienda a 27.412 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 siendo su cifra de capital suscrito 140.486 miles de euros, por lo que Deoleo, S.A. se encuentra dentro de las consideraciones del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, en el que se establece como una de las causas de disolución que como por consecuencia de pérdidas, el patrimonio neto quede reducido a una cantidad inferior a la mitad del capital social (dicha mitad asciende a 70.243 miles de euros), a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente (véase Nota 16).

El principal motivo del registro de los correspondientes deterioros y baja de activos que ha originado las pérdidas del ejercicio 2018 deriva del hecho de que durante el ejercicio 2018 se han identificado indicios de deterioro de los activos intangibles y fondos de comercio, principalmente centrados en las Unidades Generadoras de Efectivo de Norte América, Sur de Europa (geografía Italia) y Norte de Europa, por el incumplimiento presupuestario de las mismas. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad dominante han procedido a actualizar el plan de negocio del Grupo a largo plazo utilizado para la elaboración del denominado "Test de deterioro" de activos no financieros (véase Nota 4.5).

Los indicios de deterioro en la Sociedad dominante y en el Grupo se han derivado del incumplimiento del presupuesto previsto para el ejercicio 2018 en la mayoría de sus Unidades Generadoras de Efectivo (en adelante UGE), principalmente a partir del segundo semestre del ejercicio, y de la negativa evolución de las ventas y del EBITDA (con caídas del 16% y 79%, respectivamente) en el segundo semestre respecto al mismo período del año anterior. Los principales motivos han sido los siguientes:

- Reducción generalizada del consumo de aceite en Italia, uno de los principales mercados del Grupo, así como desplazamiento de la demanda hacia otros competidores y productos sustitutivos.
- Pérdida de volumen, ventas y márgenes en el mercado norteamericano motivado tanto por el agresivo comportamiento de la competencia (en precios y promociones) como por el efecto negativo del tipo de cambio euro/dólar estadounidense.
- Retraso en la implementación del nuevo modelo de distribución en el mercado de India.
- El incremento de la inversión en publicidad, marketing y promociones comerciales, principalmente en el tercer trimestre del año, que no han tenido el impacto esperado ni en volumen de ventas ni en los márgenes brutos del Grupo.

Derivado de estas circunstancias adversas ocurridas en el segundo semestre del ejercicio 2018, tal y como se indica en la Nota 4.5, los Administradores de la Sociedad dominante han considerado que, para la implantación de la estrategia del Grupo, centrada en la elaboración de aceites de calidad y en la percepción de la misma por los consumidores, se va a requerir un mayor horizonte temporal, así como una mayor inversión en publicidad, marketing y promociones comerciales de sus marcas.

En este contexto, la Sociedad dominante ha elaborado un nuevo plan de negocio acorde a las nuevas expectativas de crecimiento del Grupo y ha solicitado la asistencia de un experto independiente para que realice la valoración de cada una de las UGEs definidas para la realización del test de deterioro.

Las consecuencias de la actualización de las hipótesis y de la elaboración del test de deterioro han sido las siguientes:

- Reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos no financieros (véase Nota 6).
- Reconocimiento de pérdidas por la no recuperabilidad, siguiendo la normativa contable, de determinados activos por impuestos diferidos (véase Nota 14).

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que una parte significativa de los aspectos negativos que han influido en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018 no afectan a los recursos económicos, ya que el registro de los deterioros no ha supuesto, ni supondrá, salidas de caja.

Con fecha 29 de marzo de 2019, con el objetivo de reestablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad dominante, los Administradores de la misma han acordado proponer a sus Accionistas, para su aprobación en tiempo y forma, la realización de una reducción de capital social, mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones que componen el capital social de la Sociedad. Según el acuerdo adoptado por los Administradores, la reducción propuesta será de 126.437 miles de euros, lo que dejaría el valor nominal resultante por acción en 1 céntimo de euro. Está previsto que, en la Junta General de Accionistas a celebrar el 3 de junio de 2019, se apruebe esta reducción de capital, que se destinará a la compensación de los resultados negativos de ejercicios anteriores y del ejercicio 2018. Una vez llevada a cabo esta medida, Deoleo, S.A. habrá superado la situación considerada en el artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital como causa de disolución. Asimismo, los Administradores de la Sociedad dominante están analizando otras medidas, adicionales a la mencionada reducción de capital, con el objetivo de sanear la situación patrimonial de la Sociedad dominante.

Teniendo en cuenta estos hechos, los Administradores de la Sociedad dominante han formulado las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, asumiendo, por tanto, que la Sociedad dominante será capaz de continuar con normalidad sus operaciones en el futuro y de realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y en los plazos por los que figuran en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 adjunto.

3. Aplicación del resultado de la Sociedad dominante

La propuesta de aplicación de pérdidas de Deoleo, S.A., correspondiente al ejercicio 2018, por importe de 133.317 miles de euros, aproximadamente, formulada por los Administradores de la Sociedad dominante y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, consiste en su traspaso íntegro a la partida "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

4. Principios contables y normas de valoración aplicados

Los principales principios, políticas contables y normas de valoración aplicados por el Grupo en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas y que cumplen con las NIIF vigentes a la fecha de las correspondientes cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

4.1 Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios y específicamente identificables que han sido adquiridos a terceros. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera objetiva y de los que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Se consideran de "vida útil indefinida" aquellos activos que se estima contribuirán indefinidamente a la generación de beneficios. El resto de los activos intangibles se consideran de "vida útil definida".

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, por lo que son sometidos al "test de deterioro" al menos una vez al año, siguiendo los mismos criterios que para los Fondos de Comercio.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias se valoran por su coste de adquisición. En el caso de marcas adquiridas en combinaciones de negocios, se registran por su valor razonable en el momento de su adquisición.

Los derechos de uso, a perpetuidad, de la marca Bertolli, en exclusiva y a nivel mundial para las categorías de aceite de oliva, aceite de semilla y vinagre balsámico, se encuentran registrados en la categoría de marcas.

Las marcas del Grupo han sido clasificadas por los Administradores de la Sociedad dominante como de vida útil indefinida, excepto cuatro de sus marcas, cuyo coste bruto asciende a 125.655 miles de euros, aproximadamente, que se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que ha sido estimada en 20 años. Sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, los Administradores de la Sociedad dominante consideraron que no existe un límite previsible de tiempo durante el cual las restantes marcas contribuirán a la generación de flujos netos de efectivo, por lo que estiman que tienen vida útil indefinida, a excepción de las cuatro marcas específicas mencionadas. En este sentido, las marcas comerciales que tienen vidas útiles indefinidas no están sujetas a amortización, sino a comprobación de su deterioro, al menos, con una periodicidad anual, y siempre que existan factores que indiquen una posible pérdida de valor. El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de los activos intangibles de acuerdo con los criterios que se mencionan en la Nota 4.5. Esta clasificación de la vida útil se revisa al cierre de cada ejercicio y es consistente con los correspondientes planes de negocio del Grupo.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros por el Grupo, que figuran por los costes incurridos, se amortizan linealmente durante el período de cinco años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gasto en el momento en que se incurren.

Otros activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2018 este epígrafe incluye 42.384 miles de euros netos de amortización, aproximadamente (46.596 miles de euros, aproximadamente, en 2017), correspondientes a las listas de clientes, las cuales fueron adquiridas en la combinación de negocios de Bertolli y tienen una vida definida estimada de 19 años para Italia y de 20 años para el resto del mundo.

4.2 Fondo de Comercio

El Fondo de Comercio se calcula como la diferencia entre la suma de la contraprestación transferida, más los intereses minoritarios, más el valor razonable de cualquier participación previa en la adquirida, menos los activos netos identificables de la adquirida medidos a valor razonable.

En la obtención de dicho valor razonable el Grupo:

1. Asigna coste a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor neto con el que figuraban en los estados de situación financiera de las sociedades adquiridas hasta el límite de sus valores de mercado.
2. Si hay coste asignable a unos activos intangibles concretos, los reconoce explícitamente en el estado de situación financiera consolidado siempre que su valor de mercado a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
3. Si los costes así asignados difieren de sus valores a efectos fiscales se registra el impuesto diferido correspondiente.

Los Fondos de Comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso.

En el caso de venta de la unidad generadora de efectivo, el importe atribuido como fondo de comercio se incluye en la determinación del resultado de la venta.

Los Fondos de Comercio no se amortizan. No obstante, al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que reduzcan el valor recuperable de los fondos de comercio a un importe inferior al coste neto registrado. En caso afirmativo, se procede a su saneamiento registrándose la pérdida correspondiente. Los saneamientos realizados no pueden ser objeto de reversión posterior.

Todos los Fondos de Comercio son asignados a una o más unidades generadoras de efectivo. El valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo se determina como el mayor entre el valor en uso y el precio de venta neto de los activos asociados a la unidad y se calcula siguiendo la metodología descrita en la Nota 4.5.

4.3 Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se reconoce a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplan con los requisitos para su capitalización.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste menos su valor residual siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años de Vida Útil
Construcciones	25 - 50
Instalaciones técnica y maquinaria	7,6 - 16,6
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 16,6
Equipos para procesos de información	4 - 5
Elementos de transporte	3 - 10
Otro inmovilizado material	6 - 20

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados a terceros se reconocen siguiendo los mismos criterios utilizados para el resto del inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor entre su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento. A estos efectos la determinación del plazo de arrendamiento es consistente con la establecida para la clasificación del mismo.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en la Nota 4.5.

4.4 Inversiones inmobiliarias

El Grupo clasifica en este epígrafe los inmuebles destinados total o parcialmente a obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

El Grupo reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

4.5 Deterioro de valor de los activos materiales, intangibles y Fondo de Comercio

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. En este sentido, durante el ejercicio 2018 el Grupo ha efectuado dos test de deterioro, uno a 30 de junio de 2018, derivado de los indicios detectados en dicho momento, y otro a 31 de diciembre de 2018, tal y como se describe en la presente Nota.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dichos test es el siguiente:

- Los valores recuperables se calculan para cada UGE, si bien en el caso de los inmovilizados intangibles diferentes al fondo de comercio y de las inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.
- El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Los Administradores consideran que dicho valor razonable, menos los costes de venta, no difiere de su valor en uso. El valor razonable se ha calculado mediante descuento de proyecciones de flujos de caja para un periodo de 5 años, calculando un valor residual basado en el flujo del último año proyectado, siempre y cuando ese flujo sea representativo de un flujo normalizado, y aplicando una tasa de crecimiento que en ningún caso es superior a la estimada a largo plazo para el mercado en que opera el Grupo al que pertenece.

En consecuencia, el Grupo ha empleado el valor razonable menos los costes de venta de los activos para calcular el deterioro de las UGEs encontrándose en dicho cálculo implícitamente el valor de los pasivos por impuesto diferidos asociados a dichos activos, por lo que la tasa de descuento que se desglosa en la memoria ha sido calculada después de impuestos y, por tanto, el análisis realizado por el Grupo es post-tax. Este valor razonable así calculado no difiere del valor de cotización del Grupo una vez considerado el resto de los activos netos no incluidos en el cálculo del test de deterioro.

Las proyecciones son preparadas para cada UGE sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con las proyecciones elaboradoras por la Dirección del Grupo. Los principales componentes son:

- Proyecciones de resultados,
- Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.

- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una UGE a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. No obstante, como se ha comentado previamente para el caso de los inmovilizados intangibles, diferentes al fondo de comercio, y de las inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

Las diferentes UGEs en las que opera el Grupo, y sobre las que no se han producido modificaciones respecto al ejercicio 2017, son tal y como se muestran a continuación:

Unidades Generadoras de Efectivo	Tipo	Mercados
Sur de Europa	Comercializadora	España e Italia
Norte de Europa	Comercializadora	Alemania, Bélgica, Holanda, Francia y resto de Europa
Norte América	Comercializadora	Estados Unidos y Canadá
Mercados internacionales	Comercializadora	América Latina, África, Australia, China, India y resto de Asia
Operativa	Fabricación	Fábricas localizadas en España e Italia

Tal y como se ha comentado, al cierre de cada ejercicio o siempre que existen indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar el test de deterioro. En este sentido, durante el ejercicio 2018 el Grupo ha efectuado un test de deterioro a 30 de junio de 2018 y otro a 31 de diciembre de 2018.

Test de deterioro a 30 de junio de 2018:

Los Administradores de la Sociedad dominante consideraron que a 30 de junio de 2018 existían indicios de deterioro específicamente en las geografías de Estados Unidos de América e Italia, fruto de lo cual se realizó un test de deterioro de activos al cierre del primer semestre del ejercicio 2018.

En este sentido, las principales razones por las que se detectaron indicios de deterioro, así como las UGEs asociadas, fueron las siguientes:

- UGE Sur de Europa: en concreto en lo que respecta a la geografía italiana, motivado por una reducción generalizada del consumo, así como por un desplazamiento de la demanda hacia otros competidores y productos sustitutivos.
- UGE Norte América: específicamente en Estados Unidos de América, derivado de la pérdida de valor del aceite de oliva en dicho mercado por las agresivas políticas comerciales de la competencia, principalmente.

Las hipótesis más significativas utilizadas para la realización de dicho test se encuentran desglosadas en las notas explicativas de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2018, sobre las que se emitió un informe de revisión limitada por parte del auditor del Grupo.

El detalle del valor en libros de los activos (antes del registro del deterioro) y su valor recuperable por unidades generadoras de efectivo al 30 de junio de 2018 fue el siguiente:

	Miles de Euros					
	Sur de Europa	**Norte América**	**Norte de Europa**	**Mercados Internacio-nales**	**Operativa**	**Total**
Activos fijos netos	155.806	268.398	62.149	79.881	45.880	612.114
Fondo de comercio	-	43.064	-	14.805	6.912	64.781
Circulante	10.140	30.734	9.583	24.594	23.668	98.719
Activos totales netos	**165.946**	**342.196**	**71.732**	**119.280**	**76.460**	**775.614**
Importe recuperable	150.601	324.859	72.523	139.935	77.805	765.723
Costes de venta	(1.506)	(3.249)	(725)	(1.399)	(778)	(7.657)
Exceso/(Deterioro) neto de impuestos diferidos	**(16.851)**	**(20.586)**	**66**	**19.256**	**567**	

El detalle del deterioro bruto y sus pasivos por impuestos diferidos asociados registrados en la cuenta de resultados consolidada correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 fue tal y como se desglosa a continuación:

	Miles de Euros		
	Sur de Europa	**Norte América**	**Total**
Fondo de comercio (Nota 6)	-	25.489	25.489
Marcas (Nota 6)	21.251	-	21.251
Deterioro bruto	**21.251**	**25.489**	**46.740**
Impacto fiscal (Nota 14)	(4.400)	(4.903)	(9.303)
Deterioro neto	**16.851**	**20.586**	**37.437**

La dotación total por deterioro, por importe de 46.740 miles de euros, fue registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018, y el impacto fiscal, por importe de 9.303 miles de euros, en el epígrafe "Impuesto sobre sociedades" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018.

Test de deterioro a 31 de diciembre de 2018:

Si bien al cierre del ejercicio el Grupo siempre efectúa un ejercicio de test de deterioro, de haberse cumplido las expectativas de flujos de caja estimadas en el test de deterioro efectuado a 30 de junio de 2018, no se habría puesto de manifiesto la necesidad de deterioros o reversiones significativos adicionales a los registrados en dicho momento. Sin embargo, durante el segundo semestre del ejercicio 2018, se han puesto de manifiesto nuevos indicios de deterioro que agravan una situación negativa y que no se encontraban previstos, que han supuesto:

- Disminución de las ventas del Grupo del 16% (54,3 millones de euros) en el segundo semestre del año 2018 respecto al mismo período del año anterior, especialmente en las Unidades de Negocio Norte América y Sur de Europa con disminuciones del 20% (15 millones de euros) y 17% (27,1 millones de euros), respectivamente.
- Disminución del EBITDA del Grupo del 79% (8,7 millones de euros) en el segundo semestre del año 2018 respecto al mismo período del año anterior, principalmente en las Unidades de Negocio Norte América y Sur de Europa con disminuciones del 75% (5,6 millones de euros) y 5% (0,4 millones de euros), respectivamente.
- El EBITDA del Grupo en el segundo semestre del año 2018 (2,3 millones de euros) se ha reducido un 83% respecto al EBITDA del primer semestre del año 2018 (13,2 millones de euros) debido, básicamente, a que el incremento de las inversiones en publicidad, marketing y promociones comerciales llevado a cabo en el tercer trimestre del año no ha impulsado las ventas y el EBITDA como se había estimado en el último trimestre.

La Dirección del Grupo ha constatado:

- la necesidad de contar con un mayor horizonte temporal y de una inversión mayor para la implementación de la estrategia de negocio del Grupo, orientada al valor y la calidad de sus productos -como contraposición a la estrategia de volumen y precio seguida por algunos competidores-, principalmente en las Unidades de Negocio Sur de Europa (en la geografía Italia) y Norte América, y
- la necesidad de realizar inversiones comerciales adicionales en la Unidad de Negocio Norte de Europa para la mejora de sus ventas y márgenes.

Todo ello ha llevado al Grupo a reevaluar sus expectativas de crecimiento y resultados futuros, que ha culminado en la realización de un nuevo plan de negocio a cinco años, que ha sido tomado como base para la realización de un nuevo test de deterioro de los activos no financieros. Este nuevo plan de negocio se basa en la necesidad de una mayor inversión en el sostenimiento de las marcas (+15% TACC 2018-2023 en publicidad y marketing), pasando a representar del 3,6% al 5,5% de las ventas, para conseguir los crecimientos estimados en el EBITDA (+29% TACC 2018-2023).

En este contexto, la Sociedad dominante ha solicitado la asistencia de un experto independiente (PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L.) para que realice la valoración de cada una de las UGEs definidas para la realización del test de deterioro al 31 de diciembre de 2018. Su intervención se ha centrado en la estimación del cálculo del importe recuperable de las diferentes UGEs del Grupo donde se encuentran asignados los diferentes fondos de comercio y los activos intangibles (marcas principalmente), como principales activos del Grupo, de acuerdo con la norma contable aplicable a los estados financieros consolidados del Grupo, NIC 36. En este sentido, el mencionado informe de experto independiente, que considera que se ha producido un retroceso significativo en términos de EBITDA durante el segundo semestre del ejercicio 2018, ha servido a la Sociedad Dominante para evaluar si dicho valor recuperable soporta adecuadamente el valor contable de dichas UGEs.

Por su parte, el auditor del Grupo, Deloitte, S.L., como parte de su trabajo de auditoría, ha revisado el informe de dicho experto independiente. Asimismo, Deloitte, S.L., ha involucrado a sus expertos internos en valoraciones que han evaluado la metodología empleada por el experto independiente en la realización del test de deterioro, la razonabilidad de las tasas de descuento utilizadas y de las tasas de crecimiento a largo plazo. Adicionalmente, dicho informe del experto independiente ha sido objeto de determinados procedimientos acordados de revisión por parte de la sociedad KPMG Asesores, S.L.

Las hipótesis más significativas empleadas en el test al 31 de diciembre de 2018 han sido las siguientes:

31 de diciembre de 2018						
Unidades Generadoras de Efectivo	Tasa de Descuento (WACC Post-Tax)	Tasa de Descuento (WACC Pre-Tax)	Tasa de Crecimiento Medio Futuro	Crecimiento Medio del Margen Bruto	Tasa Anual de Crecimiento Compuesto del EBITDA	Porcentaje del Valor Residual (*)
Sur de Europa	7,8%	9,3%	1,7%	6,9%	7,3%	80,9%
Norte de Europa	6,0%	7,0%	2,0%	15,5%	56,9%	101,3%
Norte América	6,1%	7,0%	1,9%	15,9%	24,7%	93,1%
Mercados internacionales	9,5%	12,9%	4,0%	8,1%	9,0%	75,0%
Operativa	7,8%	9,8%	1,8%	10,2%	2,2%	75,0%

(*) Como se ha comentado anteriormente, el nuevo plan de negocio 2019-2023 prevé un importante aumento de la inversión en publicidad, marketing y promociones comerciales en los primeros años, por lo que los flujos de caja del período proyectado son más bajos que los del valor residual, que ya está normalizado.

En relación con la tasa de crecimiento medio futuro, la tasa promedio del Grupo en el test del ejercicio 2018 ha ascendido a 2,6% (1,34% para el ejercicio 2017).

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que la valoración de negocios y de activos no son una ciencia exacta sino un ejercicio basado en la experiencia y en el empleo de hipótesis que contienen cierto grado de subjetividad. En base a la participación de los expertos mencionados en la elaboración y revisión del test de deterioro, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que las conclusiones obtenidas en el mismo son razonables y adecuadas. El resultado del test de deterioro ha dado lugar al reconocimiento de un deterioro bruto del fondo de comercio y de las marcas por importe de 249.439 miles de euros (200.970 miles de euros netos del impacto fiscal).

El detalle del valor en libros de los activos (antes del registro del deterioro) y su valor recuperable por unidades generadoras de efectivo al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Sur Europa	**Norte América**	**Norte Europa**	**Mercados Internacio-nales**	**Operativa**	**Total**
Activos fijos netos	139.095	269.160	63.070	79.462	44.192	594.979
Fondo de comercio	-	17.575	-	14.805	6.912	39.292
Circulante	3.246	18.188	7.519	25.826	22.034	76.813
Activos totales netos	**142.341**	**304.923**	**70.589**	**120.093**	**73.138**	**711.084**
Importe recuperable	93.043	195.576	31.465	143.043	75.911	539.038
Costes de venta	(930)	(1.956)	(315)	(1.430)	(759)	(5.390)
Exceso/(Deterioro) neto de impuestos diferidos	**(50.228)**	**(111.303)**	**(39.439)**	**21.520**	**2.014**	

El detalle del deterioro bruto, y sus pasivos por impuestos diferidos asociados, registrados en la cuenta de resultados consolidada, correspondiente al test efectuado a 31 de diciembre de 2018, es tal y como se desglosa a continuación:

	Miles de Euros			
	Sur de Europa	**Norte América**	**Norte de Europa**	**Total**
Fondo de comercio (Nota 6)	-	17.575	-	17.575
Marcas (Nota 6)	66.155	114.514	51.195	231.864
Deterioro bruto	**66.155**	**132.089**	**51.195**	**249.439**
Impacto fiscal (Nota 14)	(15.927)	(20.786)	(11.756)	(48.469)
Deterioro neto	**50.228**	**111.303**	**39.439**	**200.970**

La dotación por deterioro, por importe de 249.439 miles de euros, ha sido registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018, y el impacto fiscal, por importe de 48.469 miles de euros, en el epígrafe "Impuesto sobre sociedades" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018.

A cierre del ejercicio, la Dirección de la Sociedad Dominante considera válidas todas las hipótesis realizadas a la fecha de elaboración del test de deterioro del cierre del ejercicio 2018, las cuales se asientan en la información histórica del Grupo, las previsiones disponibles para las distintas áreas de negocio y en las mejores estimaciones económicas conformes con la información pública y tendencias macroeconómicas.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen hechos significativos posteriores que exijan modificar las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2018 para la elaboración del test de deterioro, y que cualquier posible cambio razonable en las hipótesis clave en las que el cálculo del valor recuperable está basado no causaría que el valor en libros de los activos de las UGEs del Grupo exceda o sea inferior, significativamente, a dicho valor recuperable.

A continuación, sobre el test efectuado al 31 de diciembre de 2018, se desglosa el análisis de sensibilidad realizado por el Grupo sobre el efecto que supondría sobre el valor recuperable de los activos de las UGEs un cambio en las hipótesis más significativas utilizadas:

UGE Sur de Europa

		Miles de Euros		
		Aumento/(Disminución) del Exceso/(Deterioro)		
Variación en las Hipótesis		**Coste Medio Ponderado del Capital (WACC)**		
		(0,5%)	Tasa Utilizada	0,5%
Tasa de Crecimiento Medio Futuro	(0,2%)	(44.454)	(52.596)	(59.537)
	Tasa utilizada	(41.591)	(50.228)	(57.551)
	0,2%	(38.516)	(47.699)	(55.441)

		Miles de Euros		
		Aumento/(Disminución) del Exceso/(Deterioro)		
Variación en las Hipótesis		**Variación Volumen de Ventas**		
		(0,5%)	Tasa Utilizada	0,5%
Variación Margen Bruto	(0,5%)	(71.379)	(69.156)	(66.939)
	Tasa utilizada	(52.540)	(50.228)	(47.916)
	0,5%	(33.878)	(31.507)	(29.137)

UGE Norte de Europa

		Miles de Euros		
		Aumento/(Disminución) del Exceso/(Deterioro)		
Variación en las Hipótesis		**Coste Medio Ponderado del Capital (WACC)**		
		(0,5%)	Tasa Utilizada	0,5%
Tasa de Crecimiento Medio Futuro	(0,2%)	(36.161)	(40.917)	(44.667)
	Tasa utilizada	(34.211)	(39.439)	(43.513)
	0,2%	(32.030)	(37.807)	(42.254)

		Miles de Euros		
		Aumento/(Disminución) del Exceso/(Deterioro)		
Variación en las Hipótesis		**Variación Volumen de Ventas**		
		(0,5%)	Tasa Utilizada	0,5%
Variación Margen Bruto	(0,5%)	(51.503)	(49.700)	(47.897)
	Tasa utilizada	(41.274)	(39.439)	(37.604)
	0,5%	(31.118)	(29.232)	(27.345)

UGE Norte América

		Miles de Euros		
		Aumento/(Disminución) del Exceso/(Deterioro)		
		Coste Medio Ponderado del Capital (WACC)		
Variación en las Hipótesis		(0,5%)	Tasa Utilizada	0,5%
Tasa de Crecimiento Medio Futuro	(0,2%)	(92.996)	(119.516)	(140.573)
	Tasa utilizada	(82.248)	(111.303)	(134.123)
	0,2%	(70.269)	(102.269)	(127.099)

		Miles de Euros		
		Aumento/(Disminución) del Exceso/(Deterioro)		
		Variación Volumen de Ventas		
Variación en las Hipótesis		(0,5%)	Tasa Utilizada	0,5%
Variación Margen Bruto	(0,5%)	(133.561)	(128.648)	(47.897)
	Tasa utilizada	(116.292)	(111.303)	(106.315)
	0,5%	(99.106)	(94.108)	(123.735)

UGE Mercados internacionales

		Miles de Euros		
		Aumento/(Disminución) del Exceso/(Deterioro)		
		Coste Medio Ponderado del Capital (WACC)		
Variación en las Hipótesis		(0,5%)	Tasa Utilizada	0,5%
Tasa de Crecimiento Medio Futuro	(0,2%)	30.351	17.809	7.276
	Tasa utilizada	34.916	21.520	10.342
	0,2%	39.860	25.510	13.618

		Miles de Euros		
		Aumento/(Disminución) del Exceso/(Deterioro)		
		Variación Volumen de Ventas		
Variación en las Hipótesis		(0,5%)	Tasa Utilizada	0,5%
Variación Margen Bruto	(0,5%)	13.462	14.991	16.521
	Tasa utilizada	19.958	21.520	23.082
	0,5%	26.453	28.049	29.644

UGE Operativa

		Miles de Euros		
		Aumento/(Disminución) del Exceso/(Deterioro)		
		Coste Medio Ponderado del Capital (WACC)		
Variación en las Hipótesis		(0,5%)	Tasa Utilizada	0,5%
Tasa de Crecimiento Medio Futuro	(0,2%)	6.445	203	(5.113)
	Tasa utilizada	8.636	2.014	(3.598)
	0,2%	10.991	3.947	(1.987)

El resultado del test de deterioro es muy sensible a variaciones en las hipótesis clave, por lo que la existencia de desviaciones en los crecimientos y resultados reales frente a las estimaciones contempladas por la Dirección en el test podría suponer la necesidad de registrar deterioros adicionales o reversiones en el futuro.

Ejercicio 2017

A continuación, y a efectos comparativos se desglosan las hipótesis más significativas utilizadas en el test del ejercicio 2017, así como sus resultados:

2017						
Unidades Generadoras de Efectivo	Tasa de Descuento (WACC Post-Tax)	Tasa de Descuento (WACC Pre-Tax)	Tasa de Crecimiento Medio Futuro	Crecimiento Medio del Margen Bruto	Tasa Anual de Crecimiento Compuesto del EBITDA	Porcentaje del Valor Residual
Sur de Europa	6,50%	8,31%	0,75%	9,14%	9,26%	82,93%
Norte de Europa	5,38%	7,22%	1,45%	16,99%	32,40%	99,33%
Norte América	6,39%	9,07%	1,50%	17,63%	13,85%	83,66%
Mercados internacionales	10,00%	13,17%	1,50%	11,99%	12,47%	76,69%
Operativa	6,50%	8,51%	1,40%	4,40%	7,09%	84,69%

El detalle del valor en libros de los activos y su valor recuperable por unidades generadoras de efectivo al 31 de diciembre de 2017 fue el siguiente:

	Miles de Euros					
	Sur Europa	**Norte América**	**Norte Europa**	**Mercados Internacio-nales**	**Operativa**	**Total**
Activos fijos netos	158.100	270.331	62.451	80.545	46.583	618.010
Fondo de comercio	-	43.064	-	14.805	6.912	64.781
Circulante	281	29.581	10.524	23.250	20.595	84.231
Activos totales netos	**158.381**	**342.976**	**72.975**	**118.600**	**74.090**	**767.022**
Importe recuperable	160.154	358.124	73.852	147.875	75.429	815.434
Costes de venta	(1.601)	(3.581)	(739)	(1.479)	(754)	(8.154)
Exceso/(Deterioro) neto de impuestos diferidos	**172**	**11.567**	**138**	**27.796**	**585**	**40.258**

Como resultado del test de deterioro efectuado en el ejercicio 2017, no se puso de manifiesto la necesidad de registrar deterioros ni reversiones en ninguno de los activos del Grupo.

4.6 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta que se estima se realizará dentro de los próximos 12 meses, en lugar de por su uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben de encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los gastos de venta.

El Grupo reconoce las pérdidas por deterioro de valor inicial y posterior, de los activos clasificados en esta categoría, con cargo a resultados de operaciones continuadas de la cuenta de resultados consolidada, salvo que se trate de operaciones interrumpidas.

Los beneficios por aumentos del valor razonable menos los costes de venta se reconocen en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad, ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o por pérdidas por deterioro reconocidas con anterioridad a la clasificación.

El Grupo valora los activos no corrientes que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o que dejen de formar parte de un grupo enajenable de elementos, al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos amortizaciones o depreciaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha de reclasificación. Los ajustes de valoración derivados de dicha reclasificación se reconocen en resultados de las operaciones continuadas.

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido enajenado o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

1. Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;
2. Forma parte un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o
3. Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente del Grupo comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, se presenta en el epígrafe de resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada.

Si el Grupo deja de clasificar un componente como actividad interrumpida, los resultados previamente presentados como actividades interrumpidas, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados.

4.7 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de la propiedad al Grupo, el cual, habitualmente, tiene la opción de adquirirlos al finalizar el contrato en las condiciones acordadas al formalizarse la operación. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

El Grupo reconoce los arrendamientos financieros como activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado, al inicio del arrendamiento, al valor de mercado del activo arrendado o al valor actual de las cuotas de arrendamiento mínimas, si éste último fuera menor. Para calcular el valor actual de las cuotas de arrendamiento se utiliza el tipo de interés del contrato.

El coste de los activos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero se presenta en el estado de situación financiera consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los gastos financieros se contabilizan durante el período de arrendamiento de acuerdo con un criterio financiero.

A 31 de diciembre de 2018 el Grupo mantiene dos contratos de arrendamiento financiero cuyo importe pendiente a dicha fecha asciende a 178 miles de euros (768 miles de euros en 2017).

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan o abonan en la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que se devengan en función de que el Grupo actúe como arrendatario o como arrendador.

4.8 Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable. Tal y como se ha mencionado en la Nota 2.2.1, los activos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican como:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados: son aquellos activos adquiridos por el Grupo con el objetivo de la obtención de los flujos contractuales y la venta de los mismos; o bien aquellos activos que no consistan exclusivamente en el pago de principal e interés y el modelo de gestión sea la venta de los mismos. Los ingresos por intereses, las diferencias de cambio y los deterioros se reconocen en la cuenta de resultados consolidada, y las restantes pérdidas o ganancias se reconocerán en el "Otro resultado integral" del patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en patrimonio se reclasificará a pérdidas y ganancias en el momento de su baja.
2. Activos financieros a coste amortizado: activos cuyos flujos de caja contractuales consistan exclusivamente en pagos de principal e intereses y a su vez el modelo de gestión de dichos activos sea mantenerlos para la obtención de los flujos contractuales. En este caso, el Grupo registra los cambios que se produjesen en la variación del valor con cargo al estado del resultado integral consolidado. La mayor parte de los activos del Grupo, se incluyen en esta categoría.

Los costes de transacción en el momento de la adquisición se registrarán como un mayor coste de adquisición o como un gasto, dependiendo de si el activo financiero objeto de la transacción se considera a valor razonable con cambios en el resultado global o en la cuenta de resultados consolidada.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, que actuasen libre y prudentemente y en condiciones de independencia mutua.

Los intereses devengados por activos financieros a coste amortizado se reconocerán en la cuenta de resultados consolidada en función de su tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste inicial menos los cobros o amortizaciones del principal, teniendo en cuenta las potenciales reducciones en función de la pérdida esperada. En este sentido. el Grupo tiene constituidas provisiones para hacer frente a los riesgos de incobrabilidad. Estas provisiones están calculadas de acuerdo a la pérdida esperada en función del riesgo de crédito de la cartera de clientes.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Los principales pasivos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo son pasivos financieros a vencimiento que se valoran a su coste amortizado. Los pasivos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican como:

1. Préstamos bancarios y otros préstamos: los préstamos obtenidos de entidades bancarias y otras entidades prestamistas, se registran por el importe recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran al coste amortizado. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados consolidada utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del pasivo en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
2. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar: las cuentas a pagar originadas por operaciones de tráfico se registran inicialmente a valor razonable y, posteriormente, son valoradas a coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.9 Contabilidad de operaciones de cobertura

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio y los tipos de interés. En el marco de dichas operaciones el Grupo contrata instrumentos financieros de cobertura económica.

El Grupo mantiene determinadas operaciones de derivados que, aunque tienen, principalmente, un carácter de cobertura económica, no se registran como cobertura contable, debido a que no se cumplen los requisitos que las normas exigen para ello. El efecto del registro a valor razonable de estas operaciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ha sido recogido directamente en la cuenta de resultados consolidada de cada ejercicio (véanse Notas 11 y 26).

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en contratos principales se registran separadamente como derivados sólo cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se valoren por su valor razonable mediante el reconocimiento en el estado del resultado global consolidado de los cambios producidos en el valor razonable.

Por otro lado, durante el ejercicio 2018 y 2017 no se han cerrado posiciones de compras en el mercado de futuros de aceite de oliva. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo no mantenía posiciones abiertas en dicho mercado.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula de acuerdo con las técnicas de valoración descritas en la Nota 4.10 siguiente.

4.10 Técnicas de valoración e hipótesis aplicables para la medición del valor razonable

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- Los valores razonables de activos y pasivos financieros con los términos y condiciones estándar y que se negocian en los mercados activos y líquidos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de otros activos financieros y pasivos financieros (excluidos los instrumentos derivados) se determinan de acuerdo con los modelos de valoración generalmente aceptados sobre la base de descuento de flujos de caja utilizando los precios de transacciones observables del mercado y las cotizaciones de contribuidores para instrumentos similares.
- Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés se utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés según las condiciones del mercado. Para la determinación del valor razonable de opciones, el Grupo utiliza el modelo de valoración de Black & Scholes y sus variantes, utilizando a tal efecto las volatilidades de mercado para los precios de ejercicio y vencimientos de dichas opciones.

Los instrumentos financieros valorados con posterioridad a su reconocimiento inicial a valor razonable, se clasifican en niveles de 1 a 3 basados en el grado en que el valor razonable es observable.

- Nivel 1: son aquellos referenciados a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: son aquellos referenciados a otros "inputs" (que no sean los precios cotizados incluidos en el nivel 1) observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: son los referenciados a técnicas de valoración, que incluyen "inputs" para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables ("inputs" no observables).

El Grupo aplica la definición del valor razonable de un instrumento financiero como el precio que se pagaría o se cobraría por transferir dicho instrumento a un tercero, incluyendo el riesgo propio de crédito.

Para la determinación del ajuste por riesgo de crédito se ha aplicado una técnica basada en el cálculo a través de simulaciones de la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial) ajustada por la probabilidad de incumplimiento a lo largo del tiempo y por la severidad (o pérdida potencial) asignada al Grupo y a cada una de las contrapartidas. La exposición total esperada de los derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipo de cambio y volatilidades según las condiciones del mercado en la fecha de valoración.

Los inputs aplicados para la obtención del riesgo de crédito propio y de contrapartida (determinación de la probabilidad de default) se basan principalmente en la aplicación de spreads de crédito propios o de empresas comparables actualmente negociados en el mercado (curvas de CDS, TIR emisiones de deuda).

Los únicos activos y pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 valorados a valor razonable son los instrumentos financieros derivados (véase Nota 11).

4.11 Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto de la Sociedad dominante, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad dominante se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad dominante durante el ejercicio se registran por el valor de la contraprestación entregada a cambio, como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de las acciones propias, se reconocen en el patrimonio neto.

4.12 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El Grupo clasifica en este epígrafe el efectivo y aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, siendo el plazo de la inversión inferior a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor. Los intereses asociados a estas operaciones se registran como ingresos a medida que se devengan, y aquéllos que al cierre del ejercicio están pendientes de vencimiento se incluyen en el estado de situación financiera consolidado incrementando el saldo de este epígrafe.

4.13 Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción. El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución y las devoluciones de ventas se incorporan al precio de adquisición o coste de producción que les correspondió de acuerdo con el método de ordenación de entradas y salidas de existencias utilizado.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del precio medio ponderado. El Grupo utiliza periodos de un mes para valorar las existencias.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

1. Materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. El Grupo no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
2. Mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
3. Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

4.14 Transacciones y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran según los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que se realizan las operaciones.

En la fecha de cada estado de situación financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional según los tipos vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de resultados consolidada.

4.15 Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos el Grupo sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, se registran en el pasivo y se van imputando a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.16 Compromisos con los empleados

Premios de jubilación

De acuerdo a los convenios colectivos vigentes para los distintos centros de trabajo, el Grupo está obligado al pago de una gratificación especial al personal en el momento de su jubilación anticipada, la cual vendrá fijada en función de la edad de jubilación cuando sea entre 59 y 64 años. Estos compromisos se encuentran externalizados mediante la contratación de las correspondientes pólizas de seguros colectivos, tratándose como gasto la prima relativa a cada ejercicio. El importe pagado por este concepto en los ejercicios 2018 y 2017 no es significativo.

Premios de vinculación

De acuerdo a los convenios colectivos vigentes para los distintos centros de trabajo, el Grupo está obligado al pago de una gratificación especial de acuerdo al cumplimiento de una determinada antigüedad en el Grupo. Estos compromisos no se consideran externalizables, pero sí provisionables, por lo que el Grupo tiene dotada la oportuna provisión en el epígrafe, "Provisiones" del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018.

Las principales hipótesis de cálculo de la provisión del ejercicio 2018, han sido las siguientes:

- Fecha de efecto: 31 de diciembre de 2018.
- Tabla de mortalidad: PERM/F 2000p.
- Tasas de invalidez: no consideradas.
- Tasas de rotación: no consideradas.
- Crecimiento de salarios: 1%.
- Interés técnico: 1,10%, basándose en los rendimientos de mercado correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, así como en la duración de los compromisos adquiridos.

Otros compromisos

La sociedad dependiente Carapelli Firenze, S.p.A., de acuerdo con la legislación italiana, tiene dotada para la totalidad de empleados una provisión equivalente a un mes de retribución por año trabajado. Este compromiso es pagadero en el momento en el que el empleado abandone la empresa tanto voluntaria como involuntariamente. El impacto de la aplicación de la NIC 19 ha tenido un efecto de 44 miles de euros, aproximadamente, (20 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) habiéndose registrado en el epígrafe "Ajustes por cambio de valor" del patrimonio neto.

Las bases técnicas de cálculo de la provisión del ejercicio 2018, han sido las siguientes:

- Fecha de efecto: 31 de diciembre de 2018.
- Tasa de mortalidad: Tabla de mortalidad RG48.
- Tasas de invalidez: Tablas distintas para edad y sexo.
- Tasa de rotación del personal: 4% .
- Tasa de actualización: 1,57%.
- Tasa incremento TFR: 2,625%.
- Tasa de anticipación: 3%.
- Tasa de inflación: 1,50%.

Al 31 de diciembre de 2018, para cubrir el coste de estos y otros compromisos con los empleados antes descritos, el Grupo tiene registrada una provisión por importe de 2.415 miles de euros, aproximadamente (2.718 miles de euros, aproximadamente, en 2017), dentro del epígrafe "Otros pasivos no corrientes" del estado de situación financiera consolidado.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese pendientes de pago como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir contratos laborales de forma anticipada se reconocen cuando existe un compromiso demostrable de discontinuar la relación laboral de acuerdo con un plan formal detallado, sin que exista posibilidad realista de revocar o modificar las decisiones adoptadas.

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo mantiene provisionados en concepto de compromisos por indemnizaciones 751 miles de euros (1.477 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Retribución variable a medio y largo plazo ("Plan de incentivos a largo plazo")

El 5 de junio de 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó un esquema de remuneración que consiste en la asignación de un número determinado de derechos a los beneficiarios, incluyendo a los consejeros ejecutivos, que les permitirán percibir una retribución determinada en función del valor de venta de las acciones de la Sociedad dominante que posee el actual accionista mayoritario de la Sociedad dominante, cuando ésta se produzca.

El Plan se inició el 5 de junio de 2017 y finalizará en la fecha en que se produzca la transmisión de las acciones representativas de su participación en el capital de la Sociedad dominante por parte del actual accionista mayoritario, si bien, tal y como se establece en las condiciones del Plan, para que el mismo tenga vigencia, cada uno de los beneficiarios deben aceptar de forma expresa los términos y condiciones del Plan, hecho que se ha producido en el ejercicio 2018.

Tienen la consideración de beneficiarios del Plan los miembros del equipo directivo de Deoleo, incluyendo los consejeros ejecutivos, y de las sociedades que conforman su grupo consolidado, según determinó el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Durante el ejercicio 2018, no se han producido registros contables derivados de dicho plan al no haberse cumplido las condiciones que generarían su reconocimiento.

4.17 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados consolidada.

4.19 Impuesto sobre las ganancias

La Sociedad dominante se acogió al Régimen especial de consolidación fiscal, regulado en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobada por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, desde el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2011, poniéndolo en conocimiento de la Administración Tributaria.

Las sociedades que tributan dentro del grupo de consolidación son las siguientes:

- Deoleo, S.A.
- Aceites Ibéricos Acisa, S.A.
- Aceites Elosúa, S.A.
- Sevilla Rice Company, S.A.
- Cambium Rice Investments, S.L.
- Deoleo Preferentes, S.A.
- Aceica Refinería, S.L.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo para aquellas en las que la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio cuya amortización no es deducible a efectos fiscales o del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en operaciones que no afecten ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas, diferencias temporarias y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las sociedades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.20 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado se clasifican como activos y pasivos corrientes aquéllos cuya liquidación está previsto realizar o tienen vencimiento establecido anterior a doce meses, contados a partir de la fecha del mismo y, como no corrientes, aquellos cuyo vencimiento o liquidación será posterior a dicho plazo.

4.21 Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como "Otros gastos de explotación" en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la Nota 4.3.

4.22 Beneficio/ pérdida por acción

El beneficio o pérdida básica por acción se calcula como el cociente entre el beneficio o pérdida neto del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho ejercicio, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

4.23 Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo con el método indirecto, se utilizan los términos que se indican a continuación con el significado que asimismo se detalla:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
2. Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

El detalle y movimiento de los epígrafes de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta" en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Ejercicio 2018

	Miles de Euros						
	Saldo Inicial	Adiciones y Dotaciones	Retiros y Reversiones	Traspasos de Inmovilizado material (Nota 7)	Otros Traspasos	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Activo:							
Inmovilizado material	10.287	-	(3.781)	1.955	1.330	2	9.793
Inversiones inmobiliarias	1.964	-	-	-	(1.330)	-	634
Activos por impuesto diferido	1.830	276	(657)	-	-	-	1.449
Deterioros de activo	(8.698)	(1.105)	3.181	-	-	-	(6.622)
Total activos	**5.383**	**(829)**	**(1.257)**	**1.955**	**-**	**2**	**5.254**
Pasivo:							
Otros pasivos no corrientes	(400)	-	-	-	-	-	(400)
Total pasivos	**(400)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(400)**
Total neto	**4.983**	**(829)**	**(1.257)**	**1.955**	**-**	**2**	**4.854**

Ejercicio 2017

	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones y Dotaciones	Retiros y Reversiones	Traspasos	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Activo:						
Inmovilizado material	9.484	(325)	(3.351)	4.184	295	10.287
Inversiones inmobiliarias	2.253	-	(289)	-	-	1.964
Activos por impuesto diferido	158	1.526	-	146	-	1.830
Otros activos	422	-	-	(422)	-	-
Deterioros de activo	(2.203)	(7.658)	1.977	(547)	(267)	(8.698)
Total activos	**10.114**	**(6.457)**	**(1.663)**	**3.361**	**28**	**5.383**
Pasivo:						
Pasivos por impuestos diferidos	(628)	535	66	27	-	-
Subvenciones oficiales	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos no corrientes	(433)	-	-	33	-	(400)
Total pasivos	**(1.061)**	**535**	**66**	**60**	**-**	**(400)**
Total neto	**9.053**	**(5.922)**	**(1.597)**	**3.421**	**28**	**4.983**

Las principales variaciones registradas en el ejercicio 2018 en los activos no corrientes mantenidos para la venta han sido las siguientes:

- Se ha traspasado a este epígrafe desde el inmovilizado material la planta de refinería de Alcolea por su valor neto en libros que asciende a 1.955 miles de euros (véase Nota 7) al haberse cumplido los requisitos para su clasificación como activos no corrientes mantenidos para la venta. En este sentido, en base a las ofertas iniciales de compra recibidas, el Grupo ha registrado un deterioro por importe de 1.105 miles de euros en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018 (véase Nota 25), así como el activo correspondiente por impuesto diferido por importe de 276 miles de euros.

- Se ha procedido a la venta de las plantas de productos especiales de Andújar y Alcolea por su valor neto en libros, que ascendía a 600 miles de euros, por lo que no se ha producido ni beneficio ni pérdida en el ejercicio 2018. Asimismo, se ha dado de baja el activo por impuesto diferido por importe de 657 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2018, la composición de los activos no corrientes mantenidos para la venta incluye el centro productivo de Voghera (Italia), la planta de refinería de Alcolea, unos inmuebles en Villarejo de Salvanés (Madrid) y una parcela en México.

El Grupo se encuentra activamente implicado en el proceso de desinversión de los mismos, estimando los Administradores que estas ventas tendrán lugar en un periodo inferior a 12 meses. Estos activos cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable para su clasificación como activos no corrientes mantenidos para la venta.

6. Activos intangibles y Fondos de Comercio

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado y del movimiento de las principales clases de activos intangibles y fondos de comercio de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones y dotaciones	Bajas o retiros	Saldo Final
Activos intangibles:				
Coste-				
Marcas y Derechos de Uso	898.661	-	-	898.661
Otros activos intangibles	85.867	-	-	85.867
Aplicaciones informáticas y otros	17.447	589	(572)	17.464
	1.001.975	**589**	**(572)**	**1.001.992**
Amortización acumulada-				
Marcas y Derechos de Uso	(26.697)	(6.278)	-	(32.975)
Otros activos intangibles	(39.271)	(4.212)	-	(43.483)
Aplicaciones informáticas y otros	(14.804)	(876)	572	(15.108)
	(80.772)	**(11.366)**	**572**	**(91.566)**
Deterioros reconocidos-				
Marcas y Derechos de Uso	(216.654)	(253.115)	-	(469.769)
	(216.654)	**(253.115)**	**-**	**(469.769)**
Valor neto contable-				
Marcas y Derechos de Uso	655.310	(259.393)	-	395.917
Otros activos intangibles	46.596	(4.212)	-	42.384
Aplicaciones informáticas y otros	2.643	(287)	-	2.356
Total activos intangibles netos	**704.549**	**(263.892)**	**-**	**440.657**
Fondo de comercio:				
Coste	220.218	-	-	220.218
Deterioro	(155.437)	(43.064)	-	(198.501)
Fondo de comercio neto	**64.781**	**(43.064)**	**-**	**21.717**

Ejercicio 2017

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones y dotaciones	Diferencias de conversión y otros Movimientos	Saldo Final
Activos intangibles:				
Coste-				
Marcas y Derechos de Uso	903.771	-	(5.110)	898.661
Otros activos intangibles	85.867	-	-	85.867
Aplicaciones Informáticas y otros	21.254	666	(4.473)	17.447
	1.010.892	**666**	**(9.583)**	**1.001.975**
Amortización acumulada-				
Marcas y Derechos de Uso	(25.301)	(6.278)	4.882	(26.697)
Otros activos intangibles	(35.103)	(4.212)	44	(39.271)
Aplicaciones informáticas	(18.737)	(796)	4.729	(14.804)
	(79.141)	**(11.286)**	**9.655**	**(80.772)**
Deterioros reconocidos-				
Marcas y Derechos de Uso	(216.654)	-	-	(216.654)
	(216.654)	**-**	**-**	**(216.654)**
Valor neto contable-				
Marcas y Derechos de Uso	661.816	(6.278)	(228)	655.310
Otros activos intangibles	50.764	(4.212)	44	46.596
Aplicaciones informáticas	2.517	(130)	256	2.643
Total activos intangibles netos	**715.097**	**(10.620)**	**72**	**704.549**
Fondo de comercio:				
Coste	220.218	-	-	220.218
Deterioro	(155.437)	-	-	(155.437)
Fondo de comercio neto	**64.781**	**-**	**-**	**64.781**

El coste de los elementos de los activos intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Aplicaciones informáticas	12.897	13.054
Otros	-	408
	12.897	**13.462**

6.1 Aplicaciones informáticas

Este epígrafe recoge principalmente software y programas informáticos.

Las adiciones del ejercicio se corresponden principalmente con la adquisición y desarrollo de aplicaciones informáticas con el fin de mejorar la eficiencia de determinados procesos.

6.2 Marcas comerciales y licencias y Otros activos intangibles

La cuenta "Marcas" y "Otros activos intangibles" del epígrafe "Activos intangibles" del estado de situación financiera consolidado recoge principalmente el valor razonable de diversas marcas comerciales valoradas a partir de las asignaciones realizadas en el curso de las diferentes combinaciones de negocio habidas en el Grupo, así como determinadas adquisiciones directas. En concreto, este epígrafe recoge, principalmente, el valor de las marcas comerciales que posee el Grupo, siendo las más significativas las marcas de aceite de oliva (Carbonell, Koipe, Hojiblanca, Carapelli y Sasso) y las marcas de aceite de semillas (Koipesol y Friol) así como los derechos de uso de la marca Bertolli para los negocios de aceite y vinagre.

El desglose de las marcas y otros activos intangibles por cada una de las unidades generadoras de efectivo con que cuenta el Grupo, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Unidad generadora de efectivo:		
Sur de Europa	105.587	198.365
Norte de Europa	28.776	80.476
Norte América	203.647	321.450
Mercados internacionales	100.291	101.615
	438.301	**701.906**

Las marcas han sido clasificadas por los Administradores de la Sociedad dominante como de vida útil indefinida, excepto cuatro de ellas, cuyos costes ascienden a 125.655 miles de euros, aproximadamente, que se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que ha sido estimada en 20 años, habiéndose registrado 6.278 miles de euros en concepto de gasto de amortización en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018 y 2017.

Tal y como se indica en la Nota 4.5, durante el ejercicio 2018, los Administradores de la Sociedad dominante han efectuado dos test de deterioro de sus activos, cuyo resultado ha arrojado la necesidad de dotar deterioros de las marcas y derechos de uso por un importe total de 253.115 miles de euros (21.251 miles de euros a 30 de junio de 2018 y 231.864 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), asociados a las UGEs Sur de Europa, Norte de Europa y Norte América. Dicho deterioro se ha registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018 adjunta (véase Nota 25).

Por otro lado, determinadas marcas correspondientes a la UGE "Sur de Europa" por valor neto contable de 100.079 miles de euros (139.489 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) se encuentran pignoradas como parte de las garantías concedidas por la Sociedad en el contrato de préstamo suscrito con fecha 13 de junio de 2014 por Deoleo, S.A. y Deoleo USA, Inc. como prestatarios y diversos prestamistas (véase Nota 18).

6.3 Fondo de Comercio

El detalle del Fondo de Comercio distribuido por las unidades generadoras de efectivo al que se encuentran afectas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Unidad generadora de efectivo:		
Norte América	-	43.064
Mercados internacionales	14.805	14.805
Operativa	6.912	6.912
	21.717	**64.781**

Tal y como se indica en la Nota 4.5, durante el ejercicio 2018, los Administradores de la Sociedad dominante han efectuado dos test de deterioro de sus activos, cuyo resultado ha arrojado la necesidad de dotar deterioros de los fondos de comercio por importe de 43.064 miles de euros (25.489 miles de euros a 30 de junio de 2018 y 17.575 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), asociados a la UGE Norte América. Dicho deterioro se ha registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018 adjunta (véase Nota 25).

Los Fondos de Comercio están sujetos, con una periodicidad mínima anual, a comprobación del posible deterioro de su valor, de acuerdo con la metodología descrita en la Nota 4.5.

7. Inmovilizado material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe "Inmovilizaciones materiales" del estado de situación financiera en los ejercicios 2018 y 2017, han sido los siguientes:

Ejercicio 2018

	Miles de Euros							
	Saldo Inicial	Adiciones y dotaciones	Retiros y reversiones	Traspaso a ANCMV (Nota 5)	Traspaso a Inversiones Inmobiliarias (Nota 8)	Otros traspasos	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Coste:								
Terrenos y construcciones	72.615	49	(79)	(2.538)	-	81	-	70.128
Instalaciones técnicas y maquinaria	62.077	1.195	(1.308)	(12.183)	(23)	2.583	-	52.341
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7.515	44	(103)	(34)	-	11	17	7.450
Equipos para procesos de información	2.161	36	(19)	-	-	27	(3)	2.202
Elementos de transporte	564	-	-	-	-	-	-	564
Otro inmovilizado material	199	38	-	-	-	-	-	237
Anticipos e inmovilizado material en curso	1.781	2.011	-	-	-	(2.702)	-	1.090
	146.912	**3.373**	**(1.509)**	**(14.755)**	**(23)**	**-**	**14**	**134.012**
Amortización acumulada:								
Construcciones	(27.340)	(1.130)	20	2.298	-	-	-	(26.152)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(41.980)	(2.903)	1.355	10.468	-	-	-	(33.060)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(6.461)	(312)	103	34	-	-	(4)	(6.640)
Equipos para procesos de información	(1.170)	(157)	17	-	-	-	(2)	(1.312)
Elementos de transporte	(294)	(2)	-	-	-	-	-	(296)
Otro inmovilizado material	(167)	(14)	-	-	-	-	-	(181)
	(77.412)	**(4.518)**	**1.495**	**12.800**	**-**	**-**	**(6)**	**(67.641)**
Deterioro acumulado:								
Terrenos y construcciones	(9.571)	(184)	-	-	-	-	-	(9.755)
Instalaciones técnicas y maquinaria	-	(384)	-	-	-	-	-	(384)
	(9.571)	**(568)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(10.139)**
Saldo neto	**59.929**	**(1.713)**	**(14)**	**(1.955)**	**(23)**	**-**	**8**	**56.232**

ANCMV: Activos no corrientes mantenidos para la venta

Ejercicio 2017

	Miles de Euros							
	Saldo Inicial	Adiciones y dotaciones	Retiros y reversiones	Traspaso a ANCMV (Nota 5)	Traspaso de Inversiones Inmobiliarias (Nota 8)	Otros traspasos	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Coste:								
Terrenos y construcciones	73.758	206	(625)	(728)	-	4	-	72.615
Instalaciones técnicas y maquinaria	72.279	4.076	(8.023)	(10.343)	1.668	2.420	-	62.077
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7.833	219	(153)	(252)	-	-	(132)	7.515
Equipos para procesos de información	2.085	121	(45)	-	-	-	-	2.161
Elementos de transporte	568	-	(3)	-	-	-	(1)	564
Otro inmovilizado material	199	-	-	-	-	-	-	199
Anticipos e inmovilizado material en curso	2.019	1.958	-	-	-	(2.196)	-	1.781
	158.741	**6.580**	**(8.849)**	**(11.323)**	**1.668**	**228**	**(133)**	**146.912**
Amortización acumulada:								
Construcciones	(27.286)	(1.145)	506	585	-	-	-	(27.340)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(50.385)	(2.743)	5.834	6.704	(1.162)	(228)	-	(41.980)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(6.688)	(266)	152	252	-	-	89	(6.461)
Equipos para procesos de información	(1.054)	(161)	45	-	-	-	-	(1.170)
Elementos de transporte	(292)	(3)	1	-	-	-	-	(294)
Otro inmovilizado material	(152)	(15)	-	-	-	-	-	(167)
	(85.857)	**(4.333)**	**6.538**	**7.541**	**(1.162)**	**(228)**	**89**	**(77.412)**
Deterioro acumulado:								
Terrenos y construcciones	(10.126)	-	-	555	-	-	-	(9.571)
	(10.126)	**-**	**-**	**555**	**-**	**-**	**-**	**(9.571)**
Saldo neto	**62.758**	**2.247**	**(2.311)**	**(3.227)**	**506**	**-**	**(44)**	**59.929**

ANCMV: Activos no corrientes mantenidos para la venta

7.1 Adiciones, traspasos y retiros

Durante el ejercicio 2018 las inversiones en inmovilizado material han ascendido aproximadamente a 3,4 millones de euros que se corresponden, principalmente, con la modernización y ampliación de instalaciones y maquinaria en las plantas de Alcolea y Tavarnelle.

La principal baja corresponde a la enajenación el 13 de noviembre de 2018 por 700 miles de euros de la planta de biodiésel de Andújar perteneciente a la sociedad del Grupo Cogeneración de Andújar, S.A. La venta ha originado un beneficio de 700 miles de euros que se encuentra registrado en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 (véase Nota 23). Adicionalmente, el resto de las enajenaciones ha generado una plusvalía neta de 84 miles de euros (véase Nota 23).

Durante el ejercicio 2018, el Grupo ha procedido a deteriorar todo aquel inmovilizado relacionado con la fabricación de salsas que al 31 de diciembre de 2018 se encuentra en desuso. Dicho deterioro, que asciende a 568 miles de euros, ha sido registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 (véase Nota 25).

En diciembre de 2018 se tomó la decisión de disponer para la venta la planta de refinería de Alcolea. Consecuentemente, este activo ha sido reclasificado por su valor neto contable que ascendía a 1.955 miles de euros al epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" (véase Nota 5).

7.2 Elementos totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material y aquellos pertenecientes a inversiones inmobiliarias (véase Nota 8) que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Construcciones	7.658	8.036
Instalaciones técnicas y maquinaria	82.567	87.406
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otros	15.325	14.852
	105.550	**110.294**

7.3 Otra información

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. En opinión de los Administradores, al cierre del ejercicio 2018 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

8. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en las "Inversiones inmobiliarias" durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**10.318**
Dotación amortización	(2.044)
Traspasos al inmovilizado material	(506)
Adiciones	25
Retiros	(267)
Reversión del deterioro	4.092
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**11.618**
Dotación amortización	(1.591)
Traspasos del inmovilizado material (Nota 7)	23
Reversión del deterioro (Nota 23)	1.452
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**11.502**

La composición del epígrafe de "Inversiones Inmobiliarias" es el siguiente:

	Miles de Euros
	Neto
Terreno Chinchón	318
Activos inmobiliarios fábrica Inveruno (Italia)	11.184
	11.502

La reversión del deterioro del ejercicio 2018, se corresponde con la evaluación que los Administradores de la Sociedad dominante han efectuado en relación a la recuperabilidad de los activos de la fábrica de Inveruno (Italia), en base a su la mejor estimación de su valor recuperable de acuerdo con los criterios establecidos en la Nota 4.4.

El detalle de elementos totalmente amortizados se incluye dentro de los desglosados en la Nota 7.

Al 31 de diciembre de 2018 los Administradores de la Sociedad dominante estiman que el valor recuperable de las inversiones inmobiliarias no difiere de su valor en libros.

9. Arrendamientos

El inmovilizado material incluye vehículos y maquinaria de los que el Grupo es el arrendatario bajo un arrendamiento financiero, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2018 asciende a 236 miles de euros, aproximadamente (694 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), siendo el valor actual de los pasivos asociados de 178 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (768 miles de euros en 2017).

Asimismo, el Grupo alquila oficinas, maquinaria, equipos y vehículos bajo contratos de arrendamiento operativo con plazos que se extienden hasta 2024. El total de gastos de arrendamientos operativos fue de 3.463 y 3.605 miles de euros, respectivamente, para 2018 y 2017.

10. Inversiones financieras

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
No corrientes:		
Activos financieros disponibles para la venta-		
Valorados a coste	228	231
Otros activos financieros	9.865	6.333
	10.093	**6.564**
Corrientes:		
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	54	573
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	6.289	6.553
Otros activos financieros	1.880	1.155
	8.223	**8.281**

El epígrafe "Otros activos financieros" no corrientes recoge los depósitos y fianzas a largo plazo. En el ejercicio 2017 recogía, principalmente, los pagos correspondientes a las inspecciones aduaneras por importe de 4.999 miles de euros de Carapelli Firenze realizados en ejercicios anteriores (véase Nota 20.1). Adicionalmente, en el ejercicio 2018, se ha registrado bajo este epígrafe el depósito por importe de 3.921 miles de euros por la solicitud de reintegro de la subvención concedida por la Agencia Andaluza de la Energía a la sociedad dependiente Cogeneración de Andújar, S.A., que el Grupo ha recurrido (véase Nota 21).

Las "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" corrientes corresponden a imposiciones a plazo fijo a un plazo superior a 3 meses e inferior a 12 meses desde su contratación.

"Otros activos financieros" corrientes incluye, principalmente, el importe pendiente de cobro derivado de la venta, en el ejercicio 2017, de las fábricas e instalaciones de la sociedad dependiente Deoleo Industrial México, S.A. de C.V., por importe de 849 miles de euros y el importe pendiente de cobro derivado de la venta, en el ejercicio 2018, de la planta de biodiesel de la sociedad dependiente Cogeneración de Andújar, S.A. por importe de 525 miles de euros (véase Nota 7.1).

En el caso de las inversiones financieras valoradas a coste amortizado, no se han identificado diferencias significativas con sus respectivos valores razonables.

11. Instrumentos financieros derivados

El detalle de los instrumentos financieros derivados incluidos en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2018		**2017**	
	Activo Financiero (Nota 10)	Pasivo Financiero (Nota 18)	Activo Financiero	Pasivo Financiero
Corriente:				
De tipo de cambio	54	153	573	222
	54	153	573	222
Total derivados reconocidos	**54**	**153**	**573**	**222**

La totalidad de los instrumentos financieros derivados que mantiene el Grupo al 31 de diciembre de 2018 son considerados de cobertura económica pero no contable. El efecto de la variación en el valor razonable de los mismos, junto con 88 miles de euros correspondientes a otros movimientos por liquidaciones de derivados, se encuentra registrado en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta, como un gasto por importe de 538 miles de euros, aproximadamente, (como un ingreso de 609 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) (véase Nota 26). El ajuste por riesgo de crédito y de contrapartida al 31 de diciembre de 2018 no es significativo.

11.1 Derivados de tipos de interés

El Grupo no tiene designadas relaciones de cobertura al 31 de diciembre de 2018 (tampoco mantenía relaciones de cobertura contable al 31 de diciembre de 2017).

11.2 Derivados de tipos de cambio

Para gestionar sus riesgos de cambio, el Grupo ha suscrito contratos a plazo de monedas de los principales mercados en los que opera.

	Tipo de Cambio Medio (Euro)		Miles Moneda Extranjera		Miles de Euros Valor Nocional		Miles de Euros Valor Razonable	
	2018	**2017**	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**
Currency:								
Dólar estadounidense	1,17	1,18	9.305	18.915	9.294	16.082	(145)	329
Dólar australiano	-	1,53	-	199	-	130	-	-
Dólar canadiense	1,53	1,50	2.518	6.314	1.657	4.212	46	22
					10.951	**20.424**	**(99)**	**351**

El importe nocional de todos los contratos de compraventa de divisa a plazo existentes al 31 de diciembre de 2018 es, aproximadamente, de 10.951 miles de euros (20.424 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) que se han contratado para cubrir flujos de pagos y cobros derivados de la actividad propia del Grupo y/o de los compromisos financieros adquiridos.

Se aplica una política de coberturas de operaciones comerciales en función del plazo estimado de cobros/pagos. Como consecuencia de esta política, la totalidad de las coberturas a plazo tienen un plazo menor de un año.

Los valores razonables de estos contratos a plazo se han estimado en base a la comparación de los tipos de cambio de los mismos con los tipos de cambio de mercado correspondientes a cada fecha de vencimiento de las distintas operaciones según datos disponibles en fuentes públicas y/o servicios de información especializados.

El efecto de una variación del tipo de cambio de más o menos 1% en el EUR/USD sobre el valor de las coberturas al 31 de diciembre de 2018 sería del 1%, ya que carecen de apalancamiento alguno. El efecto global, incluyendo el elemento cubierto, sería neutro.

12. Existencias

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Comerciales	866	881
Materias primas y otros bienes mantenidos para su transformación	24.514	25.763
Productos en curso	10.036	16.881
Productos terminados	59.239	68.258
	94.655	111.783
Provisión por deterioro y depreciación de existencias	(1.872)	(1.993)
	92.783	**109.790**

El movimiento de la provisión por deterioro de existencias durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Saldo inicial	**1.993**	**1.582**
Dotaciones del ejercicio (Nota 25)	1.564	2.179
Aplicaciones	(227)	(408)
Recuperaciones (Nota 23)	(1.485)	(1.313)
Diferencias de conversión	27	(47)
Saldo final	**1.872**	**1.993**

Al 31 de diciembre de 2018, existen compromisos para la compra de materias primas por importe de 21.709 miles de euros, aproximadamente (68.270 miles de euros, aproximadamente, el 31 de diciembre de 2017).

Las existencias se encuentran adecuadamente cubiertas ante posibles riesgos con las pólizas de seguros actualmente contratadas.

13. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Clientes	80.391	98.290
Deudores	261.279	261.186
Anticipos a proveedores	742	683
Anticipos a empleados	35	24
Administraciones públicas deudoras (Nota 14)	10.301	15.270
Provisiones por deterioro e incobrabilidad	(286.196)	(285.585)
	66.552	**89.868**

13.1 Clientes

En esta cuenta del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 adjunto, se incluyen, fundamentalmente, los saldos a cobrar por ventas realizadas a terceros por el Grupo en el desarrollo de sus actividades.

El desglose de la antigüedad de los saldos en mora al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Menos de 30 días	14.599	18.492
De 31 a 60 días	3.804	5.334
De 61 a 120 días	2.634	1.426
Más de 120 días	1.210	582
	22.247	**25.834**

13.2 Deudores

El saldo de la cuenta "Deudores" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluye 250 millones de euros, aproximadamente, correspondientes a saldos a cobrar a empresas vinculadas a anteriores Administradores de la Sociedad dominante, los cuales se encuentran totalmente provisionados en ambos ejercicios. En el ejercicio 2009, el Grupo inició un proceso de recuperación de las cantidades dispuestas por dichas sociedades vía querellas interpuestas frente a los anteriores Administradores (véase Nota 20.2).

13.3 Transferencia de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo tiene suscritos diversos contratos de cesión de cuentas a cobrar por un importe total de 78.000 miles de euros (70.057 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), que habían sido dispuestos en 28.193 miles de euros (39.472 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). El Grupo evalúa como parte de la gestión del riesgo financiero si los contratos suponen la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

La baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivos se encuentra condicionado a su cobro previo.
- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero.
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son emitidos sin retraso significativo.

De conformidad con dicho análisis, el Grupo ha procedido a dar de baja 11.259 miles de euros correspondientes a activos financieros por cesión de cuentas por cobrar al cumplirse los requisitos para hacerlo al 31 de diciembre de 2018 (12.359 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), quedando por tanto registrado en el epígrafe "Deudas a corto plazo con entidades de crédito" un importe de 16.934 miles de euros por este concepto (27.113 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2017) (véase Nota 18.3).

13.4 Provisión por deterioro

El movimiento de la provisión por deterioro e incobrabilidad en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Saldo inicial	**285.585**	**281.665**
Dotación primera aplicación IFRS 9	296	-
Saldo ajustado a 1 de enero de 2018	**285.881**	**281.665**
Dotaciones del ejercicio (Nota 25)	815	274
Aplicación de provisión	(480)	(59)
Recuperaciones del ejercicio (Nota 23)	(32)	(34)
Traspasos de provisiones a largo plazo	-	902
Otros movimientos y traspasos sin impacto en resultados	-	2.848
Diferencias de conversión	12	(11)
Saldo al 31 de diciembre	**286.196**	**285.585**

No existe concentración significativa de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el Grupo tiene un gran número de clientes distribuidos por todo el mundo.

14. Situación fiscal

14.1 Saldos con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 era el siguiente:

	Miles de Euros	
Saldos deudores	**2018**	**2017**
No corriente:		
Activos por impuesto diferidos	43.240	56.026
	43.240	**56.026**
Corrientes:		
Activos por impuestos sobre ganancias corrientes	2.791	2.234
Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos-		
Por IVA	9.673	14.858
Por impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	398	398
Otros conceptos	217	12
Seguridad Social deudora	13	2
	13.092	**17.504**

	Miles de Euros	
Saldos acreedores	**2018**	**2017**
No corriente:		
Pasivos por impuesto diferido	85.305	143.825
	85.305	**143.825**
Corrientes:		
Pasivos por impuestos sobre ganancias corrientes	491	541
Organismos de la Seguridad Social acreedores	784	763
Hacienda Pública, acreedor por diversos conceptos-		
Por IVA	266	511
Por retenciones	1.268	1.622
Otros conceptos	71	211
	2.880	**3.648**

14.2 Conciliación del resultado contable con la base imponible fiscal y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación se calcula en función del resultado económico o contable, que no necesariamente ha de coincidir con su resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

El detalle del gasto por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Impuesto corriente del ejercicio	4.281	2.956
Ajustes de ejercicios anteriores	(289)	(815)
Impuestos diferidos:		
Impacto actualización tipo impositivo	-	1.027
Origen y reversión de diferencias temporarias	(44.685)	(10.924)
Total ingreso por impuesto	**(40.693)**	**(7.756)**

La conciliación entre el tipo medio efectivo y el tipo impositivo aplicable, así como del gasto por impuesto y el resultado contable es como sigue:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Pérdida del ejercicio antes de impuestos	**(331.758)**	**(26.112)**
Ingreso esperado al tipo impositivo de la Sociedad dominante	(82.940)	(6.528)
Diferencia de tipo impositivo de sociedades en el extranjero	3.683	971
Gastos no deducibles netos	19.957	8.368
Regularización de activos y pasivos por impuesto diferido	18.896	(10.779)
Impacto actualización tipo impositivo	-	1.027
Diferencias de ejercicios anteriores	(289)	(815)
Ingreso por impuesto de sociedades	**(40.693)**	**(7.756)**

Con la aprobación del Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, se modificó la regulación fiscal de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en los fondos propios de las participadas. En base a dicha modificación, se aprobó la reversión de la mayor de las siguientes cantidades: (i) la reversión lineal en un periodo de 5 años de los deterioros de valor de participaciones que resultaron fiscalmente deducibles en periodos impositivos previos a 2013, y (ii) el importe de la reversión producida por la recuperación de los fondos propios de la filial correspondiente. Todo ello, salvo que antes de que transcurra el referido plazo se produzca la transmisión de los valores, en cuyo caso, se integrarán en la base imponible del periodo impositivo en que aquella se produzca las cantidades pendientes de revertir, con el límite de la renta positiva derivada de esa transmisión. Al 31 de diciembre de 2018, la reversión del deterioro de cartera ha supuesto un ajuste positivo a la base imponible de 10.895 miles de euros, quedando pendiente de revertir 21.789 miles de euros en los próximos 2 años.

Adicionalmente, la partida de gastos no deducibles netos incluye, además de otros ajustes netos menores, diferencias temporarias no activadas del ejercicio 2018, originadas, principalmente, por la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros que afecta, especialmente, a la Sociedad dominante por importe en cuota de 5.974 miles de euros, aproximadamente (7.671 miles de euros en el ejercicio 2017).

14.3 Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, se han registrado en el estado de situación financiera consolidado en los epígrafes "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido", respectivamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

Ejercicio 2018

	Miles de Euros					
		Registrado con Cargo a Resultados				
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Traspasos y otros	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Activos:						
Créditos por pérdidas a compensar	17.114	384	(6.284)	(78)	14	11.150
Deducciones fiscales activadas	28.191	179	(8.517)	-	5	19.858
Otros conceptos	10.721	3.593	(2.228)	78	68	12.232
	56.026	**4.156**	**(17.029)**	**-**	**87**	**43.240**
Pasivos:						
Marcas y otros activos intangibles	140.642	493	(58.662)	-	-	82.473
Inmovilizado material y otros conceptos	3.183	17	(368)	-	-	2.832
	143.825	**510**	**(59.030)**	**-**	**-**	**85.305**

Ejercicio 2017

	Miles de Euros						
		Registrado con Cargo a Resultados					
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Traspasos a ANCMV y otros	Resultados por Actualización Tipo Impositivo	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Activos:							
Créditos por pérdidas a compensar	18.500	-	(1.386)	-	-	-	17.114
Deducciones fiscales activadas	22.073	3.086	-	3.032	-	-	28.191
Otros conceptos	14.598	6.404	(4.360)	(4.704)	(1.027)	(190)	10.721
	55.171	**9.490**	**(5.746)**	**(1.672)**	**(1.027)**	**(190)**	**56.026**
Pasivos:							
Marcas y otros activos intangibles	147.537	1.024	(7.919)	-	-	-	140.642
Inmovilizado material y otros conceptos	3.468	320	(605)	-	-	-	3.183
	151.005	**1.344**	**(8.524)**	**-**	**-**	**-**	**143.825**

Tal y como se indica en la nota 4.5, y derivado de los nuevos planes de negocio del Grupo, la Sociedad dominante ha realizado un test de recuperabilidad de los créditos fiscales por pérdidas a compensar y derechos por deducciones y bonificaciones estimándose el importe recuperable en cuota de 8.536 miles de euros y 19.674 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018. En este sentido, la Sociedad dominante ha registrado un gasto de 6.186 miles de euros y de 8.517 miles de euros al disminuir el importe recuperable de los créditos fiscales por pérdidas a compensar y de derechos por deducciones y bonificaciones, respectivamente, en el epígrafe "Impuesto sobre Sociedades" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018.

Adicionalmente, se incluyen créditos fiscales por pérdidas a compensar de las sociedades filiales Carapelli Firenze, S.p.A., Deoleo, USA, Inc. y Deoleo Comercial de México, S.A. de C.V. por importe de 1.930 miles de euros, 396 miles de euros y 288 miles de euros, respectivamente, así como derechos por deducciones y bonificaciones de Deoleo USA, Inc. por importe de 184 miles de euros.

Los aumentos de activos por impuesto diferido de "Otros conceptos" corresponden, principalmente, al impacto fiscal del ajuste de consolidación por la eliminación del margen comercial de las existencias de las filiales, por las ventas entre sociedades del Grupo, por importe de 2.673 miles de euros. Las bajas de activos por impuesto diferido corresponden, fundamentalmente, a las variaciones del ejercicio de las diferencias contables y fiscales de amortizaciones y otras provisiones, entre las que se encuentra la provisión derivada de la Class Action por importe de 1.431 miles de euros (véase Nota 20).

Respecto a los pasivos por impuesto diferido, la disminución neta corresponde a la diferencia entre la amortización y deterioro contable y la amortización y deterioro fiscal de las marcas y derechos de uso, y de los fondos de comercio. Como se indica en la Nota 4.5, el impacto fiscal de los dos test de deterioro sobre los activos no financieros, que se han realizado en el ejercicio 2018, ha sido la disminución de los pasivos por impuestos diferido: (i) de las marcas y derechos de uso por importe de 47.006 miles de euros, y (ii) de los fondos de comercio por importe de 10.766 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2018, el ejercicio de origen de las bases imponibles negativas y de las deducciones pendientes de aplicar, de la Sociedad dominante, era el siguiente:

Bases imponibles negativas

Ejercicio de Origen	Miles de Euros
2006	1.187
2007	20.840
2008	25.547
2009	415.502
2010	51.782
2011 (*)	41.553
2015 (*)	1.703
2017 (*)	1.640
2018 (*)	16.819
	576.573

(*) Bases imponibles negativas del Grupo consolidado fiscal correspondientes a Deoleo, S.A.

Deducciones

Ejercicio de Origen	Miles de Euros
2009	18.606
2010	1.330
2011	299
2012	3.534
2013	10.641
2014	4.510
2015	175
2016	121
2017	83
2018	31
	39.330

De acuerdo con la normativa fiscal vigente las bases imponibles negativas declaradas en un ejercicio pueden ser compensadas a efectos impositivos con los beneficios obtenidos sin limitación temporal para el caso de las entidades españolas. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales podrá ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron por parte de las autoridades fiscales.

Adicionalmente, los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, es probable que dichos activos sean recuperados.

14.4 Activos por impuesto diferido no registrados

El detalle los activos por impuestos diferidos no registrados recalculados al tipo impositivo al que esperan ser recuperados en aquellos afectos a tasa fiscal son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Activos por impuestos diferidos:		
Diferencias temporales	54.596	53.186
Bases imponibles negativas	135.607	125.667
Deducciones	19.656	12.135
	209.859	**190.988**

El Grupo no ha registrado en el estado de situación financiera consolidado adjunto los activos por impuesto diferido detallados en el cuadro anterior (importes en cuota) al considerar que su compensación futura no cumple con los requisitos de probabilidad previstos en la norma contable.

14.5 Inspecciones fiscales

Durante los ejercicios 2011 y 2012, se recibieron liquidaciones provisionales de las autoridades fiscales italianas por diversos conceptos, por importe de 9.146 miles de euros y 6.912 miles de euros, respectivamente. El Grupo presentó los correspondientes recursos habiendo obtenido sentencias favorables en primera y segunda instancia en el primer caso, y en primera instancia en el segundo. Durante el ejercicio 2018 se ha obtenido también sentencia favorable en segunda instancia para el segundo caso. La autoridad fiscal italiana ha presentado sendos Recursos de Casación. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que el Grupo dispone de argumentos válidos para defender el tratamiento fiscal aplicado de forma que no tengan impacto patrimonial alguno para el Grupo.

En el ejercicio 2014, las Oficinas de Aduanas de Milano 2 y Pavía notificaron a la sociedad dependiente Carapelli Firenze, S.p.A. la apertura de acta de notificación relativa al Régimen de Perfeccionamiento Activo (RPA) por la que se invalidan todas las autorizaciones y las operaciones de RPA emitidas del 2010 al 2012, y se reclama un importe de 62,3 millones de euros que incluye derechos de aduanas, IVA, intereses financieros y sanción. De este importe, el Grupo pagó en ejercicios anteriores 4.999 miles de euros, consiguiendo la suspensión del pago del resto del importe. Durante los años 2015 a 2017, se han recibido diversas resoluciones por la totalidad de los importes reclamados en las que se aceptaban los recursos interpuestos por el Grupo y se desestimaban las actas abiertas, no obstante, las mismas fueron recurridas. Durante el ejercicio 2018 se ha obtenido sentencia favorable, pero la parte contraria ha presentado Recurso de Casación. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que el Grupo dispone de argumentos válidos para defender el tratamiento fiscal aplicado de forma que no tengan impacto patrimonial alguno para el Grupo.

Adicionalmente, en el ejercicio 2014 la Oficina de Aduanas de Milano 2 notificó a la sociedad dependiente Carapelli Firenze, S.p.A. la apertura de un acta de notificación relativas al RPA en la que se reclamaba el pago de 2.768 miles de euros. El Grupo procedió a la provisión de dicho importe en años anteriores al recibir sentencias desfavorables en primera instancia, que han sido recurridas. Se abonaron 465 miles de euros en el ejercicio 2016 que fueron aplicados contra la provisión, y se concedió la suspensión del pago ante la presentación de garantías. Durante el ejercicio 2018 se ha obtenido sentencia favorable, pero hay que esperar al Recurso de Casación. Al 31 de diciembre de 2018, el importe provisionado por esta reclamación asciende a 2.303 miles de euros.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad dominante y las sociedades dependientes tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales presentados que le son aplicables correspondientes a los últimos cuatro ejercicios, a excepción del IVA a la importación y aranceles aduaneros (derechos de importación) del año 2015 de la Sociedad dominante. Por otro lado, están siendo objeto de inspección en la Sociedad dominante: (i) los impuestos especiales (Impuesto sobre el Alcohol) del año 2016 relativos a la actividad del vinagre, (ii) el Impuesto sobre Actividades Económicas relativas a Alcolea (2015 a 2018) y Villarejo de Salvanés (2014 a 2018) y (iii) respecto al Impuesto sobre Sociedades de 2014 del Grupo Fiscal, están siendo revisados, a instancia de la Sociedad dominante, ciertos aspectos declarados en 2014 que se ven afectados por ajustes realizados por la Inspección General de los años 2011 a 2013.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

15. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Caja y bancos	47.947	16.831
	47.947	**16.831**

Al 31 de diciembre de 2018 se encontraban pignoradas cuentas bancarias y depósitos mantenidos por el Grupo, recogidos tanto en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" como en "Otros activos financieros corrientes", por importe de 46.509 miles de euros, aproximadamente (20.777 miles de euros en 2017).

16. Patrimonio neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

16.1 Capital

El detalle de las acciones de la Sociedad dominante durante los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:

	Número de Acciones	
	2018	**2017**
Acciones al inicio del ejercicio	**1.154.677.949**	**1.154.677.949**
Ampliación de capital	250.180.220	-
Acciones al final del ejercicio	**1.404.858.169**	**1.154.677.949**

Con fecha 6 de abril de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó la preparación de una ampliación de capital, con derecho de suscripción preferente, de 25 millones de euros. En este sentido, el 30 de octubre de 2018 se otorgó la escritura de aumento de capital en la suma de 25.018.022,00 euros mediante la emisión de 250.180.220 acciones al precio de 0,10 euros por acción. Dicha escritura ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba.

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social de la Sociedad dominante estaba representado por 1.404.858.169 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por anotaciones en cuenta.

De acuerdo con las últimas notificaciones recibidas por la Sociedad dominante y con las comunicaciones realizadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores antes del cierre de cada ejercicio, las participaciones accionariales más significativas son las siguientes:

	2018		2017	
Denominación	Acciones	% de Participación	Acciones	% de Participación
CVC Capital Partners VI Limited (1)	792.346.473	56,40%	577.454.442	50,01%
Fundación Bancaria Unicaja (2)	126.145.189	8,98%	116.145.186	10,06%
Fundación Bancaria Caixa D´Estalvis I Pensions de Barcelona (3)	57.618.350	4,10%	57.618.350	4,99%
Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria (4)	55.886.491	3,98%	55.886.491	4,84%
Daniel Klein (5)	34.080.537	2,43%	34.080.537	2,95%
Mao Holdings (Cayman) Limited	19.350.000	1,38%	19.350.000	1,68%

(1) A través de Ole Investments, BV

(2) A través de Unicaja Banco, S.A.U, Unicartera Gestión de Activos, S.L.U y Alteria Corporación Unicaja, S.L.U.

(3) A través de Hiscan Patrimonio, S.A. y de Caixabank, S.A.

(4) A través de Kartera 1. S.L.

(5) Directamente y a través de Sinpa Holding, S.A.

Las acciones de la Sociedad dominante están admitidas a cotización oficial en las bolsas de Bilbao, Barcelona, Madrid y Valencia, así como en el Servicio de Interconexión Bursátil.

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como un Grupo en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

Consistentemente con otros grupos en el sector, el Grupo controla la estructura de capital en base al ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como el endeudamiento neto dividido entre el capital total. El endeudamiento neto se determina por la suma de las deudas financieras, menos efectivo y otros medios líquidos equivalentes. El total del capital se calcula por la suma del patrimonio neto más el endeudamiento neto:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Deudas a largo plazo con entidades de crédito (Nota 18)	541.302	504.161
Deuda a corto plazo con entidades de crédito (Nota 18)	19.675	30.712
Pasivos financieros por emisión de valores negociables (Nota 18)	42.453	42.453
Otros pasivos financieros a largo plazo (Nota 18)	735	1.215
Total endeudamiento financiero	**604.165**	**578.541**
Menos - Efectivo y otros medios equivalentes (Nota 15)	(47.947)	(16.831)
Deuda neta (a)	**556.218**	**561.710**
Patrimonio neto	**35.310**	**299.831**
Total capital	**591.528**	**861.541**
Ratio de endeudamiento	94,0%	65,2%

(a) La deuda neta no incluye las imposiciones a plazo fijo superior a tres meses e inferior a 12 meses, recogidas en el epígrafe "Otros activos financieros corrientes" que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendían a 6.289 y 6.553 miles de euros, respectivamente (véase Nota 10).

16.2 Otras reservas

El detalle de otras reservas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Reserva legal	10.184	10.184
Resto de reservas	47.639	47.800
	57.823	**57.984**

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades del Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2018, la reserva legal de la Sociedad dominante no ha alcanzado el 20% del capital social. No obstante, una vez que se efectué la reducción de capital prevista, destinada a reestablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad dominante mencionada en la Nota 2.7, la reserva legal de la misma se encontrará totalmente constituida al haberse alcanzado el 20% del nuevo capital social resultante. En este sentido, posteriormente a dicha reducción, la Sociedad dominante dispondrá de 7.374 miles de euros de exceso de reserva legal sobre el mencionado mínimo obligatorio.

Las reservas voluntarias son de libre disposición siempre que, como consecuencia de la distribución de dividendos, los fondos propios no resulten ser inferiores al capital social. Asimismo, la Sociedad dominante tiene otras limitaciones a la distribución de dividendos (véase apartado 6 de esta Nota).

16.3 Acciones de la Sociedad dominante

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no posee acciones propias.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Deoleo, S.A. acordó en fecha 28 de junio de 2018 autorizar la adquisición de acciones de la Sociedad dominante a unos precios máximo y mínimo conforme a las siguientes premisas:

1. Las adquisiciones podrán realizarse por Deoleo, S.A. directamente o indirectamente a través de sus sociedades dependientes.
2. Las adquisiciones se realizarán mediante operaciones de compraventa, permuta o cualesquiera otras permitidas por la Ley.
3. Número máximo de acciones adquiribles: hasta la cifra máxima permitida por la normativa aplicable.
4. Precio máximo: no superior al mayor de los siguientes:
   a. Precio de la última transacción realizada en el mercado por sujetos independientes.
   b. Precio más alto contenido en el carnet de órdenes.
5. Precio mínimo: no podrá ser inferior en un 15% al de cierre de la acción en la sesión anterior al día de la transacción, salvo que concurran circunstancias de mercado que permitan una variación sobre dicho porcentaje de acuerdo con la normativa vigente.
6. Duración de la autorización: 5 años a contar desde el momento de la aprobación del acuerdo.
7. Disponer libremente de las acciones adquiridas al objeto de dar, en su caso, cumplimiento a compromisos contraídos en los "Sistemas retributivos con entrega de opciones sobre acciones" o "referenciados al valor de cotización de la acción" cuya implantación en la Sociedad dominante hubiera sido objeto de las preceptivas aprobaciones, así como para satisfacer, en su caso, mediante la entrega de acciones las retribuciones que resulten de los planes y/o sistemas retributivos vigentes en la Sociedad dominante.
8. En caso de adquisición de acciones en ejercicio de la presente autorización serán de aplicación las reglas establecidas en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital.

Durante el ejercicio 2018 no se han efectuado operaciones con acciones de la Sociedad dominante.

16.4 Diferencias de conversión

La composición y los movimientos de las diferencias de conversión entre entidades dependientes del Grupo, es como sigue:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2017	**(6.795)**
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	(10.702)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**(17.497)**
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	1.865
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**(15.632)**

16.5 Ajustes por cambios de valor

El saldo de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 adjunto recoge el ajuste por cambio de valor correspondiente a otros compromisos con los empleados. Su movimiento ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
	Pérdidas y Ganancias Actuariales
Saldo al 1 de enero de 2017	**(294)**
Ajuste por cambios de valor	349
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**55**
Ajustes por cambios de valor	44
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**99**

16.6 Dividendos y restricciones a la distribución de dividendos

En los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad dominante no ha distribuido dividendos a sus accionistas.

De acuerdo con las condiciones del préstamo suscrito en el ejercicio 2014 descrito en la Nota 18 existen limitaciones al reparto de dividendos de la Sociedad dominante, hasta la total cancelación de las obligaciones derivadas de dicho préstamo.

17. Ganancias por acción

17.1 Básicas

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El detalle del cálculo de las ganancias (pérdidas) por acción básicas es como sigue:

	Euros	
	2018	**2017**
Pérdidas del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante	(291.065.000)	(18.356.000)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (en títulos)	1.197.174.315	1.154.677.949
Pérdidas por acción básicas	(0,243)	(0,016)

El número medio de acciones ordinarias en circulación se calcula como sigue:

	Nº Medio de Acciones	
	2018	**2017**
Acciones ordinarias en circulación al inicio	1.154.677.949	1.154.677.949
Ampliación de capital el 30 de octubre de 2018	250.180.220	-
Acciones ordinarias en circulación al final	1.404.858.169	1.154.677.949
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre	**1.197.174.315**	**1.154.677.949**

17.2 Diluidas

Las ganancias por acción diluidas se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales, es decir, como si se hubiera llevado a cabo la conversión de todas las acciones ordinarias potencialmente dilutivas.

La Sociedad dominante no tiene diferentes clases de acciones ordinarias potencialmente dilutivas.

18. Obligaciones, deudas y otros pasivos remunerados

El detalle de estos epígrafes del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Pasivos financieros por emisión de valores negociables	**42.453**	**42.453**
No corriente:		
Valorados a coste amortizado-		
Préstamo	549.000	515.000
Gastos de formalización del préstamo	(7.698)	(10.839)
Total préstamo	541.302	504.161
Total deudas a largo plazo con entidades de crédito	**541.302**	**504.161**
Otros pasivos financieros a valor razonable	735	1.215
Total otros pasivos financieros	**735**	**1.215**
Corriente:		
Otras deudas con entidades de crédito	17.906	28.121
Otros pasivos financieros remunerados	1.616	2.369
Valorados a valor razonable-		
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	153	222
Total deudas a corto plazo con entidades de crédito	**19.675**	**30.712**

18.1 Préstamo a largo plazo

El epígrafe "Préstamo" al 31 de diciembre de 2018 recoge el contrato de préstamo suscrito con fecha 13 de junio de 2014 entre el Grupo y diversos prestamistas, mediante el cual se formalizó un paquete de financiación por un importe máximo disponible de 600 millones de euros, conformado por los siguientes tramos:

- Un primer tramo denominado "First Lien", por un importe de 460 millones de euros, dispuesto en su totalidad, y vencimiento 7 años.
- Un segundo tramo denominado "Second Lien" por un importe disponible de 55 millones de euros, dispuesto en su totalidad y vencimiento 8 años.
- Línea de crédito "Revolving" por un importe disponible de 85 millones de euros, de los que se encuentran dispuestos 34 millones de euros al 31 de diciembre de 2018, y cuyo vencimiento es de 6 años.

Todos los tramos son pagaderos al vencimiento (bullet repayment).

Para cada tramo de financiación el tipo de interés es distinto y todos ellos están vinculados al Euribor más un margen; el diferencial promedio ponderado asciende a 376 puntos básicos. La financiación no contempla cumplimiento de covenants, salvo para la línea revolving que, en caso de estar dispuesta por encima de 60 millones de euros, se debe cumplir que el ratio de Deuda/EBITDA sea inferior a 7,75x. En el mes de abril de 2018, sin aumentar el importe total disponible de la línea de revolving, se ha incrementado de 35 a 60 millones de euros el límite del importe disponible sin que sea obligatorio el cumplimiento del mencionado covenant. Ni en el ejercicio 2018, ni entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, la citada línea de revolving se encontraba dispuesta por encima del límite establecido para el cumplimiento de dicho ratio.

En garantía de las obligaciones asumidas en virtud de esta financiación el Grupo constituyó el siguiente paquete de garantías a favor de los prestamistas:

- Deoleo S.A. y Deoleo USA Inc. como prestatarios y Carapelli Firenze, S.p.A. como garante de la financiación.
- Las garantías reales son de primer y segundo rango para cubrir la First y Second lien y están fundamentalmente compuestas de:
  1. Prenda de las acciones de las sociedades del Grupo Carapelli Firenze, S.p.A. y Deoleo USA Inc.
  2. Prenda sobre las acciones de sociedades del Grupo Deoleo que representen, en cada momento, el 85% del EBITDA y activos del Grupo del estado de situación financiera consolidado.
  3. Hipoteca de las marcas Carbonell, Koipe y Koipesol.
  4. Prenda de los activos de Deoleo USA Inc. actuales y futuros (floating charge).
  5. Prendas de las cuentas del cash pooling en Reino Unido y Nueva York, así como otras en España con relevantes excedentes de Tesorería del Grupo en España.
  6. Promesa de hipoteca de la fábrica de Alcolea.

La Sociedad tiene prohibido repartir dividendos hasta la total cancelación de las obligaciones derivadas de dicho préstamo.

En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, al 31 de diciembre de 2018 el Grupo cumple con todos los requisitos de cumplimiento pertinentes establecidos, y adicionalmente, estiman que no existen aspectos previsibles que pudieran influir negativamente sobre su cumplimiento durante los próximos doce meses.

18.2 Pasivos financieros por emisión de valores negociables

Con fecha 20 de diciembre de 2006 el Grupo llevó a cabo una emisión de 6.000 participaciones preferentes de 50.000 euros de valor nominal cada una de ellas, por un importe total de 300.000 miles de euros, aproximadamente. Los titulares de estas participaciones tienen derecho a percibir una remuneración predeterminada de carácter no acumulativo, estando el pago y el devengo condicionado a la existencia de "Beneficio Distribuible" suficiente en el Grupo.

Las participaciones preferentes devengan desde la fecha de desembolso y durante el resto de la vida de la emisión, una remuneración no acumulativa, pagadera por trimestres vencidos, a un tipo equivalente a Euribor incrementado en 2,50% nominal anual, y a partir del 20 de diciembre de 2016, al Euribor a tres meses, vigente el segundo día hábil anterior al inicio de cada periodo, incrementado en 4,00% nominal anual.

Como consecuencia de las pérdidas del ejercicio, el Grupo no ha procedido a registrar provisión alguna por intereses devengados en el ejercicio 2018 pendientes de pago a los titulares de las participaciones preferentes. En el ejercicio 2017 tampoco existía provisión alguna por este concepto.

Desde el ejercicio 2010 el Grupo llevó a cabo distintas ampliaciones de capital por aportación de participaciones preferentes, así como recompra de participaciones preferentes, quedando al 31 de diciembre de 2018 y 2017, 1.034 participaciones en circulación. De éstas, 189 se encuentran en poder de la Sociedad dominante. Aunque su emisión es por tiempo indefinido, podrán amortizarse total o parcialmente en cualquier momento a partir de que hayan transcurrido cinco años desde la fecha de desembolso, a voluntad del emisor.

18.3 Líneas de crédito y líneas de descuento y otras deudas con entidades de crédito corrientes

La cuenta "Otras deudas con entidades de crédito" del pasivo corriente incluye, principalmente, un contrato de confirming clasificado como confirming financiero suscrito con fecha 3 de marzo de 2016 por un importe dispuesto de 1.094 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (5.174 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), así como los compromisos por factoring del Grupo suscritos por el mismo con diversas entidades financieras. El nivel de disposición de las líneas de factoring asciende al 31 de diciembre de 2018 a 15.840 miles de euros (21.939 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) (véase Nota 13.3).

Asimismo, en dicho epígrafe se incluyen los intereses devengados pendientes de pago por importe de 972 miles de euros (1.230 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

19. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Acreedores comerciales	57.955	82.692
Otras deudas:		
Remuneraciones pendientes de pago	5.126	3.477
Organismos de la Seguridad Social acreedores (Nota 14)	784	763
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 14)	1.605	2.344
Anticipos de clientes	100	21
Ajustes por periodificación	2	37
	65.572	**89.334**

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Días	
	2018	**2017**
Periodo medio de pago a proveedores	53	55
Ratio de operaciones pagadas	53	54
Ratio de operaciones pendientes de pago	59	65

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Total de pagos realizados	432.796	410.202
Total de pagos pendientes	34.673	52.397

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a los de las sociedades españolas del conjunto consolidable que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Acreedores comerciales" del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días. En este sentido, el Grupo tiene pactos con la práctica totalidad de sus proveedores y acreedores siendo el plazo máximo de pago de 60 días, por lo que el período medio de pago a proveedores se encuentra calculado teniendo en cuenta dicha consideración.

20. Provisiones, activos y pasivos contingentes

20.1 Provisiones

El movimiento de las provisiones no corrientes durante los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2017	**18.448**
Provisiones dotadas	116
Provisiones aplicadas	(4.654)
Reversión de provisiones	(53)
Traspasos	(902)
Total no corriente al 31 de diciembre de 2017	**12.955**
Provisiones dotadas	2.721
Provisiones aplicadas	(1.173)
Reversión de provisiones	(3.419)
Total no corriente al 31 de diciembre de 2018	**11.084**

El saldo de provisiones se corresponde, principalmente, con los riesgos estimados por demandas interpuestas contra el Grupo por parte de determinados antiguos empleados, clientes o Administraciones Públicas.

En el ejercicio 2016 se recibieron determinadas liquidaciones provisionales por parte de las autoridades aduaneras españolas, en concepto de presuntas liquidaciones erróneas, las cuales se encuentran avaladas por la Sociedad dominante por la propia operativa de gestión del régimen de RPA, derivadas de discrepancias entre la calidad del aceite declarado y el resultado obtenido en la muestra tomada por la mencionada autoridad inspectora. Del importe total de las liquidaciones recibidas, que se encontraban íntegramente provisionadas, el Grupo presentó las alegaciones oportunas con el fin de obtener el archivo de las actuaciones para liquidaciones por importe de 2.357 miles de euros. Durante el ejercicio 2018 se han provisionado los intereses correspondientes al plazo máximo reclamable (dos años), por importe de 187 miles de euros, ascendiendo el total del importe provisionado a 2.544 miles de euros.

Adicionalmente, en el ejercicio 2014 la Oficina de Aduanas de Milano 2 notificó a la sociedad dependiente Carapelli Firenze, S.p.A. la apertura de un acta de notificación, relativa al RPA, en la que se reclamaba el pago de 2.768 miles de euros. El Grupo procedió a la provisión de dicho importe en años anteriores al recibir sentencias desfavorables en primera instancia, que han sido recurridas. Se abonaron 465 miles de euros en el ejercicio 2016 que fueron aplicados contra la provisión, y se concedió la suspensión del pago ante la presentación de garantías. Durante el ejercicio 2018 se ha obtenido sentencia favorable, pero hay que esperar al Recurso de Casación para que el mismo sea firme. Al 31 de diciembre de 2018, el importe provisionado por esta reclamación asciende a 2.303 miles de euros.

Durante los años 2015 y 2016, las autoridades italianas llevaron a cabo dos inspecciones relacionadas con la sociedad dependiente Carapelli Firenze, S.p.A. en las que se determinó la existencia de discrepancias en la calidad del aceite comercializado respecto al etiquetado. Aunque el Grupo presentó las alegaciones oportunas con el fin de obtener el archivo de las actuaciones, se mantuvo una provisión de 3.994 miles de euros. Durante el ejercicio 2018 se ha obtenido comunicación de las autoridades italianas por la que se archiva, sin sanción, una de las actuaciones de inspección por importe de 2.094 miles de euros, por lo que se ha registrado la reversión correspondiente de la provisión en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018. Al 31 de diciembre de 2018, el importe provisionado por la inspección pendiente de resolver asciende a 1.900 miles de euros.

Durante el ejercicio 2018, se ha procedido al registro de provisiones adicionales relacionadas con determinadas contingencias y litigios por importe de 2.534 miles de euros. Estas provisiones han sido dotadas contra el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018.

En la provisión para otras responsabilidades se incluyen provisiones para determinadas contingencias y litigios para las que los Administradores de la Sociedad estiman que de su resolución final no se derivarán pasivos adicionales significativos.

El movimiento de las provisiones corrientes durante los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2017	**327**
Provisiones dotadas	5.838
Provisiones aplicadas	(294)
Total corriente al 31 de diciembre de 2017	**5.871**
Provisiones dotadas	-
Provisiones aplicadas	(5.863)
Total corriente al 31 de diciembre de 2018	**8**

En agosto de 2017, una sentencia judicial resolvió que, una reclamación presentada por un único consumidor en 2014 contra la sociedad dependiente Deoleo USA, Inc. debía ser tramitada como una denominada "Class Action". Dicha reclamación fue planteada en base a supuestas acusaciones relacionadas con determinados productos vendidos en el estado de California.

Si bien el Grupo se opuso firmemente a dicha solicitud, por entender que la misma carecía de fundamento, los Administradores de la Sociedad dominante negociaron un acuerdo extrajudicial, cuyo importe ascendió a 7 millones de dólares estadounidenses (5,8 millones de euros, aproximadamente). Aunque en ningún caso el Grupo Deoleo admitió su culpabilidad en los hechos reclamados ni existía una sentencia judicial que lo condenara por ello, los estados financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2017 incluían una provisión por dicho importe en el epígrafe "Provisiones".

Durante el mes de agosto de 2018, el órgano judicial competente emitió la resolución de aprobación definitiva del acuerdo extrajudicial propuesto, cuya resolución ha finalizado de manera definitiva el proceso, así como cualquier reclamación futura relacionada con el mismo. En este sentido, el Grupo ha procedido al pago de 7 millones de dólares estadounidenses, importe que ha servido para atender al pago de los costes judiciales de los demandantes, así como las pertinentes reclamaciones individuales que se hayan podido acreditar.

20.2 Activos y pasivos contingentes

20.2.1 Reclamaciones judiciales a anteriores Administradores

Con fecha 26 de septiembre de 2016, se dictó por el Juzgado Central de Instrucción nº 4 Auto de Apertura de Juicio Oral por el que se acuerda tener por formulada acusación frente a los anteriores Consejeros Delegados y otras personas físicas y como responsables civiles a las entidades encausadas, por los supuestos delitos de apropiación indebida continuado y muy calificado, delito continuado de estafa muy cualificado, delitos societarios, delito de administración desleal, delito de falsedad en documento mercantil, delito continuado de blanqueo de capitales, delito de alzamiento de bienes, delito relativo al mercado y los consumidores y delito de encubrimiento.

El enjuiciamiento de la causa ha correspondido a la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, Rollo de Sala 5/2017, que está pendiente de señalar las sesiones de la celebración del Juicio Oral.

Todos los saldos frente a las personas a las que se ha dirigido la querella se encuentran íntegramente provisionados, si bien, el Grupo, no renuncia a la recuperación de los mismos a través de las acciones legales seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional.

Una información más detallada del procedimiento y las personas y entidades frente a los que se dirige la reclamación aparece en las memorias de los ejercicios anteriores, no habiéndose producido cambios significativos durante el ejercicio 2018.

20.2.2 Requerimientos de entidades financieras alemanas

Un resumen completo de las reclamaciones de las entidades HSH NORDBANK y LANDESBANK BADEN WÜRTEMBERG y los procedimientos instados ante los Juzgados de Primera Instancia nº 1 y 3 de Arganda del Rey se detalla en las memorias de los ejercicios anteriores.

La Sociedad dominante mantiene su criterio de que las letras carecen de validez frente a la compañía y que la simulación de la garantía es constitutiva de un delito de estafa documentaria, siendo así que tanto la compañía, actuando como acusación particular, como el Ministerio Fiscal han formulado escrito de acusación por este hecho y en ambos casos, se interesa la declaración de nulidad de dichos títulos cambiarios, siendo así que el auto de apertura de Juicio Oral dictado por el Juzgado Central de Instrucción número 4 de la Audiencia Nacional ha dirigido también el enjuiciamiento frente a las entidades alemanas por su participación en la creación y endoso de estos títulos cambiarios y les ha exigido en Pieza Separada de Responsabilidad Civil fianza para atender las eventuales responsabilidades civiles que pudieran decretarse en cuantía equivalente al importe de las letras.

Por su parte, los Juzgados Civiles que conocen de la reclamación de estas entidades, a la que la compañía se ha opuesto, han acordado la suspensión del procedimiento en tanto se pronuncia la jurisdicción penal al respecto.

En relación con estos procedimientos, no es posible determinar el resultado del litigio, ni determinar ninguna estimación sobre cualquier cuantía que pudiera derivarse de los mismos al estar condicionada su solución a la decisión que se adopte tanto en estos procesos como en el procedimiento penal relacionado con el punto anterior de este documento (reclamaciones judiciales a anteriores administradores) por la autoridad judicial, resultando por tanto independiente de la voluntad de la Sociedad dominante, no habiéndose producido cambios significativos durante el ejercicio 2018.

21. Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales de carácter no reintegrable, presentan el siguiente movimiento:

	Miles de Euros
Saldo neto al 1 de enero de 2017	**4.013**
Otros movimientos	(92)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	**3.921**
Otros movimientos	-
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	**3.921**

En relación a la subvención concedida por la Agencia Andaluza de la Energía a la sociedad dependiente Cogeneración de Andújar, S.A., sobre la que se encontraba abierto un procedimiento, con fecha 8 de julio de 2016 se ha notificado declaración de reintegro como procedente. Si bien el Grupo ha recurrido, de confirmarse en vía judicial, la filial debería proceder a la devolución del importe de la misma (3 millones de euros aproximadamente) junto con los intereses de demora devengados que ascienden a 964 miles de euros. En base a lo anterior, el Grupo procedió en el año 2016 a registrar en la cuenta de resultados consolidada adjunta dicho importe. Durante el ejercicio 2018, se ha procedido al depósito de dicho importe a la espera de la resolución definitiva del procedimiento abierto (véase Nota 10).

22. Ingresos ordinarios

Los detalles de los ingresos ordinarios, que corresponden a venta de bienes, por categoría de actividad y por mercados geográficos se muestran en la Nota 30 sobre Información Financiera por segmentos.

23. Otros ingresos

El detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Subvenciones de explotación	28	25
Arrendamientos	433	904
Resultado venta inmovilizado material (Nota 7)	784	50
Resultado venta activos no corrientes mantenidos para la venta	-	5.143
Reversión de pérdidas de deterioro de valor:		
En inversiones inmobiliarias (Nota 8)	1.452	4.092
En existencias y deudores (Notas 12 y 13.4)	1.517	1.347
Otros ingresos	5.838	3.226
	10.052	**14.787**

24. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Sueldos y salarios	32.386	32.304
Indemnizaciones	1.199	6.354
Seguridad Social y otros gastos sociales	10.493	8.948
	44.078	**47.606**

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2018 y 2017, distribuido por categorías profesionales y sexos, es como sigue:

	Número de Empleados					
	2018			**2017**		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Directivos	53	39	14	49	36	13
Jefes administrativos	91	50	41	79	43	36
Oficiales	61	42	19	74	54	20
Comerciales	123	102	21	109	87	22
Administrativos	168	56	112	147	46	101
Personal de fábrica	110	95	15	129	108	21
	606	**384**	**222**	**587**	**374**	**213**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante son hombres.

El número de empleados al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, por categorías y sexos, es el siguiente:

	Número de Empleados					
	2018			**2017**		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Directivos	51	36	15	48	35	13
Jefes Administrativos	92	50	42	78	42	36
Oficiales	67	43	24	66	48	18
Comerciales	147	120	27	103	85	18
Administrativos	190	66	124	142	42	100
Personal de fábrica	103	92	11	99	84	15
	650	**407**	**243**	**536**	**336**	**200**

El número medio de personas empleadas por las sociedades españolas del Grupo durante los ejercicios 2018 y 2017, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

	Número de Empleados	
	2018	**2017**
Jefes administrativos	1	1
Oficiales administrativos y personal de fábrica	2	2
	3	**3**

25. Otros gastos

El detalle de otros gastos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Pérdidas por deterioro de valor:		
Deterioros reconocidos en activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 5)	1.105	7.658
Deterioros reconocidos en activos intangibles (Nota 6)	296.179	-
Deterioros y ventas reconocidos en inmovilizaciones materiales (Nota 7)	568	1.695
En existencias y deudores (Notas 12 y 13.4)	2.379	2.453
Pérdidas en la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	111
Otros gastos de explotación	89.626	90.916
	389.857	**102.833**

26. Ingresos y gastos financieros

El detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Ingresos financieros:		
Ganancias por transacciones en moneda extranjera	8.679	13.399
Por valoración a valor razonable de instrumentos derivados	-	609
Otros ingresos financieros	1.055	55
	9.734	**14.063**
Gastos financieros:		
Gastos de formalización de deuda – préstamo sindicado	3.319	3.142
Por deudas con entidades de crédito	28.290	26.493
Pérdidas por transacciones en moneda extranjera	9.695	8.214
Por valoración a valor razonable de instrumentos derivados (Nota 11)	538	-
Liquidación IRS y otros instrumentos de cobertura	-	406
Pérdidas en valores representativos de deuda a largo plazo	-	101
Pérdidas por liquidación de sociedades	-	192
Otros gastos financieros	355	942
	42.197	**39.490**

27. Saldos y transacciones con partes vinculadas

27.1 Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con partes vinculadas, para los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	Otras Partes Vinculadas, Accionistas	
	2018	**2017**
Inversiones financieras corrientes:		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	18	14
Deudores:		
Clientes	646	1.086
Deudas a largo plazo:		
Deudas con entidades de crédito (Nota 18.3)	(4.000)	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:		
Proveedores	(42)	(185)
Anticipos a proveedores	57	-

El Grupo mantiene totalmente provisionados, en diversos epígrafes, saldos a cobrar a empresas vinculadas a anteriores Administradores de la Sociedad dominante por importe de 250 millones de euros, aproximadamente, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017.

Los saldos vivos al 31 de diciembre de 2018 por los préstamos recibidos, derivados y otros pasivos remunerados con Accionistas son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
CaixaBank, S.A.	4.000	-
Total préstamos y otros pasivos remunerados	**4.000**	**-**

27.2 Transacciones con partes vinculadas

Los importes de las transacciones del Grupo mantenidos con partes vinculadas durante los ejercicios 2018 y 2017 son los siguientes:

Ejercicio 2018

	Miles de Euros			
	Accionistas	Adminis-tradores	Alta Dirección del Grupo	Total
Ingresos:				
Ventas netas	9.427	-	-	9.427
	9.427	**-**	**-**	**9.427**
Gastos:				
Aprovisionamientos	6.932	-	-	6.932
Otros gastos de explotación	3.092	372	-	3.464
Gastos de personal	-	515	1.974	2.489
Gastos financieros	175	-	-	175
	10.199	**887**	**1.974**	**13.060**
Garantías recibidas	**-**	**-**	**-**	**-**

Ejercicio 2017

	Miles de Euros			
	Accionistas	Adminis-tradores	Alta Dirección del Grupo	Total
Ingresos:				
Ventas netas	9.651	-	-	9.651
	9.651	**-**	**-**	**9.651**
Gastos:				
Aprovisionamientos	18.375	-	-	18.375
Otros gastos de explotación	3.607	503	-	4.110
Gastos de personal	-	690	4.585	5.275
Gastos financieros	163	-	-	163
	22.145	**1.193**	**4.585**	**27.923**
Garantías recibidas	**25**	**-**	**-**	**25**

La totalidad de las transacciones realizadas en el ejercicio con partes vinculadas han sido a condiciones de mercado.

Las remuneraciones al personal de la alta dirección del Grupo han ascendido a 1.974 miles de euros, aproximadamente, en 2018 (4.585 miles de euros en 2017).

Las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración han sido las siguientes:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Sueldos	515	690
Dietas	372	503
	887	**1.193**

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad dominante ha satisfecho 60 miles de euros en concepto de primas de seguro de responsabilidad civil de Directivos y Administradores (mismo importe en 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad dominante no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Adicionalmente, en el ejercicio 2018 los Administradores de la Sociedad dominante no han percibido importe adicional alguno a los expuestos anteriormente. Asimismo, no existen saldos con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2018 o 2017 distintos de los reflejados en la Nota 27.1.

27.3 Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2018 los miembros del Consejo de Administración de Deoleo, S.A. no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés del Grupo a excepción de las siguientes:

- D Javier de Jaime Guijarro, en el marco del Plan de incentivos a largo plazo vinculado al incremento de valor de las acciones de DEOLEO dirigido a los miembros del equipo directivo de la Sociedad, se abstuvo respecto de la distribución de derechos, por lo que respecta a D. Miguel de Jaime Guijarro, por encontrarse incurso en una situación de conflicto de interés.

28. Información medioambiental

Las operaciones del Grupo están sometidas a la legislación relativa a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). El Grupo considera que cumple tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido inversiones medioambientales en instalaciones técnicas del Grupo ni se han producido bajas. El valor neto contable de las inversiones medioambientales al 31 de diciembre de 2018 asciende a 1.607 miles de euros (1.992 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Los gastos devengados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 con carácter ordinario y cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente, ascienden a 1.355 miles de euros (988 miles de euros en 2017). Dichos gastos corresponden, principalmente, a costes incurridos en relación con el reciclaje de embalajes, así como diferentes trabajos de diagnóstico medioambiental y tratamiento de residuos.

El Grupo no tiene constituida provisión para actuaciones medioambientales al 31 de diciembre de 2018 ni a la misma fecha de 2017, dado que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos de esta naturaleza.

El Grupo no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental en el ejercicio 2018 ni en el ejercicio 2017, ni tiene en su estado de situación financiera consolidado recogidas subvenciones de esta naturaleza de ejercicios anteriores.

29. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2018 y 2017, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, Deloitte, S.L., así como los honorarios por servicios facturados por las entidades vinculadas a éste por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Por servicios de auditoría	324	324
Por otros servicios de verificación	3	3
Total auditoría y servicios relacionados	327	327
Otros servicios	-	12
Total servicios profesionales	**327**	**339**

Adicionalmente, entidades vinculadas a la red internacional de Deloitte, S.L. han facturado al Grupo los siguientes servicios:

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Por servicios de auditoría	288	275
Por otros servicios de verificación	4	8
Total auditoría y servicios relacionados	292	283
Servicios de asesoramiento fiscal	6	65
Otros servicios	11	-
Total otros servicios	17	65
Total servicios profesionales	**309**	**348**

30. Información financiera por segmentos y otra información

Como consecuencia de las desinversiones llevadas a cabo por el Grupo en ejercicios anteriores, éste únicamente cuenta con un segmento de operación, que es el correspondiente a la línea de negocio de Aceite, que representa, conforme a lo dispuesto en la NIIF 8, la actividad de la que el Grupo obtiene al menos el 75% de sus ingresos ordinarios, y sus resultados de explotación organizados de este modo son revisados por los máximos responsables para la toma de decisiones operativas del Grupo y para evaluar su rendimiento. Adicionalmente, el Grupo desarrolla otras actividades de carácter residual (vinagres y salsas).

En relación con el segmento operativo del negocio del aceite, el Grupo tiene un modelo de reporte basado en Áreas Geográficas. Esta organización tiene por objetivo permitir analizar con mayor precisión el comportamiento del segmento de negocio de aceite por regiones mundiales.

Las Áreas Geográficas identificadas son las siguientes:

- Sur de Europa (España e Italia)
- Norte de Europa (Francia, Alemania, Bélgica, Holanda y resto de Europa).
- Norte América (Estados Unidos y Canadá)
- Mercados internacionales (América Latina, África, Australia, China, India y resto de Asia).
- Operativa (fábricas de Italia y España).

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran relevante aportar información comparativa en función de las líneas de negocio del Grupo, para permitir a los usuarios de los estados financieros del Grupo evaluar la naturaleza y las repercusiones financieras de las actividades empresariales que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

Adicionalmente, el Grupo no realiza transacciones con ningún cliente externo que representen el 10 por ciento o más de sus ingresos de las actividades ordinarias. Por otro lado, las políticas contables aplicadas para el segmento son las mismas que las descritas en la Nota 4.

	Miles de Euros							
	Aceites		Otras Actividades		Servicios Centrales		Consolidado	
	2018	**2017**	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**
Ingresos ordinarios	589.353	675.190	16.181	17.117	23	25	605.557	692.332
Otros ingresos	8.353	13.185	1.409	633	290	969	10.052	14.787
Consumos de materias primas y consumibles y variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(452.887)	(527.771)	(10.607)	(11.606)	-	-	(463.494)	(539.377)
Gastos de personal	(40.782)	(44.046)	(3.296)	(3.560)	-	-	(44.078)	(47.606)
Gastos por amortización	(13.544)	(13.943)	(323)	(332)	(3.608)	(3.714)	(17.475)	(17.989)
Deterioros activos materiales, intangibles y Fondo de Comercio (Nota 25)	(297.852)	(9.353)	-	-	-	-	(297.852)	(9.353)
Otros gastos operativos	(75.128)	(76.332)	(3.270)	(3.322)	(13.607)	(13.825)	(92.005)	(93.479)
Beneficio operativo (Pérdida operativa)	**(282.487)**	**16.930**	**94**	**(1.070)**	**(16.902)**	**(16.545)**	**(299.295)**	**(685)**
Financieros netos	-	-	-	-	(32.463)	(25.427)	(32.463)	(25.427)
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio, antes de impuestos	**(282.487)**	**16.930**	**94**	**(1.070)**	**(49.365)**	**(41.972)**	**(331.758)**	**(26.112)**

	Miles de Euros							
	Aceites		Otras Actividades		Servicios Centrales		Consolidado	
	2018	**2017**	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**
Activo:								
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	58.855	62.481	-	-	8.879	9.066	67.734	71.547
Fondo de comercio	21.717	64.781	-	-	-	-	21.717	64.781
Otros activos intangibles	438.301	702.069	-	-	2.356	2.480	440.657	704.549
Otros activos no corrientes	-	-	-	-	53.806	63.063	53.806	63.063
Total activos no corrientes	**518.873**	**829.331**	**-**	**-**	**65.041**	**74.609**	**583.914**	**903.940**
Existencias	90.300	107.072	2.483	2.718	-	-	92.783	109.790
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	64.771	87.643	1.781	2.225	-	-	66.552	89.868
Otros activos corrientes	-	-	-	-	60.168	28.956	60.168	28.956
Total activos no corrientes mantenidos para la venta	- - -	- - -	- - -	- - -	5.254	5.383	5.254	5.383
Total activos corrientes	**155.071**	**194.715**	**4.264**	**4.943**	**65.422**	**34.339**	**224.757**	**233.997**
Total activos	**673.944**	**1.024.046**	**4.264**	**4.943**	**130.463**	**108.948**	**808.671**	**1.137.937**

	Miles de Euros							
	Aceites		Otras Actividades		Servicios Centrales		Consolidado	
	2018	**2017**	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**
Total patrimonio neto	**-**	**-**	**-**	**-**	**35.310**	**299.831**	**35.310**	**299.831**
Pasivos remunerados	-	-	-	-	604.165	578.541	604.165	578.541
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	64.071	87.412	1.501	1.992	-	-	65.572	89.334
Resto pasivos	-	-	-	-	103.224	169.831	103.224	169.831
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	400	400	400	400
Total pasivo	**64.071**	**87.412**	**1.501**	**1.992**	**707.789**	**748.772**	**773.361**	**838.106**
Total pasivo y patrimonio neto	**64.071**	**87.412**	**1.501**	**1.992**	**743.099**	**1.048.603**	**808.671**	**1.137.937**

	Miles de Euros											
	Sur de Europa		Norte de Europa		Norte América		Mercados Internacionales		Operativa		Consolidado	
	2018	**2017**	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**
Ingresos ordinarios de clientes externos	292.510	334.808	72.141	83.939	132.111	156.924	108.795	116.661	-	-	605.557	692.332
Total inmovilizado:												
Material	2.153	2.783	921	1.283	4.040	4.008	1.343	1.355	47.775	50.500	56.232	59.929
Intangible y Fondo de comercio	107.943	201.008	28.776	80.476	203.647	364.514	115.096	116.420	6.912	6.912	462.374	769.330

Otra información

El Grupo presenta sus resultados de acuerdo con la normativa contable generalmente aceptada (NIFF), no obstante, la Dirección considera que ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (en adelante "APMs") proporcionan información financiera adicional útil que debería ser considerada a la hora de evaluar su rendimiento. La Dirección utiliza adicionalmente los APMs detallados a continuación en la toma de decisiones financieras, operativas y de planificación, así como para evaluar el rendimiento del Grupo.

EBITDA

Definición. Resultado de las operaciones antes de dotación a la amortización, deterioros y resultados para bajas y enajenaciones de inmovilizado y activos no corrientes mantenidos para la venta así como otros ingresos y gastos no recurrentes.

Reconciliación. Se presenta el cálculo del EBITDA en la cuenta de resultados como:

Resultados de las operaciones +Dotación a la amortización +/- Deterioro y resultados de enajenaciones de inmovilizado material y activos no corrientes mantenidos para la venta+/- impactos correspondientes a gastos no recurrentes.

EBITDA	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Resultado de las operaciones	(299.295)	(685)
Dotación a la amortización (Notas 6, 7 y 8)	17.475	17.988
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizados y activos no corrientes mantenidos para la venta e inversiones inmobiliarias (Notas 23 y 25)	(1.131)	(1.515)
Deterioro de activos intangibles e inmovilizado material (Nota 25)	296.747	1.695
Ingresos y gastos no recurrentes (*)	1.649	13.860
	15.445	**31.343**

(*) A continuación se desglosan los gastos no recurrentes registrados en cada epígrafe de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2018 y 2017.

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Gastos de personal	1.199	6.304
Otros gastos de explotación	450	7.556
	1.649	**13.860**

Conceptualmente los elementos de consideración no recurrentes son aquellos vinculados principalmente a indemnizaciones por regularizaciones de personal y a dotaciones de provisiones por litigios antiguos.

- Explicación del uso. El EBITDA proporciona un análisis del resultado de las operaciones antes de dotación a la amortización, deterioros y resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado y activos no corrientes mantenido para la venta e impactos correspondientes, así como otros ingresos y gastos no recurrentes, al ser todas ellas variables que no presenta caja y que pueden variar sustancialmente de compañía a compañía dependiendo de las políticas contables y del valor contable de los activos.

  El EBITDA es la mejor aproximación al Flujo de Caja Operativo antes de impuestos y refleja la generación de caja antes de la variación del Fondo de Maniobra (calculado como la diferencia entre el Total Activo corriente y pasivo corriente).

  El Grupo emplea el EBITDA como un punto de partidas para calcular el Flujo de Caja añadiendo la variación del Fondo de Maniobra. Por último, es un indicador APM ampliamente utilizado por inversores a la hora de valora negocios (valoración por múltiplos), así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento comparando el EBITDA con la Deuda Neta.

- Coherencia. El criterio utilizado para calcular el EBITDA es el mismo que el año anterior.

Deuda financiera neta

Definición. Deuda financiera bruta menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Reconciliación. Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables + Deudas a largo plazo con entidades de crédito + Otros pasivos financieros + Deudas a corto plazo con entidades de crédito – Imposiciones recogidas en otros activos financieros corrientes – Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Otros activos de la naturaleza detallada con anterioridad registrados en activos no corrientes mantenidos para la venta.

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Deudas a largo plazo con entidades de crédito (Nota 18)	541.302	504.161
Deuda a corto plazo con entidades de crédito (Nota 18)	19.675	30.712
Pasivos financieros por emisión de valores negociables (Nota 18)	42.453	42.453
Otros pasivos financieros a largo plazo (Nota 18)	735	1.215
Menos- Efectivo y otros medios equivalentes (Nota 15) (*)	(47.947)	(16.831)
Total deuda financiera neta	**556.218**	**561.710**

(*) La deuda neta no incluye las imposiciones a plazo fijo superior a tres meses e inferior a 12 meses, recogidas en el epígrafe "Otros activos financieros corrientes" que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendían a 6.289 y 6.553 miles de euros, respectivamente (véase Nota 10).

- Explicación del uso. nivel de endeudamiento del Grupo.
- Coherencia. El criterio utilizado para calcular la deuda financiera neta es el mismo que el año anterior.

Capital circulante

Definición. Parte del activo y pasivo circulante no financiero.

Reconciliación. Existencias + Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar – Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Provisiones corrientes.

	Miles de Euros	
	2018	**2017**
Existencias (Nota 12)	92.783	109.790
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 13)	66.552	89.868
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 19)	(65.572)	(89.334)
Provisiones corrientes (Nota 20.1)	(8)	(5.871)
Total capital circulante	**93.755**	**104.453**

- Explicación del uso. Nivel de solvencia del Grupo.
- Coherencia. El criterio utilizado para calcular el capital circulante no financiero es el mismo que el año anterior.

31. Política y gestión de riesgos: Factores de riesgo financiero

El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en analizar y gestionar la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del mismo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

Los potenciales riesgos más relevantes en el Grupo Deoleo son:

Covenants financieros

La financiación suscrita en junio de 2014 impone el cumplimiento de un único ratio financiero, en el caso de que la disposición de fondos con cargo a la misma supere determinados parámetros, situación que no se ha producido en el ejercicio 2018. Adicionalmente, el Contrato establece una serie de límites a las operaciones que el Grupo puede realizar (véase Nota 18.1).

Exposición a riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y por tanto está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, principalmente el dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones en negocios en el extranjero cuando están denominados en una moneda que no es la moneda funcional del Grupo (el Euro). El Departamento Financiero Corporativo del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando, cuando lo considera necesario, contratos externos a plazo de moneda extranjera.

El Grupo suscribe contratos con coberturas del riesgo del tipo de cambio sobre determinados activos, pasivos o transacciones futuras. Adicionalmente, en operaciones con terceros, siempre que sea posible, se utiliza como divisa el euro (principalmente en las operaciones de compra de materias primas, que son las más relevantes dentro del Grupo). El 100% de la financiación suscrita por el Grupo es en euros.

Asimismo, el Grupo presenta sus estados financieros en euros, para lo cual los activos y pasivos de las sociedades pertenecientes al Grupo, cuya moneda funcional es distinta del euro, son convertidos a euros al tipo de cambio de cierre de la fecha del correspondiente balance, mientras que los ingresos y gastos de dichas sociedades son convertidos al euro al tipo de cambio medio del periodo en el que se produjeron. La fluctuación de los tipos de cambio usados en este proceso de conversión genera variaciones expresadas en euros (positivas o negativas), que son reconocidas en los estados financieros consolidados del Grupo, como "Diferencias de Conversión" en el Patrimonio Neto.

A pesar de determinadas coberturas de riesgo de tipo de cambio que el Grupo suele contratar, la fluctuación del tipo de cambio puede exponer al Grupo a pérdidas económicas y contables significativas que podrían provocar un impacto sustancial adverso en las actividades, el resultado de las operaciones o en la situación financiera del mismo.

A continuación, se detalla la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los instrumentos financieros o clases de instrumentos financieros del Grupo denominados en moneda extranjera.

Ejercicio 2018

	Miles de Euros						
	Dólar Estadounidense	Peso Mexicano	Dólares Australianos	Dólares Canadienses	Franco Suizo	Rupias Indias	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.060	3.556	2.997	2.273	424	2.048	16.358
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	5.181	470	173	977	23	4.112	10.936
Total activos corrientes	10.241	4.026	3.170	3.250	447	6.160	27.294
Total activos	**10.241**	**4.026**	**3.170**	**3.250**	**447**	**6.160**	**27.294**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.352	353	269	304	1	865	5.144
Total pasivos corrientes	3.352	353	269	304	1	865	5.144
Total pasivos	**3.352**	**353**	**269**	**304**	**1**	**865**	**5.144**
Exposición bruta del balance	**6.889**	**3.673**	**2.901**	**2.946**	**446**	**5.295**	**22.150**

Ejercicio 2017

	Miles de Euros						
	Dólar Estadounidense	Peso Mexicano	Dólares Australianos	Dólares Canadienses	Franco Suizo	Rupias Indias	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.322	3.477	1.864	1.990	2.065	570	17.288
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	1.283	405	227	447	32	155	2.549
Total activos corrientes	8.605	3.882	2.091	2.437	2.097	725	19.837
Total activos	**8.605**	**3.882**	**2.091**	**2.437**	**2.097**	**725**	**19.837**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.291	843	210	572	7	-	4.923
Total pasivos corrientes	3.291	843	210	572	7	-	4.923
Total pasivos	**3.291**	**843**	**210**	**572**	**7**	**-**	**4.923**
Exposición bruta del balance	**5.314**	**3.039**	**1.881**	**1.865**	**2.090**	**725**	**14.914**

Riesgo de crédito

El Grupo opera con clientes en diferentes países y con diferentes niveles de solvencia y fechas de aplazamiento en el cobro de las ventas y, por tanto, está expuesto a pérdidas por situaciones de impago o de insolvencia con los clientes con los que opera.

El Departamento de Créditos, integrado en la Dirección de Tesorería del Grupo, es el Área encargada de hacer un seguimiento periódico del nivel de créditos con clientes y establecer los procedimientos de análisis oportunos de acuerdo a la operativa específica de cada unidad.

Se mantienen procedimientos internos de gestión del riesgo de clientes y se contratan en las principales Sociedades del Grupo pólizas de seguros con entidades de primer nivel a nivel internacional con alta calificación crediticia para asegurar que las ventas de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

El Departamento de Créditos cuenta con procedimientos de análisis y seguimiento periódico del nivel de créditos de clientes. Los límites de crédito máximo de cada cliente están parametrizados en el sistema de acuerdo a los límites asegurados por las Pólizas de Seguros contratadas. Adicionalmente, el Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

Durante el ejercicio 2018 el porcentaje de cobertura de ventas de Deoleo y Carapelli Firenze ha estado por encima del 90% en ambas sociedades y el nivel de insolvencias incurridas ha ascendido a un porcentaje del 0,04% y del 0,09% sobre las ventas de Deoleo y de Carapelli Firenze, respectivamente.

A continuación, se detallan los vencimientos estimados de los activos financieros del Grupo reflejados en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de dichos vencimientos de los activos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que no están deteriorados.

Ejercicio 2018

	Miles de Euros				
	Menos de 3 Meses	Más de 3 Meses y Menos de 6 Meses	Más de 6 Meses y Menos de 1 Año	Más de 1 Año	Total
Activos financieros valorados a coste:					
De los que a tipo fijo (Nota 10)	-	-	-	228	228
Instrumentos financieros derivados (Nota 10)	54	-	-	-	54
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:					
De los que a tipo fijo (Notas 13 y 14)	65.923	-	629	-	66.552
Otros activos financieros (Nota 10)	-	6.289	1.880	9.865	18.034
Total activos	**65.977**	**6.289**	**2.509**	**10.093**	**84.868**

Ejercicio 2017

	Miles de Euros				
	Menos de 3 Meses	Más de 3 Meses y Menos de 6 Meses	Más de 6 Meses y Menos de 1 Año	Más de 1 Año	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:					
De las que a tipo fijo (Nota 10)	-	-	-	1.079	1.079
Activos financieros valorados a coste:					
De los que a tipo fijo (Nota 10)	-	-	-	27	27
Instrumentos financieros derivados (Nota 10)	573	-	-	-	573
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:					
De los que a tipo fijo (Notas 13 y 14)	89.456	-	412	-	89.868
De los que a tipo variable (Nota 10)	-	-	-	5.254	5.254
Otros activos financieros (Nota 10)	6.576	-	1.132	204	7.912
Total activos	**96.605**	**-**	**1.544**	**6.564**	**104.713**

Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo para la operativa ordinaria del negocio, y dispone de financiación adicional, dentro del marco del contrato de financiación (fundamentalmente a través de la línea de crédito "Revolving") así como a través de líneas de factoring y de descuento, en un importe suficiente para cubrir sus necesidades de capital circulante.

Al operar dentro del ámbito del Contrato de financiación existen limitaciones para contratar nuevas líneas u operaciones que conlleven a asumir nuevos niveles de endeudamiento.

En este sentido a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, y en relación con la línea de crédito "Revolving" descrita en la Nota 18.1, el Grupo ha dispuesto de un máximo de 59,9 millones de euros del importe de dicha línea. De acuerdo con las previsiones de tesorería elaboradas por la Dirección de la Sociedad Dominante, en los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio 2018, no se van a realizar disposiciones adicionales sobre el remanente disponible y, por lo tanto, no se va a alcanzar el límite de disposición de 60 millones de euros, que supondrían la necesidad de cumplimiento del ratio Deuda/EBITDA inferior a 7,75x previsto en dicho contrato de préstamo (véase Nota 18.1). Asimismo, tampoco se prevé que se realicen devoluciones, en los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio, de la mencionada línea de crédito, ni del importe dispuesto al cierre del ejercicio ni del importe dispuesto adicional hasta fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

A continuación, se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes.

Ejercicio 2018

	Miles de Euros					
	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables:						
De los que a tipo variable (Nota 18)	-	-	-	-	42.453	42.453
Pasivos financieros con entidades de crédito:						
De los que a tipo variable (Nota 18)	-	-	17.906	541.302	-	559.208
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:						
De los que a tipo fijo (Nota 19)	43.294	16.352	5.926	-	-	65.572
Otros pasivos financieros (Nota 18)	-	1.616	735	-	-	2.351
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	-	-	153	-	-	153
	43.294	**17.968**	**24.720**	**541.302**	**42.453**	**669.737**

Ejercicio 2017

	Miles de Euros					
	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables:						
De los que a tipo variable (Nota 18)	-	-	-	-	42.453	42.453
Pasivos financieros con entidades de crédito:						
De los que a tipo variable (Nota 18)	-	-	28.121	504.161	-	532.282
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:						
De los que a tipo fijo (Nota 19)	49.950	31.122	8.262	-	-	89.334
Otros pasivos financieros (Nota 18)	-	2.369	1.215	-	-	3.584
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	-	-	222	-	-	222
	49.950	**33.491**	**37.820**	**504.161**	**42.453**	**667.875**

Riesgo de tipos de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de la financiación del Grupo con los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. El Grupo evalúa la contratación de operaciones de cobertura (derivados) para cubrir el riesgo de los tipos de interés.

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipo de interés contratados por el Grupo dependen de la variación de la curva de tipos de interés del euro a medio/largo plazo.

La financiación del Grupo está supeditada al contrato de financiación que se formalizó en junio de 2014 donde se regulan las condiciones de los tipos de interés a tipo variable para cada uno de los periodos de duración del contrato.

En caso de contratar operaciones con derivados de tipos de interés solamente se formalizarían con instituciones financieras de alta calificación crediticia.

32. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene constituidos avales principalmente por préstamos concedidos por entidades financieras, operaciones de carácter comercial y operaciones ante instituciones públicas, por un importe pendiente a dicha fecha de 24.940 miles de euros, aproximadamente (23.970 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), y por los que no se estima contingencia o pérdida alguna.

Derivado de la venta en 2010 de las sociedades dependientes integradas en el denominado Proyecto Tierra, la Sociedad dominante tiene constituido un aval como garantía del cumplimiento de las condiciones contempladas en el contrato de compraventa, cuyo importe, tras sucesivas reducciones en ejercicios anteriores, asciende a 5.600 miles de euros al 31 de diciembre de 2018.

33. Acontecimientos posteriores al cierre

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante celebrado el 31 de enero de 2019 designó Consejero, con el carácter de dominical, mediante el procedimiento de cooptación, a D. Miguel Ibarrola López.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante celebrado el 27 de febrero de 2019 ha acordado el cese de D. Pierluigi Tosato como Presidente y Consejero Delegado y la designación, en su sustitución, de D. Miguel Ibarrola López como nuevo Presidente y Consejero Delegado.

El Sr. Tosato continuará como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en la categoría de otro externo.

Con fecha 25 de marzo de 2019, D. Miguel Ibarrola López presentó su dimisión como Presidente, Consejero Delegado y miembro del Consejo de Administración de la sociedad dominante, por razones de salud.

En tanto que se produzca la designación de un nuevo Presidente del Consejo de Administración, el Vicepresidente del Consejo, D. Manuel Atencia Robledo, desarrollará las funciones propias de la presidencia en las reuniones del Consejo de Administración.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otros hechos significativos que no hayan sido desglosados en las notas de la memoria.

Anexo I

Detalle de las Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Denominación Social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad Titular de la Participación	% Participación
Carapelli Firenze, S.p.A.	Milán (Italia)	Producción y comercialización de aceite	Deloitte (Italia)	Deoleo, S.A.	100,00
Deoleo Australia Pty Ltd.	East Gosford (Australia)	Comercialización de aceite envasado	Deloitte (Australia)	Carapelli Firenze, S.p.A.	100,00
Deoleo Comercial México, S.A. de C.V.	México D.F.(México)	Comercialización y distribución de productos alimenticios y agrícolas	Deloitte (México)	Deoleo, S.A.	100,00
Deoleo USA, Inc	Houston (USA)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	Deloitte (USA)	Deoleo, S.A.	100,00
Deoleo Canadá, Inc	Toronto (Canadá)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	-	Deoleo, S.A.	100,00
Deoleo Preferentes, S.A.U.	Rivas Vaciamadrid (Madrid)	Emisión de acciones preferentes	Deloitte, S.L.	Deoleo, S.A.	100,00
Deoleo Deutschland GmbH	Frankfurt (Alemania)	Comercialización de aceite envasado	Deloitte (Alemania)	Deoleo, S.A.	100,00
Deoleo, B.V.	Amsterdam (Holanda)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	-	Deoleo, S.A.	100,00
Deoleo Belgium, B.V.	Bruselas (Bélgica)	Comercialización de productos alimenticios	Deloitte (Bélgica)	Deoleo, S.A. (99%) y Cambium Rice Investments, S.L. (1%)	100,00
Deoleo Colombia, SAS	Colombia	Comercialización de productos alimenticios	Cañón & Cañón	Deoleo, S.A.	100,00
Deoleo South East Asia Sdn. Bhd.	Malasia	Producción y comercialización de aceite	Deloitte (Malasia)	Deoleo, S.A.	100,00
Deoleo India Private, Ltd.	India	Producción y comercialización de aceite	Deloitte (India)	Deoleo, S.A.	100,00
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V.	Córdoba. Veracruz (México)	Compra-venta, importación, exportación, transformación, elaboración y comercialización de arroz y demás productos alimenticios y agrícolas	Deloitte (México)	Deoleo, S.A.	100,00
Mercadeo de Productos Alimenticios, S.A. de C.V.	México D.F.(México)	Comercialización y distribución de productos alimenticios y agrícolas	-	Deoleo Industrial México, S.A. de C.V.	100,00
Deoleo Antilles Guyane, S.A.	Mana (Guyana Francesa)	Comercialización, distribución y exportación de productos alimenticios	-	Deoleo, S.A.	100,00
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A.	Mana (Guyana Francesa)	Producción y comercialización de arroz y otros productos alimenticios	-	Deoleo, S.A.	100,00
Cama, S.A.	Mana (Guyana Francesa)	Producción y comercialización de productos alimenticios	-	Deoleo, S.A.	100,00
Cimariz, S.A.	Mana (Guyana Francesa)	Producción y comercialización de productos alimenticios	-	Deoleo, S.A. (72,41%), Cama, S.A. (13,94%) y Compagnie Rizicole de L´Ouest Guyanais, S.A. (7,04%)	93,39
Carbonell do Brasil, S.A.	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	-	Deoleo, S.A.	100,00
Cetro Aceitunas, S.A.	Pilas (Sevilla)	Producción y distribución de productos alimenticios	-	Deoleo, S.A.	100,00
Salgado USA, Inc.	Nueva York (EE.UU.)	Comercialización y distribución de productos alimenticios.	-	Deoleo, S.A.	100,00
Minerva USA Ltd	Fort Lee - New Jersey (USA)	Comercialización de aceite envasado	-	Carapelli Firenze, S.p.A.	100,00
Carapelli Firenze USA Inc	New Jersey (USA)	Toma de participaciones	-	Carapelli Firenze S.p.A	100,00
Carapelli USA LLC	Delaware (USA)	Comercialización de aceite envasado	-	Carapelli Firenze S.p.A. (39,36%), Carapelli Firenze USA Inc. (11,64%) y Deoleo USA Inc. (49%)	100,00
Aceica Refinería, S.L.	Las Palmas de Gran Canaria	Comercialización y distribución de productos alimenticios	-	Deoleo, S.A.	100,00
Cogeneración de Andújar, S.A.	Andújar (Jaén)	Cogeneración de electricidad	-	Deoleo, S.A.	100,00
Aceites Ibéricos ACISA, S.A.	Alcolea (Córdoba)	Producción y distribución de productos alimenticios	-	Deoleo, S.A.	100,00
Cambium Rice Investments, S.L.	Rivas Vaciamadrid	Sociedad de cartera	-	Deoleo, S.A.	100,00
Aceites Elosúa, S.A.	Rivas Vaciamadrid (Madrid)	Comercialización y distribución de productos alimenticios.	-	Deoleo, S.A.	100,00
Sevilla Rice Company, S.A.	Rivas Vaciamadrid (Madrid)	Compra-venta, transformación, elaboración y comercialización de arroz y productos alimenticios y agrícolas	-	Deoleo, S.A.	100,00
Carbonell UK, Ltd. (1)	East Molessey_Surrey (U.K.)	Comercialización y distribución de productos alimenticios	-	Deoleo, S.A.	100,00
Shanghai Deoleo Trading Co., Ltd. (1)	China	Producción y comercialización de aceite	Shanghai Pengfu	Deoleo, S.A.	100,00
Deoleo Middle East DMCC (1)	Dubai	Producción y comercialización de aceite	TGS Koya Chartered Accountants	Deoleo, S.A.	100,00

(1) Liquidadas en el ejercicio 2017.

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 2.6.1 de la Memoria de cuentas anuales consolidadas de 2018, junto con la cual debe ser leído.

Deoleo, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2018

1. Situación del Grupo

Estructura organizativa

Deoleo, es un grupo marquista de alimentación líder mundial en aceite de oliva, y tiene la mejor cartera de marcas de dicho sector al ocupar estas posiciones de liderazgo en los diferentes mercados en los que opera. Además, también comercializa aceites de semillas, aceitunas de mesa, vinagres y salsas, lo que le convierte en un auténtico referente de la alimentación mundial.

Cuenta con una amplia presencia internacional con marcas reconocidas, que mantienen el liderazgo en los mercados más importantes del mundo como Carbonell, Bertolli, Carapelli, Sasso, Koipe y Hojiblanca.

El Grupo posee sus principales centros de producción en España e Italia.

El modelo estratégico de Deoleo, dirigido a generar valor y hacer sostenible la compañía, está basado en tres ejes básicos:

- Apuesta por la calidad y la orientación al consumidor.
- Mejora en las políticas de compras y de ventas, mediante el establecimiento de acuerdos comerciales, para sumar a la fórmula de compras a corto plazo las de medio y largo plazo, diversificación de compras aumentando las compras fuera de España, revisión de activos y oportunidades de venta.
- Ajuste operativo para aumentar la eficiencia y rentabilidad. Actuaciones de optimización en la compra de materiales auxiliares, suministros energéticos, ahorros por la focalización y racionalización de marcas, inversión en ventas y marketing.

El modelo de negocio de Deoleo está basando en seis pilares clave:

- El aceite de oliva como actividad principal.
- Incremento y consolidación de la presencia geográfica en el mundo (desarrollo de mercados internacionales).
- Apuesta fuerte por el mercado en Estados Unidos.
- Crecimiento en el volumen de ventas.
- Minimización del impacto de la volatilidad en los precios de la materia prima.
- Focalización en marcas y referencias principales.

Órganos de Gobierno

El consejo de Administración de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2018 estaba formado por 12 miembros, de los cuales 9 tenían la calificación de Consejeros dominicales, 2 Consejeros independientes y 1 Consejero ejecutivo.

Dentro del Consejo de Administración existen las siguientes Comisiones delegadas, cuya composición al 31 de diciembre de 2018 era la siguiente:

- Comisión de Auditoría y Control, formada por 3 miembros, que celebra sesiones periódicas para tratar los asuntos dentro del ámbito de sus competencias indicadas en el Reglamento del Consejo de Administración.

- Comisión de Nombramientos y Retribuciones, formada por 5 miembros, que celebra reuniones periódicas para tratar los asuntos dentro de su ámbito de competencia y que están regulados en el Reglamento del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante celebrado el 31 de enero de 2019 designó Consejero, con el carácter de dominical, mediante el procedimiento de cooptación, a D. Miguel Ibarrola López.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante celebrado el 27 de febrero de 2019 ha acordado el cese de D. Pierluigi Tosato como Presidente y Consejero Delegado y la designación, en su sustitución, de D. Miguel Ibarrola López como nuevo Presidente y Consejero Delegado. El Sr. Tosato continuará como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en la categoría de otro externo.

Con fecha 25 de marzo de 2019, D. Miguel Ibarrola López presentó su dimisión como Presidente, Consejero Delegado y miembro del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, por razones de salud.

En tanto que se produzca la designación de un nuevo Presidente del Consejo de Administración, el Vicepresidente del Consejo, D. Manuel Atencia Robledo, desarrollará las funciones propias de la presidencia en las reuniones del Consejo de Administración.

De este modo, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, está integrado por 12 miembros, de los cuales 9 tenían la calificación de Consejeros dominicales, 2 Consejeros independientes y 1 Consejero otro externo.

Con respecto a la composición de sus Comisiones delegadas, desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún cambio.

(*) Referencia al **Informe Anual de Gobierno Corporativo** correspondiente al ejercicio 2018, publicado en la página web de CNMV (www.cnmv.es) y en la web de Deoleo (www.deoleo.com).

2. Evolución de las inversiones

Durante el ejercicio 2018 las inversiones en inmovilizado material vinculadas al negocio del aceite corresponden, principalmente, a la ampliación y modernización de las instalaciones y maquinaria de las fábricas de Alcolea (Córdoba) y Tavarnelle (Italia).

3. Evolución de los negocios

El ejercicio 2018 ha venido marcado por:

- Mercados:
    - Según las estimaciones del COI de noviembre de 2018, la producción mundial de aceite de oliva prevista para la campaña 2017/18, alcanzaría los 3,3 millones de toneladas.
    - Las estimaciones del COI para la campaña 2018/19 son de una reducción en la producción mundial, hasta los 3,1 millones de toneladas, por caídas en la producción en Italia, Grecia y Túnez, principalmente, que se ven compensadas por el crecimiento previsto para España.
    - El consumo de aceite de oliva en el canal retail, según datos de Nielsen e IRI, continúa descendiendo, principalmente en Italia (-5,4%) y Estados Unidos (-2,1%). En España se consolida la recuperación del consumo que ha subido un 2,6% durante 2018, principalmente como consecuencia del traslado al consumidor de la reducción de los precios en la materia prima en origen.
    - Los precios en origen de la materia prima han bajado considerablemente durante 2018 en todos los mercados, destacando España con bajadas en torno al 30%. Sin embargo, la menor disponibilidad de aceite de oliva virgen extra de calidad ha moderado la caída en este tipo de aceites.

La variación interanual 2018-2017 de los precios en España es la siguiente:

Materia Prima	Precios Aceite Oliva España (€/Tn)		
	Dic-18	**Dic-17**	% Var.Año
Extra Virgen	2.794	3.643	(23,3%)
Virgen	2.432	3.512	(30,7%)
Lampante	2.262	3.440	(34,3%)

Precios medios Pool Red

- Grupo:
  - Durante el segundo semestre, se acentúa la caída del EBITDA observada en el primer semestre, cerrando el ejercicio en 15,4 millones de euros (un 51% menor que el ejercicio anterior).
  - La mayor parte de la reducción del EBITDA se produce en la UN Norteamérica, que pierde 15,1 millones de euros con respecto al ejercicio anterior, como consecuencia, principalmente de (i) el impacto negativo de la evolución del tipo de cambio, por importe de 8,4 millones de euros; y de (ii) la inversión adicional que ha sido necesario realizar en apoyo de nuestras marcas para luchar contra la situación actual en este mercado, donde algunos competidores están apostando por una estrategia de volumen y no de valor y calidad.
  - El aumento de la inversión en publicidad y de gastos comerciales para el apoyo a nuestras marcas, se ha incrementado en 2018 en 5,6 millones de euros con respecto al ejercicio anterior, siendo una parte significativa de este incremento asociada al plan de acción emprendido ante la evolución del mercado en EEUU.

A continuación, se presentan las principales rúbricas de la cuenta de resultados consolidada de los dos últimos ejercicios a perímetro comparable.

	Miles de Euros		
	2018	%	**2017**
Cuenta de pérdidas y ganancias:			
Ventas	605.557	(12,5%)	692.332
Margen Bruto	90.087	(11,5%)	101.750
Otros costes operativos	(74.642)	6,0%	(70.407)
EBITDA	**15.445**	**(50,7%)**	**31.343**
EBITDA/Ventas	2,6%		4,5%
Resultado del ejercicio	**(291.065)**	**(1.486%)**	**(18.356)**

El resultado neto del ejercicio asciende a 291 millones de euros negativos, principalmente, por el registro de un deterioro de los activos intangibles y fondos de comercio, contabilizados en junio y en diciembre, por un importe neto de 238 millones de euros y por la menor generación de EBITDA con respecto al ejercicio anterior:

- La caída de las ventas del 12,5% respecto al año anterior se explica por: (i) la disminución de los precios unitarios de venta un 8% por la disminución de los precios de la materia prima en origen, y (ii) la disminución de los volúmenes del 5% sufrida en el ejercicio, que ha afectado a todas las Unidades de Negocio, con especial incidencia en Norte América (-6%), en Sur de Europa, principalmente a Italia (-7%), en la de Mercados Internacionales (-7%), principalmente asociada a la implementación del nuevo modelo de distribución en India, y Norte de Europa (-13%).
- Los factores que han afectado al EBITDA han sido: (i) la evolución del tipo de cambio en la UN Norte América (8,4 millones de euros), (ii) el incremento de inversiones en publicidad (5,6 millones de euros), (iii) la pérdida de márgenes en Estados Unidos asociada a las inversiones

extraordinarias realizadas para reaccionar a una situación de mercado provocada por algunos competidores, más centrados en el volumen que en la calidad, (iv) el mencionado retraso, al inicio del ejercicio en la implementación del nuevo modelo de distribución en India y (v) la situación de mercado en Italia. Estos aspectos, se han visto parcialmente compensados por las mejoras en margen bruto unitario de España, Italia, Norte de Europa y Mercados Internacionales, así como por el desarrollo de las medidas de eficiencia implementadas. Todo ello, ha generado una disminución del EBITDA de 15,9 millones de euros respecto al ejercicio anterior.

Por unidades de negocio, el desempeño ha sido el siguiente, a nivel de EBITDA:

- En la UN Sur de Europa, el desempeño de España ha sido positivo con mejora en volúmenes y en cuotas de mercado, rentabilizando de esta forma el incremento en 1,3 millones de euros en inversión publicitaria. En Italia, a pesar de la mejora del margen unitario con respecto al ejercicio anterior, la caída de volúmenes ha lastrado el EBITDA de esta Unidad de Negocio.
- En Norte de Europa, hemos mejorado sensiblemente con respecto al ejercicio anterior al lograr mejores márgenes unitarios, pero, sin embargo, se han registrado menores volúmenes que en 2017, con el consiguiente efecto en la cifra de ventas, que disminuye un 12%.
- UN Mercados Internacionales: El retraso en la implementación del nuevo modelo comercial en India (que ya se encuentra totalmente implementado), con un efecto de 2,2 millones de euros a nivel de margen bruto, ha afectado el desempeño de la Unidad de Negocio. Sin embargo, otros países han tenido mejor comportamiento por incremento de márgenes asociados a la bajada en la materia prima.
- La UN de Norte América, especialmente Estados Unidos, cuyo mercado continúa en una situación de políticas comerciales agresivas en precio y volumen sin calidad por parte de algunos competidores, hemos invertido en promociones y en publicidad para apoyar a nuestras marcas y revertir esta situación, lo cual genera, junto con la evolución del tipo de cambio, los malos resultados actuales.

Test de deterioro:

- En el primer semestre del ejercicio, la Sociedad llevó a cabo un test de deterioro que afectó a las UN Norte América en 20,5 millones de euros y Sur de Europa en 17 millones de euros.
- Durante el segundo semestre del ejercicio 2018, se han puesto de manifiesto nuevos indicios de deterioro que agravan una situación negativa y que no se encontraban previstos, que han supuesto:
    - Disminución de las ventas del Grupo del 16% (54,3 millones de euros) en el segundo semestre del año 2018 respecto al mismo período del año anterior, especialmente en las Unidades de Negocio Norte América y Sur de Europa con disminuciones del 20% (15 millones de euros) y 17% (27,1 millones de euros), respectivamente.
    - Disminución del EBITDA del Grupo del 79% (8,7 millones de euros) en el segundo semestre del año 2018 respecto al mismo período del año anterior, principalmente en las Unidades de Negocio Norte América y Sur de Europa con disminuciones del 75% (5,6 millones de euros) y 5% (0,4 millones de euros), respectivamente.
    - El EBITDA del Grupo en el segundo semestre del año 2018 (2,3 millones de euros) se ha reducido un 83% respecto al EBITDA del primer semestre del año 2018 (13,2 millones de euros) debido, básicamente, a que el incremento de las inversiones en publicidad, marketing y promociones comerciales llevado a cabo en el tercer trimestre del año no ha impulsado las ventas y el EBITDA como se había estimado en el último trimestre.
- La Dirección del Grupo ha constatado:
    - la necesidad de contar con un mayor horizonte temporal y de una inversión mayor para la implementación de la estrategia de negocio del Grupo, orientada al valor y la calidad de sus productos -como contraposición a la estrategia de volumen y precio seguida por algunos competidores-, principalmente en las Unidades de Negocio Sur de Europa (en la geografía Italia) y Norte América, y
    - la necesidad de realizar inversiones comerciales adicionales en la Unidad de Negocio Norte de Europa para la mejora de sus ventas y márgenes.

- Todo ello ha llevado al Grupo a reevaluar sus expectativas de crecimiento y resultados futuros, que ha culminado en la realización de un nuevo plan de negocio a cinco años, que ha sido tomado como base para la realización de un nuevo test de deterioro de los activos no financieros. Este nuevo plan de negocio se basa en la necesidad de una mayor inversión en el sostenimiento de las marcas (+15% TACC 2018-2023 en publicidad y marketing), pasando a representar del 3,6% al 5,5% de las ventas, para conseguir los crecimientos estimados en el EBITDA (+29% TACC 2018-2023).
- En este contexto, la Sociedad dominante ha solicitado la asistencia de un experto independiente (PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L.) para que realice la valoración de cada una de las UGEs definidas para la realización del test de deterioro al 31 de diciembre de 2018. Su intervención se ha centrado en la estimación del cálculo del importe recuperable de las diferentes UGEs del Grupo donde se encuentran asignados los diferentes fondos de comercio y los activos intangibles (marcas principalmente), como principales activos del Grupo, de acuerdo con la norma contable aplicable a los estados financieros consolidados del Grupo, NIC 36. En este sentido, el mencionado informe ha servido a la Sociedad Dominante para evaluar si dicho valor recuperable soporta adecuadamente el valor contable de dichas UGEs.
- El detalle del deterioro total el ejercicio 2018, de los activos intangibles y fondos de comercio por UGEs, es el siguiente:

Deterioro total	Miles de euros			
	Sur de Europa	**Norte América**	**Norte de Europa**	**Total**
Fondo de comercio	-	(43.064)	-	**(43.064)**
Marcas	(87.406)	(114.514)	(51.195)	**(253.115)**
Total deterioro bruto	(87.406)	(157.578)	(51.195)	**(296.179)**
Impacto fiscal	20.327	25.689	11.756	**57.772**
Total deterioro neto	**(67.079)**	**(131.889)**	**(39.439)**	**(238.407)**

4. Situación financiera

Composición del balance de situación

A continuación, se presentan las principales rúbricas del balance de situación consolidado de los dos últimos ejercicios a perímetro comparable:

	Miles de Euros		
	31-12-2018	**31-12-2017**	Variación
Activo no corriente	583.914	903.940	-35,4%
Capital circulante	93.755	104.453	-10,2%
Patrimonio neto	35.310	299.831	-88,2%
Deuda financiera neta	556.218	561.710	-1,0%

- La disminución del activo no corriente se corresponde, principalmente, con el deterioro bruto de los activos intangibles y fondos de comercio, que ha ascendido a 296 millones de euros.
- La bajada del precio de la materia prima en origen, los menores volúmenes de ventas y la mejora en la gestión del capital circulante con respecto al ejercicio anterior, han permitido reducir la inversión en capital circulante de forma significativa.
- El deterioro registrado supone un ajuste contable que no tiene impacto sobre la situación de liquidez del Grupo, que a 31 de diciembre de 2018 ha reducido su deuda financiera neta en 5,5 millones de euros y que, tras la ampliación de capital y de su línea de financiación sindicada, cuenta con 74 millones de euros de liquidez al cierre del ejercicio.

5. Patrimonio neto

Con fecha 6 de abril de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó la preparación de una ampliación de capital, con derecho de suscripción preferente, de 25 millones de euros. En este sentido, el 30 de octubre de 2018 se otorgó la escritura de aumento de capital en la suma de 25.018.022,00 euros mediante la emisión de 250.180.220 acciones al precio de 0,10 euros por acción. Dicha escritura ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba.

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social de la Sociedad dominante estaba representado por 1.404.858.169 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por anotaciones en cuenta.

Con fecha 29 de marzo de 2019, con el objetivo de reestablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad dominante, los Administradores de la misma han acordado proponer a sus Accionistas, para su aprobación en tiempo y forma, la realización de una reducción de capital social, mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones que componen el capital social de la Sociedad. Según el acuerdo adoptado por los Administradores, la reducción propuesta será de 126.437 miles de euros, lo que dejaría el valor nominal resultante por acción en 1 céntimo de euro. Está previsto que, en la Junta General de Accionistas a celebrar el 3 de junio de 2019, se apruebe esta reducción de capital, que se destinará a la compensación de los resultados negativos de ejercicios anteriores y del ejercicio 2018. Una vez llevada a cabo esta medida, Deoleo, S.A. habrá superado la situación considerada en el artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital como causa de disolución. Asimismo, los Administradores de la Sociedad dominante están analizando otras medidas, adicionales a la mencionada reducción de capital, con el objetivo de sanear la situación patrimonial de la Sociedad dominante.

6. Acciones propias

Durante el ejercicio 2018 no se han realizado operaciones de compraventa de acciones propias (autocartera).

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad dominante no mantiene acciones propias en autocartera.

7. Evolución y perspectivas del Grupo

Tenemos una estructura industrial y de servicio interno y hacia el cliente mucho más eficiente.

Nuestra maestría en los blendings y los estándares de calidad de nuestros productos serán la palanca, junto con la notoriedad de nuestras marcas, de la vuelta a los niveles de rentabilidad esperados.

Nos estamos acercando al origen, alcanzando acuerdos con agricultores y avanzando en otros acuerdos para lograr integración en la cadena de valor y alineación de intereses.

En Deoleo apostamos por el valor, las preferencias del consumidor y el conocimiento de todos y cada uno de los mercados en los que operamos. Los premios que estamos consiguiendo son un aliciente y nos indican que vamos en el camino adecuado.

Deoleo confía en su modelo de negocio basado en la calidad de sus productos y está actuando en toda la cadena de valor para poder desarrollarlo, sabiendo que es una empresa que requiere de tiempo e inversión en marca.

En España, uno de los mercados más maduros de aceite de oliva del mundo y donde partíamos de una situación muy desfavorable, hemos revertido la tendencia, ganamos cuota y rentabilidad y nuestras marcas, están entre las 10 que han crecido en número de consumidores en España del sector de alimentación.

El deterioro registrado durante el ejercicio supone un ajuste contable que no tiene impacto sobre la situación de liquidez del Grupo, que a 31 de diciembre de 2018 ha reducido su deuda financiera neta en 5,5 millones de euros y que, tras la ampliación de capital y de su línea de financiación sindicada, cuenta con 74 millones de euros de liquidez al cierre del ejercicio.

8. Medio Ambiente y sostenibilidad

Las operaciones del Grupo están sometidas a la legislación relativa a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). La sociedad considera que cumple tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento. La principal información medioambiental se encuentra desglosada en la Nota 28 de la memoria del ejercicio 2018.

9. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante celebrado el 31 de enero de 2019 designó Consejero, con el carácter de dominical, mediante el procedimiento de cooptación, a D. Miguel Ibarrola López.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante celebrado el 27 de febrero de 2019 ha acordado el cese de D. Pierluigi Tosato como Presidente y Consejero Delegado y la designación, en su sustitución, de D. Miguel Ibarrola López como nuevo Presidente y Consejero Delegado.

El Sr. Tosato continuará como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en la categoría de otro externo.

Con fecha 25 de marzo de 2019, D. Miguel Ibarrola López presentó su dimisión como Presidente, Consejero Delegado y miembro del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, por razones de salud.

En tanto que se produzca la designación de un nuevo Presidente del Consejo de Administración, el Vicepresidente del Consejo, D. Manuel Atencia Robledo, desarrollará las funciones propias de la presidencia en las reuniones del Consejo de Administración.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos significativos que no hayan sido desglosados en las notas de la memoria.

10. Principales riesgos del Grupo

Los potenciales riesgos más relevantes en el Grupo son los siguientes:

1) Riesgos externos

- Riesgo de elevada competencia: el Grupo podría sufrir una disminución de su cuota de mercado, su volumen de negocios o sus márgenes como consecuencia de ventajas de sus competidores, tales como una mejor capacidad de financiación, costes más ajustados o acuerdos preferentes con terceros. Reducción de ingresos por ventas, bien por cambios de preferencias de los consumidores en relación con sus productos, bajada de la calidad de servicio o sensibilidad ante los cambios de precios, o bien por una demanda insuficiente derivada de una caída general del consumo.
- Riesgo de volatilidad de los precios y desabastecimiento de materia prima: las actividades del Grupo están influenciadas por los precios de las materias primas, dado que éstas representan un alto porcentaje del coste de los productos que comercializa (aproximadamente, el 80% de los costes operativos). Insuficiente capacidad de gestión de fluctuaciones, tanto al alza como a la baja en cortos periodos de tiempo, debido a factores diversos sobre los que el Grupo no puede ejercer control, tales como cambios climáticos y meteorológicos, patologías de los olivos, restricciones a la importación y exportación, precios de la energía y carburantes, etc. Asimismo, se podrían originar situaciones de escasez o desabastecimiento de materia prima en el mercado (aceite) a un precio razonable, con la calidad necesaria y requerida por el Grupo.
- Riesgo de competencia de las marcas blancas: disminución de su cuota de mercado, su volumen de ventas o sus márgenes, derivada de un hipotético aumento de la cuota de las marcas blancas.
- Riesgo regulatorio: las actividades y los productos del Grupo están sometidas a regulación en materia de calidad y seguridad alimentaria, seguridad y salud laboral, medioambiente y competencia, entre otras, en los distintos países en los que opera. La normativa en estas materias afecta tanto a las materias primas y materiales auxiliares empleados, como a los procesos y productos elaborados y/o comercializados por el Grupo. Un eventual incumplimiento de la normativa aplicable por parte del

Grupo podría provocar la imposición de sanciones y multas en su contra, reclamaciones o litigios de los consumidores, clientes o empleados, así como derivar en responsabilidades e indemnizaciones sin perjuicio del deterioro o pérdida de imagen de sus marcas.

- Riesgo asociado a factores políticos o políticas comerciales: el Grupo está expuesto al riesgo político e inestabilidad social en todos los países en los que opera, aunque su actividad se concentre, principalmente, en tres mercados: España, Italia y Estados Unidos. Las condiciones económicas y la incertidumbre política pueden tener un impacto negativo en la demanda de sus productos en estos países, así como en la capacidad de los clientes para cumplir con sus obligaciones de pago. En periodos de recesión, como el atravesado en España e Italia en los últimos años, la demanda de productos también tendió a disminuir, afectando de forma adversa a la operativa del Grupo. Adicionalmente, en algunos países pueden existir grupos de interés, lobbies o grupos de presión que persigan imponer medidas proteccionistas.

- Riesgo asociado a factores macroeconómicos: condiciones económicas desfavorables pueden afectar a la confianza de los consumidores y sus pautas de consumo produciendo un impacto negativo en el negocio del Grupo. El consumo de los productos del Grupo disminuye generalmente en periodos en los que la renta disponible se ve fuertemente reducida o en aquellos periodos en los que existe una incertidumbre económica. La existencia de cambios materiales adversos en la economía global o en las principales localizaciones en las que se venden nuestros productos puede reducir la confianza de los consumidores y las pautas de consumo y, por lo tanto, pueden afectar negativamente a los ingresos y a la operativa del Grupo.

- Riesgo reputacional: el Grupo está expuesto a riesgos por pérdida de imagen y reputación debido a la falta de cumplimiento de requisitos legales, cumplimiento de la regulación relativa a la protección de datos confidenciales, cuestiones de responsabilidad social, medioambientales, daños materiales o a personas, fraude por parte del personal o cualquier otro aspecto relevante para los mercados de bienes y capitales, o para el sector. Las compañías que operan en el sector alimentario venden productos para consumo humano, lo cual conlleva posibles riesgos de contaminación, adulteración, etc., que podrían dar lugar a responsabilidades derivadas de enfermedades y daños que hayan podido causar sus productos. Las posibles reclamaciones e indemnizaciones derivadas de ello, así como su difusión pública, podrían afectar negativamente a la imagen y a las marcas del Grupo, provocar reacciones de su competencia y actitudes de rechazo del cliente o consumidor, que podrían causar disminuciones en sus ventas. Las empresas dedicadas a la alimentación se encuentran expuestas a la potencial divulgación de noticias y estudios falsos o de dudoso origen, tanto en los medios de comunicación como en las redes sociales, que se han visto incrementados significativamente en los últimos años.

- Riesgo de litigios y reclamaciones existentes: litigios o reclamaciones en curso u otros futuros. El Grupo se encuentra incurso en litigios y reclamaciones que en su mayoría son consustanciales al curso habitual del negocio, siendo su resultado incierto. Estos litigios surgen fundamentalmente de las relaciones con clientes, proveedores, empleados y la Administración, así como de las actividades industriales.

- Riesgo de concentración de ingresos por actividad, área geográfica y clientes: la concentración de clientes implica que el Grupo depende de un número reducido de clientes importantes sobre los que, además, el poder de negociación (por ejemplo, en términos de precio) es reducido. Debido a la existente concentración de clientes, si alguno(s) de estos clientes dejara de serlo o disminuyera el volumen de sus pedidos, se podría producir un impacto sustancial adverso en las actividades, en los resultados y en la situación financiera del Grupo.

2) Riesgos financieros

- Riesgo de tipo de cambio: la fluctuación de los tipos de cambio puede exponer a la empresa a pérdidas económicas y contables significativas.

- Riesgo de tipos de interés: el riesgo de tipo de interés del Grupo se circunscribe, principalmente, a los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

- Riesgo de Liquidez / Financiación: no se dispone de liquidez suficiente en el momento necesario para atender a los pagos comprometidos. En última instancia podría provocar la insolvencia y declaración de concurso. El acceso limitado al capital amenaza la capacidad de la empresa a crecer, realizar su modelo de negocio y generar rendimientos futuros.

- Riesgos derivados del nivel de endeudamiento (incumplimiento de covenants): un incumplimiento de los compromisos adquiridos con las entidades acreditantes podría dar lugar a un supuesto de amortización anticipada del paquete de financiación, pudiendo exigir el pago de los

importes otorgados bajo los diferentes tramos de la financiación. Adicionalmente, dentro de los compromisos asumidos con los bancos en el contrato de financiación (covenants), se acordaron determinadas limitaciones al pago de dividendos.

- Riesgo de rentabilidad: el Grupo ha incurrido en pérdidas significativas en tres últimos los ejercicios que podrían poner en riesgo la consecución de sus objetivos por (i) pérdidas por deterioro, en relación con determinados activos intangibles, fondos de comercio, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias; (ii) reconocimiento de determinadas pérdidas fiscales que ha afectado a las sociedades españolas del Grupo; (iii) gastos, de carácter extraordinario, registrados como consecuencia del proceso de redefinición de los negocios impulsado por la nueva dirección; y (iv) gastos, de carácter extraordinario también, registrados como consecuencia de la crisis de calidad ocurrida en 2015 y 2016.

3) Riesgos asociados a la información

- Riesgo fiscal y aduanero: riesgos específicos en relación con potenciales reclamaciones o procedimientos en materia fiscal y aduanera, así como con potenciales cambios en la legislación tributaria y aduanera. El Grupo puede estar sujeto a potenciales inspecciones en materia fiscal y tributaria, así como quedar obligado a la devolución de liquidaciones realizadas en cumplimiento de las obligaciones tributarias, de las que podrían derivarse decisiones o resoluciones desfavorables para los intereses del Grupo, pudiendo requerir el pago de multas, sanciones o penalizaciones.

- Riesgo relativo a la información contable y de gestión: i) posibles defectos o errores en la información contable, de gestión y reporting, o en los criterios utilizados para su elaboración, que pueden derivar en una deficiente información operativa, contable, financiera y estratégica. Información contable y/o de gestión requerida o facilitada a inversores, organismos reguladores o supervisores que resultara imprecisa, incompleta, falsa o extemporánea; y ii) cambios en la normativa contable, en especial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), podría afectar a las actividades, al resultado de las operaciones o a la situación financiera del Grupo.

- Riesgo de seguridad de la información: acceso no autorizado a información crítica y/o a los sistemas de información por empleados, por competidores o por otros terceros, exponiendo al Grupo a fugas de información de gestión, a pérdidas financieras, a espionaje industrial, etc.

4) Riesgos operativos

- Riesgo de pérdida de la marca Bertolli: en el remoto supuesto en el que concurriera alguna de las causas de resolución del contrato de licencia de uso perpetua, mundial y exclusiva de la marca "Bertolli", Mizkan como titular actual de la marca podría unilateralmente, y con efectos inmediatos, retirar al Grupo los derechos de uso de la marca "Bertolli".

- Riesgo derivado del inmovilizado intangible (marcas) y del fondo de comercio: el Grupo está expuesto al riesgo de un potencial deterioro de sus marcas como consecuencia de un inadecuado posicionamiento o de la incapacidad de hacer percibir a los clientes y consumidores la diferencia de sus productos con respecto a los existentes en el mercado.

- Riesgo en compras y contratación: inadecuada estrategia de compras y subcontratación de actividades a terceros a la hora de determinar el momento, cantidad y calidad de las compras; inadecuado proceso de selección y contratación de proveedores, contratación de bienes y servicios por personas no apoderadas o incumpliendo la estructura de apoderamientos del Grupo, compras con precios superiores al mercado, recepción de producto con calidad o cantidad inferior a la contratada, que supongan un mayor coste para el Grupo o se realicen sin la adecuada transparencia.

- Riesgo de falta de eficiencia industrial: una inadecuada capacidad de asignación, integración o coordinación de los recursos amenazaría el objetivo del Grupo de producir bienes o servicios a precios competitivos, es decir, a un coste igual o menor que el incurrido por sus competidores. La obsolescencia tecnológica puede ocasionar pérdidas importantes para el Grupo, así como ajustes significativos en sus resultados operativos.

- Riesgos asociados a la innovación y el lanzamiento de nuevos productos: un inadecuado procedimiento de desarrollo de productos puede amenazar su capacidad para competir y satisfacer o exceder las necesidades y requisitos de los clientes y consumidores de forma consistente en el largo plazo. El desarrollo de estos proyectos de innovación y de búsqueda de nuevos mercados requiere de inversiones económicas significativas y de campañas de marketing para conseguir el éxito de dicho lanzamiento. El Grupo no puede asegurar que dichas campañas consigan que los nuevos productos tengan éxito o que las correspondientes marcas sean reconocidas de forma satisfactoria.

- Riesgo de estrategia comercial errónea: la definición e implantación de una estrategia comercial o plan de negocios erróneos (en lo que se refiere a precios, descuentos, canales y mercados, y marketing y publicidad), una inadecuada comunicación de la estrategia o de sus planes de negocio, o la falta de recursos para su correcta puesta en marcha.
- Riesgo en la gestión de stocks: el negocio del Grupo puede verse perjudicado por el mantenimiento de niveles de stock inadecuados. Si el Grupo no realiza una estimación ajustada del nivel de demanda y del nivel de stock necesario en cada momento para atenderla, puede verse obligado a ofrecer rebajas o descuentos en los productos o incluso a la retirada de determinados productos ante supuestos de exceso de stock. En cambio, si el Grupo infravalora el nivel de demanda futura para un producto particular o no repone lo suficientemente rápido la oferta de productos más demandados, puede sufrir una reducción significativa en el nivel de stock de tales productos que puede dar lugar a la insatisfacción de la demanda, el incremento en los costes de distribución y la pérdida de ingresos.
- Riesgo en la continuidad de las operaciones: i) falta de previsión y de alternativas planificadas en el caso de que se produjeran interrupciones del negocio que amenacen la capacidad de las fábricas para continuar con la producción. Interrupciones en la producción en cualquiera de las instalaciones del Grupo o cualquier retraso o suspensión significativa en la entrega de productos a través de copackers; ii) desastre natural, sabotaje o pérdida catastrófica que implican una amenaza sobre la capacidad del Grupo para continuar con el desarrollo de sus operaciones habituales, comprar los productos esenciales o recuperar sus costes operativos; y iii) interrupción o imposibilidad de tener acceso a la información relevante de los sistemas informáticos cuando es necesaria, representando una amenaza en la gestión de las operaciones y procesos."
- Riesgo de fraude: i) actividades fraudulentas realizadas por administradores, directivos, empleados, clientes, proveedores, agentes, brokers o terceras personas para obtener una ganancia personal y que exponen al Grupo a pérdidas; ii) presión y énfasis excesivo sobre la información contable como parámetro básico de gestión del Grupo, que puede motivar la manipulación de resultados para que se consigan los objetivos financieros a toda costa; iii) incumplimiento de la normativa alimentaria y/o de los parámetros de calidad establecidos internamente por el Grupo con respecto a la comercialización de producto en cuyo etiquetado se alega una calidad o una identidad superior a la real.

5) Riesgos asociados a la gestión de personas

- Riesgo de gestión de personas: i) el personal clave responsable de los procesos de negocio carece o no ejercita sus habilidades directivas para influir, delegar, gestionar y motivar a los empleados, por lo que no se consigue entusiasmo hacia el logro de metas y objetivos. La pérdida, por cualquier motivo, de personal clave no puede ser determinada de antemano, siempre que no sea sustituido adecuadamente; ii) escasez de personal con las competencias y experiencia necesarias para desarrollar los objetivos del negocio; falta de interés y/o desarrollo de la organización por la gestión del talento; iii) inexistencia de objetivos, procesos o situaciones que permitan trasferir los conocimientos, habilidades y experiencia de una persona o a otras personas dentro de la organización; iv) la estructura organizativa es inadecuada para llevar a cabo la misión y las estrategias del Grupo a largo plazo, no sea la más eficiente y de que los empleados no estén correctamente dirigidos, no sean capaces de reaccionar adecuadamente ante determinados problemas o excedan los límites de su autoridad, porque no existan claras directrices a seguir o no las conozcan; y v) políticas, actitudes, cultura o canales de comunicación inexistentes y/o ineficaces pueden producir descoordinación entre funciones, indefinición de responsabilidades interdepartamentales, falta de información y retrasos en la toma de decisiones cuando se ven afectados varios departamentos.
- Riesgo de huelgas o conflictos laborales: eventuales huelgas o conflictos laborales futuros. El Grupo está expuesto a que su estructura organizativa y de recursos humanos no sea capaz de abarcar de forma flexible y eficiente, en términos de costes, los cambios en las necesidades operacionales, estrategia de negocio o crecimiento.

La Política de Control y Gestión de Riesgos, de aplicación para Deoleo, S.A. y todas las filiales, se desarrolla y complementa a través de políticas o normativas internas específicas en relación con determinadas unidades o áreas de Deoleo. Requiere la implicación de todo el personal del Grupo, teniendo su punto de partida en el ambiente de control de la Organización.

Así, para mitigar el impacto de los distintos tipos de riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse, para los riesgos más relevantes de tipo externo, financiero y operativo, se establecen las siguientes directrices particulares o medidas previstas:

1) En la gestión de los riesgos externos requiere incidir en los condicionantes del entorno en el que actúa el Grupo y, principalmente, aquellos específicos de su sector. Estos escenarios se pueden anticipar manejando una información fiable contando con fuentes de información actualizadas que nos permiten analizar la situación de los países en los que tenemos intereses comerciales. En este sentido, lo más destacado sería:

- En cuanto al riesgo de suministro y fluctuación de los precios de las materias primas, en el curso del año 2018, por dificultades de enlace con la cosecha 2017/18 en España, las disponibilidades de determinadas calidades de materias primas (aceite de oliva) disminuyeron. Para mitigar este riesgo se han desarrollado actuaciones como la adecuación de las fuentes de suministro que diversifican tanto el pool de proveedores como los países de origen de compra de la materia prima, permitiendo tener cubiertas las necesidades al precio más competitivo posible. Otras acciones que se han llevado a cabo han sido (i) acortar la cadena de suministro buscando vías de acercamiento o contacto más directo con los productores, (ii) acuerdos a medio/largo plazo con proveedores, y (iii) reforzar los procesos de calidad.
- Uno de nuestros principales mercados, como es el norteamericano, ha sufrido un proceso de desvalorización, principalmente en los canales más rentables, por las políticas comerciales agresivas de algunos competidores, orientadas en la generación de volumen a bajos precios en detrimento de la calidad, con la consecuente pérdida de márgenes. El Grupo ha tenido que invertir en promociones y en publicidad para apoyar a nuestras marcas y revertir esta situación.

2) La gestión de riesgos financieros debe orientarse a (i) evitar variaciones no deseadas en el valor del Grupo Deoleo, no teniendo como objeto actuaciones especulativas, (ii) mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de las fuentes de financiación contratadas, de forma que se minimice la exposición al riesgo de liquidez, y (iii) permitir reducir el impacto del riesgo de tipo de interés y de cambio con coberturas, así como el riesgo de crédito con la contratación de seguros con entidades de primer nivel con alta calificación crediticia en algunas de las principales sociedades del Grupo, con un porcentaje de cobertura del 90% de los créditos asegurados, y (iv) seguir el cumplimiento de sus compromisos con los covenants financieros. En este sentido:

- Con respecto al riesgo del tipo de cambio, la Dirección Financiera del Grupo es la responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera. A nivel de Grupo se realizan contratos externos de tipo de cambio como coberturas de riesgo de tipo de cambio sobre determinados activos, pasivos o transacciones futuras. En operaciones con terceros, siempre que sea posible se cierran las operaciones en euros, principalmente en las operaciones de compra de materia prima, que son las más relevantes dentro del Grupo.
- Y relativo al riesgo de liquidez, el Grupo formalizó con las entidades acreedoras un acuerdo de financiación que agrupa en un solo compromiso la mayor parte del endeudamiento del Grupo manteniendo unos niveles de liquidez razonables y dispone de financiación adicional mediante el uso de líneas de factoring, con y sin recurso, así como líneas de financiación de circulante.

3) La gestión de los riesgos operativos debe ser fundamentalmente anticipativa y proactiva, velando por el estricto cumplimiento y observancia de la legislación aplicable, orientándose también a la colaboración con los reguladores y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado. Su gestión corresponde a cada una de las sociedades del Grupo con el apoyo de las unidades corporativas de Deoleo.

- Para los riesgos de cumplimiento normativo: las principales fuentes de regulación que afectan al negocio del Grupo son controladas a través de asesoramientos, suscripciones, publicaciones especializadas, asociaciones, etc. con el objeto de obtener la máxima información posible. Se tienen contratadas pólizas de seguros que, entre otros, cubren riesgos relacionados con la seguridad alimentaria y daños medioambientales y se mantienen sistemas de calidad con certificaciones, entre otras, en las Normas UNE-EN-ISO 9001 (Sistemas de Gestión de la Calidad), UNE-EN-ISO 14001 (Sistemas de Gestión Ambiental), las Normas de Seguridad Alimentaria BRC (British Retail Consortium) e IFS (International Food Security) reconocidas por GFSI (Global Food Safety Initiative), así como se establecen unos parámetros internos de calidad más restrictivos que los definidos en la normativa aplicable.

- En cuanto a los riesgos fiscales, se externalizan de la mayoría de las funciones derivadas del cumplimiento operativo con las obligaciones tributarias en compañías de asesoría fiscal de reconocido prestigio en la mayoría de los países en los que opera.

11. Investigacion y Desarrollo

La apuesta por la innovación es un pilar estratégico en el que confía el Grupo para mantener su posición de liderazgo en el mercado de los aceites envasados.

La competencia en este sector hace necesario que se siga potenciando la actividad en el área de innovación y desarrollo, con el objetivo final de diseñar nuevos productos diferenciados, en los que la componente salud aporte un valor añadido que sea apreciado por el consumidor, de manera que el consumo de estos productos pueda reportar un beneficio para su salud.

En el año 2018 el equipo de I+D ha seguido con sus líneas de trabajo desarrollando nuevos productos, apoyando el área industrial con el fin de optimizar procesos industriales, poniendo a punto nuevos métodos analíticos, y colaborando con el departamento de Marketing con el fin de buscar nuevas formas de diferenciar nuestros productos.

12. Período medio de pago a proveedores

El período medio de pago a proveedores en el ejercicio 2018 ha sido de 53 días (en el ejercicio 2017 ascendió a 55 días).

Tal y como se ha informado en la Nota 19 de las presentes cuentas anuales, derivados de los pactos con la práctica totalidad de los proveedores y acreedores del Grupo, el plazo máximo de pago legal considerado por la misma asciende a 60 días, por lo que el período medio de pago del ejercicio se encuentra dentro de los límites de la normativa vigente.

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días. Destacamos que el Grupo mantiene acuerdos con la mayor parte de sus proveedores, estableciendo el período medio de pago en 60 días.

13. Otra información relevante

Detalle de Principales Datos Bursátiles	**2018**	**2017**
Precio de cierre (€)	0,0565	0,175
Máximo del período (€)	0,2040	0,295
Fecha máximo	15-ene	09-ene
Mínimo del Periodo (€)	0,0525	0,16
Fecha mínimo	31-dic	04-abr
Promedio del periodo (€)	0,1486	0,201
Volumen total de títulos (miles)	170.127	287.345
Volumen diario de títulos (miles)	667	1.127
Total efectivo negociado (millones de €)	24.361	61.676
Efectivo medio diario (miles de €)	96	242
Número de acciones (millones)	1.405	1.155
Capitalización bursátil fin del periodo (millones de €)	79	202

Política de dividendos

De acuerdo con las condiciones del préstamo suscrito en el presente ejercicio el Grupo, salvo que obtenga la autorización de las entidades acreedoras, no podrá repartir dividendos, hasta que tenga lugar la completa amortización de la financiación.

14. Estado de Información no financiera

En cumplimiento del artículo 49 del Código de Comercio en el Informe Anual y de Responsabilidad Corporativa, que se encuentra adjunto al presente Informe de Gestión, se presenta el estado de información no financiera del ejercicio 2018. Dicho informe ha sido preparado de conformidad con los estándares de Global Reporting Iniciative (GRI) y siguiendo el marco del International Integrated Reporting Council (IIRC). El estado de información no financiera incluido en el Informe Anual y de Responsabilidad Corporativa forma parte integrante del Informe de Gestión y se ha sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el Informe de Gestión.

1. Modelo de Negocio

- **Presentación de Deoleo**

a. Actividades, marcas, productos y servicios

Deoleo, S.A y sus sociedades dependientes (en adelante "la Sociedad", "Deoleo" o "el Grupo"), es un Grupo que opera en varios países y se dedica al envasado y comercialización de aceites vegetales, principalmente aceite de oliva, así como aceitunas, salsas y mostazas.

La cadena de valor del aceite de oliva es la siguiente:

Deoleo, se dedica solamente al envasado, distribución y comercialización. La actividad de envasado la realiza en fábricas propias o subcontratando con terceros.

El activo más importante de Deoleo son sus marcas, cuenta con un portfolio de más de 40 marcas en todo el mundo, algunas de ellas con presencia en varios distintos países y otras, de ámbito local. El posicionamiento de las marcas de Deoleo ha llevado a la compañía a ser líder mundial en comercialización de aceite de oliva envasado, siendo Bertolli la marca líder de aceite de oliva en el mundo. Las marcas italianas -Bertolli, Carapelli y Sasso- son las que más presencia tienen en el ámbito internacional. Carbonell, gracias a su fuerte presencia en España y México (además de una penetración relevante en otros mercados, como Estados Unidos y Australia), se coloca como tercera marca mundial en valor. (Datos de Euromonitor y Nielsen)

b. Misión, Visión, Valores

La misión de Deoleo es inspirar un estilo de vida saludable y deleitar a los paladares de los consumidores al ofrecer productos de alta calidad elaborados de manera sostenible.

Con unos valores basados en la calidad, la salud y el disfrute para el consumidor de sus productos.

c. Ubicación geográfica de las operaciones y mercados servidos

La vocación internacional de Deoleo está en el origen de sus marcas y es uno de los pilares de crecimiento del grupo. Deoleo comercializa sus productos en más de 80 países, cuenta con fábricas propias en España e Italia y con delegaciones comerciales en otros 11 países (mayor detalle capítulo 4.1.3). El Grupo es líder mundial en un mercado con una industria muy fragmentada, en la que la mayor parte de los competidores son pymes de propiedad familiar y con capacidades de gestión y financieras limitadas, por tanto, cuenta con una ventaja competitiva significativa en relación a sus principales competidores. Deoleo no solo es líder en países tradicionalmente consumidores de aceite de oliva como España e Italia, sino que también ha alcanzado posiciones de liderazgo en países como Estados Unidos, Alemania, Canadá, México, Países

Bajos, Arabia Saudí o India. La diversificación del negocio y el alcance global de las marcas permiten mejorar la rentabilidad y seguir creciendo.

d. Dimensión de la organización.

El Grupo Deoleo cuanta al cierre del ejercicio 2018 con:

- 650 empleados
- 606 millones de euros de ventas
- + de 160 millones de litros de aceite comercializados
- 79 millones de capitalización

e. Presentación de la industria del Aceite de Oliva

En noviembre de 2018, como cada año, el Consejo Oleícola Internacional (C.O.I) celebró su 108ª Asamblea. Dicho organismo facilitó los últimos datos provisionales, correspondientes a la campaña 2017/18, que han cifrado la producción y el consumo mundiales de aceite de oliva en 3.314.000 toneladas y en 3.008.500 toneladas, respectivamente. Dichas cantidades suponen un aumento considerable respecto a la campaña anterior; siendo este del 29,4% y del 10,3%. La producción mundial en la campaña 2017/18 vuelve a superar las 3.000.000 toneladas, situación que en la campaña anterior no se dio. Esta cifra de producción ha sido la segunda más alta de la serie histórica, solamente superada por la campaña 2011/12 en 7.000 toneladas.

Aun no siendo una cifra cercana al récord de producción en España, los buenos datos aportados por el C.O.I. en otros países productores como Túnez, Turquía, Grecia, Portugal o Italia, han hecho de la disponibilidad mundial una cifra prácticamente récord.

El consumo mundial creció con respecto a la campaña anterior debido en parte a la vuelta a precios de la materia prima por debajo de los alcanzados en la campaña anterior. La tendencia prevista indica que el consumo estará al mismo nivel en la próxima campaña 2018/19. El ratio producción/consumo en la campaña 2017/18 se sitúa en 1,10 dado que la producción mundial superó al consumo.

e.1. Evolución del mercado

El aceite de oliva supone aproximadamente el 4% de las grasas vegetales consumidas en el mundo y se producen anualmente alrededor de 3 millones de toneladas.

Desde el año 1991 la producción ha crecido a una tasa agregada del 2% y en las tres últimas décadas la producción media ha aumentado en tasas cercanas al 40%.

En los países asociados al COI, existe una superficie cultivada de 10 Millones de Has., la cuarta parte de la superficie está en España que es el principal productor mundial con casi el 50% de la producción.

La mayor parte de la superficie cultivada se encuentra en los países del Arco Mediterráneo, quienes son, a su vez, los principales consumidores.

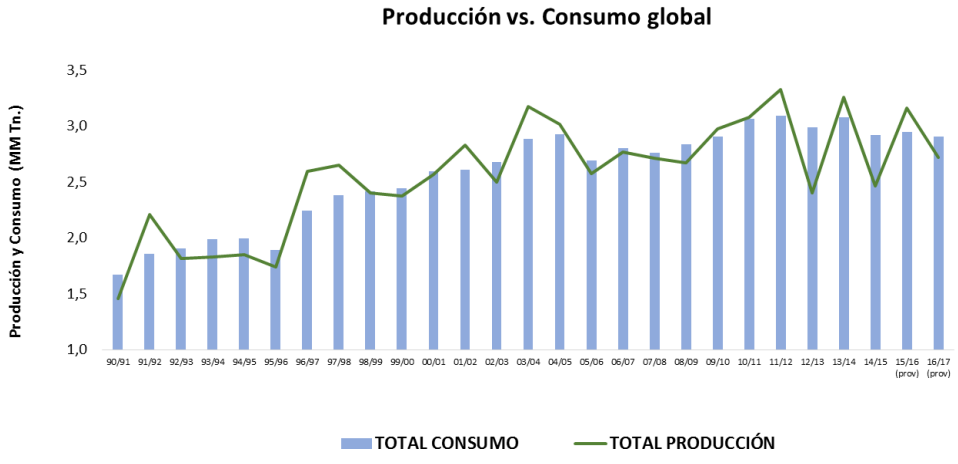

e.2. Drivers principales de la demanda

Según la comunidad científica, el Aceite de Oliva es indiscutiblemente la grasa vegetal más sana, aportando múltiples beneficios y siendo fuente de energía saludable, siendo este el principal driver de la demanda.

f. Grupos de Interés:

Deoleo ha llevado a cabo un proceso para identificar a los colectivos más implicados en las actividades de la compañía, a través de los siguientes criterios:

• Por responsabilidad: grupos de interés con los que Deoleo tiene responsabilidades de tipo legal, financiero u operativo.

• Por influencia: grupos de interés clave para la consecución de las metas y objetivos de Deoleo.

• Por cercanía: engloba a los grupos de interés con los que Deoleo interactúa, basándose en relaciones cotidianas o en la ubicación física.

• Por dependencia: aquellos grupos de interés más dependientes de las decisiones de Deoleo.

En función de estos criterios Deoleo ha identificado sus principales grupos de interés: accionistas, inversores, regulador, comunidad financiera, empleados y profesionales, clientes, consumidores, proveedores y comunidad

2. Aspectos no financieros relevantes

El Consejo de Administración de Deoleo asume que la Responsabilidad Social Corporativa, además de aportar valor y de apoyar a la necesaria rentabilidad y competitividad de la Compañía, contribuye de forma activa, valiosa y reconocible a la mejora de la sociedad y del entorno, siendo un medio de generación de confianza y respaldo entre nuestros principales grupos de interés.

Así, en febrero de 2018, aprobó una Política de Responsabilidad Social Corporativa, que tiene por objeto establecer los principios básicos y el marco general de actuación para la gestión de las prácticas de responsabilidad social, así como formalizar la integración de las mismas en su modelo de negocio y estrategia empresarial.

Los compromisos en los que se fundamenta la Política de Responsabilidad Social Corporativa son los siguientes:

- **El compromiso con la nutrición:** El corazón de nuestro negocio es el aceite de oliva; reforzando su consumo, como base de la dieta mediterránea, promovemos un estilo de vida saludable en todo el mundo.
- **El compromiso con un producto de calidad**: En Deoleo trabajamos con nuestras marcas para llevar la calidad de nuestros productos a las mesas de todo el mundo, un objetivo que tiene sus raíces en la tradición y en la sabiduría del arte de la producción de aceite que nos esforzamos por renovar todos los días a través de un firme compromiso con la calidad y la transparencia.
- **El compromiso con el medio ambiente:** Deoleo es consciente del impacto que tienen sus actividades y productos sobre el medio ambiente, por lo que tiene el compromiso de trabajar para velar por un desarrollo del negocio sostenible, trabaja para minimizar los impactos de su actividad en el medio y realiza sus actividades para garantizar a futuras generaciones un entorno próspero y saludable.
- **El compromiso con el sector de los aceites vegetales y, especialmente, del aceite de oliva**: Deoleo tiene el compromiso de fomentar la transparencia e integridad de toda la cadena de valor del aceite de oliva con el objeto de que el mejor producto llegue a la mayor cantidad de consumidores, velando por el escrupuloso cumplimiento de las disposiciones legales en relación con los productos que comercializamos.

La Política de Responsabilidad Social Corporativa es de aplicación y de obligado cumplimiento en todas las sociedades y territorios en los que opera el Grupo Deoleo, y vincula a todo su personal con independencia de la posición y función que desempeñen.

El Consejo de Administración de Deoleo, S.A. es responsable de aprobar la estrategia y de velar por el cumplimiento de dicha Política, por el respeto a las leyes y reglamentos en su relación con los grupos de interés, y por la observancia de las buenas prácticas del sector en el que ejerce su actividad.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es responsable de la supervisión de la Política de Responsabilidad Social Corporativa y tiene atribuidas las competencias de supervisión, evaluación, coordinación y seguimiento de las actividades relacionadas con la misma.

La Dirección de la Sociedad y todos los profesionales y empleados del Grupo Deoleo son los responsables de desarrollar e implantar las actividades necesarias que garanticen el cumplimiento de la Política de Responsabilidad Social Corporativa.

El reconocimiento de la importancia de la Responsabilidad Social para la organización ha motivado que, en el ejercicio 2018, se haya realizado un diagnóstico del estado de situación de la gestión de la Responsabilidad Social en Deoleo, con el asesoramiento de una empresa consultora externa.

Siguiendo los principios del AccountAbility y el marco proporcionado por las normas AA1000, Deoleo ha realizado una identificación de lo que debe gestionar prioritariamente la organización mediante los siguientes pasos:

- Análisis de los grupos de interés desde la organización, con la elaboración de un Mapa de relaciones de Deoleo con sus grupos de interés.
- Análisis de relevancia, con la elaboración de un Mapa de temas relevantes para Deoleo.

En la identificación de los temas relevantes se han realizado los siguientes análisis:

1) Análisis interno: Importancia para Deoleo.

   Tomando como referencia Project SIGMA y el Pacto Mundial de Naciones Unidas se escogieron los asuntos que se deberían tener en consideración en materia de sostenibilidad. A través de un cuestionario se invitó a la reflexión y se revisaron los principales asuntos a considerar.

2) Análisis externo:
   - Madurez en el sector.
   - Madurez en la sociedad. Para la realización de este análisis se han tenido en cuenta:
     - Las demandas planteadas por los grupos de interés de Deoleo a través de los canales de diálogo establecidos formalmente.

- Las demandas de información planteadas por los grupos de interés, en general, de acuerdo con los resultados del estudio *"Sustainability Topics for Sectors: What do stakeholders want to know?"* publicado por el Global Reporting Initiative (GRI).
- Las demandas expresadas por los ciudadanos en el Eurobarómetro 2013 y los Planteamientos recogidos en la Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas.

- Madurez en el reporting, con asuntos a considerar en un ejercicio de elaboración de informes externos según el Global Reporting Initiative.

En base a los temas a considerar en torno a los 5 capitales, los asuntos relevantes para Deoleo, que requieren especial atención, revisión y adecuación constante, son:

a) Gobierno, responsabilidad e integridad:
   - Buen gobierno.
   - Ética e integridad.
   - Sostenibilidad del proyecto empresarial.
   - Gestión de riesgos y crisis.

b) Preocupación y desarrollo de las personas:
   - Gestión del talento.
   - Empleo estable y de calidad.
   - Salud y seguridad laboral.
   - Prácticas laborales.

c) Gestión del impacto en el entorno:
   - Gestión del impacto ambiental.
   - Cambio climático.
   - Ecoeficiencia.
   - Gestión de la cadena de suministro (aprovisionamiento responsable).

d) Mejora de las relaciones con la comunidad y los grupos de interés:
   - Calidad de los productos.
   - Compromiso con la comunidad.
   - Diálogo con los grupos de interés.

Además del análisis de relevancia, la sociedad ha realizado un diagnóstico inicial del que han surgido una serie de recomendaciones generales.

Actualmente se encuentra en desarrollo un plan de sostenibilidad, cuyas acciones previstas a realizar en el ejercicio 2019 son, principalmente, definir los objetivos y las líneas a seguir para cada uno de los 15 temas relevantes mencionados, establecer un plan de acción para el ejercicio 2019, y fijar los mecanismos de seguimiento y control de dicho plan.

3. Información sobre cuestiones medioambientales

3.1. Riesgos identificados

Deoleo ha determinado las situaciones internas y externas que son relevantes para su propósito y que afectan a la capacidad de lograr los resultados esperados de su Sistema de Gestión Ambiental a través del análisis DAFO. Estas situaciones incluyen las condiciones ambientales pueden influir o ser influidos por la organización. Con este fin, se han detectado los puntos débiles, riesgos, puntos fuertes y oportunidades de la organización. Los principales riesgos detectados son:

- Cambios legislativos.
- Aumento del coste energético.
- Brotes de legionella en torres de refrigeración.

Anualmente se realiza un seguimiento del análisis y se actualiza en caso de cambios en el contexto de la organización y por lo menos cada cuatro años.

Deoleo tiene una póliza de seguros elevada por si a pesar de todas las medidas tomadas se ocasionaría daño al medio ambiente poder restituirlo.

Deoleo, a través de su procedimiento para la evaluación de aspectos críticos, ha identificado los aspectos ambientales de sus actividades, productos y servicios que puede controlar y de aquellos en los que puede influir, y sus impactos ambientales asociados.

Este análisis considera:

- Emplazamiento del establecimiento;
- El análisis de las actividades y los aspectos ambientales;
- Evaluación de los impactos significativos;

y repite y actualiza anualmente.

Siempre que sea posible los criterios de evaluación de impacto ambiental se aplicarán previamente a los nuevos proyectos o a las modificaciones de las instalaciones.

3.2. Principales indicadores de gestión y desempeño

Teniendo en cuenta el compromiso de mejora continua del desempeño ambiental y el compromiso de garantizar la sostenibilidad en el negocio y los productos respetando el entorno, se establecen medidas como:

- Plan de acción en las fábricas de Alcolea y Tavarnelle para disminuir el impacto ambiental, reduciendo el consumo energético, el volumen de aguas residuales y la generación de residuos cuyo destino es el vertedero.
- Mantenimiento de los certificados de la ISO 14001 en Alcolea y Tavarnelle.
- Disminución del peso de envases puesto en mercado. Un ahorro de un 14% en plástico, en más de 12 millones de botellas de aceite de semilla en Italia.

3.2.1. Contaminación

La definición de los objetivos y metas ambientales representan una respuesta concreta a las declaraciones presentadas en la Política Ambiental.

Dichas metas y objetivos se reportan en el Plan de Acción y consisten en:

- La reducción del consumo energético:
    a. Entre las dos fábricas se ha reducido en el año 2018 un 6% el consumo eléctrico optimizando las paradas de líneas de envasado.
    b. Inversión en tecnologías eficientes y de baja emisión de carbono.
    c. Participación en programas nacionales o sectoriales sobre sistemas energéticos eficientes.
    d. Auditorías de consumo energético y estudios de viabilidad.

- Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios
    a. PACKAGING.
    b. Medidas para fomentar el transporte corporativo para la movilidad de los empleados.
    c. Integración y evolución de todas las instalaciones en los Sistemas de Gestión Ambiental conforme a la ISO 14001

- Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Además, Deoleo no genera emisiones significativas de NOx ni de SOx.

3.2.2. Economía Circular y prevención y gestión de residuos

Deoleo, consciente de la naturaleza de los impactos directos e indirectos que tienen sus actividades y productos sobre el medio ambiente, establece el compromiso de trabajar para garantizar la sostenibilidad del negocio y productos, respetando y cuidando el entorno donde desarrolla sus actividades.

Para ello ha establecido varios compromisos o acciones:

- Compromiso con el ciclo de vida del producto mejorando la comunicación con el consumidor como el principio de NO desechar el aceite en el medio ambiente.
- Programas e iniciativas de sensibilización y formación del personal:
- Valorización de residuos,
- Innovación de productos y procesos productivos, como la edición limitada de Maestros de Hojiblanca Ecológico, que consiste en 3 blends ecológicos por dentro y por fuera, que permiten crear más vida plantando y regando sus etiquetas directamente en la tierra.

- Se rediseñan etiquetas de algunos productos como Carbonell y Hojiblanca, indicando el símbolo de contenedor de recogida y reciclado para ayudar a los consumidores en el reciclado.
- Contra el desperdicio alimentario, el producto rechazado en la línea de producción se recupera, con la finalidad de la reutilización de todo el volumen de aceite. No se produce desperdicio alimentario.

La gestión de residuos desempeña un papel fundamental en la economía circular, ya que determina la manera en que se pone en práctica la jerarquía de residuos de la UE. La jerarquía de residuos establece un orden de prioridad a la hora de gestionar los residuos generados, desde la opción más favorecedora (prevención) a la menos favorecedora (eliminación). En ese sentido Deoleo ha logrado disminuir la cantidad de residuos no peligrosos en casi un 10% entre 2017 y 2018. El trabajo llevado a cabo en la mejora de la segregación de los residuos, la sensibilización del personal y la búsqueda de nuevas vías de valorización de residuos en los centros de producción han sido clave en esta mejora. El grupo trabaja en una reducción del peso del envase por volumen de producto. Esta optimización del envasado se compatibiliza con los requisitos derivados de la necesidad irrenunciable de mantener la calidad y seguridad alimentaria de los envases.

Para el mejor cumplimiento de la Ley de Envases y Residuos de Envases, estamos adheridos al "Plan Empresarial de Prevención 2018-2020", generado por Ecoembes, la principal gestora de residuos de envases en España. Queremos que el impacto ambiental de nuestros productos sea mínimo, incluso después de que hayan llegado a los consumidores, por ello durante los años se han rediseñado las etiquetas de algunos productos como Carbonell y Hojiblanca, indicando en las etiquetas el símbolo del contenedor de destino, para facilitar los procesos de recogida y reciclado de nuestros productos por los consumidores.

Los envases son nuestros protagonistas, con el claro objetivo de reducir la generación de residuos y de fomentar la economía circular a través un creciente porcentaje de material reciclado y de unos envases 100% reciclables.

a. **Botellas vidrio**. Nuestras botellas son de un solo uso. Una vez consumidas se depositan para que puedan ser recicladas. Es un material reciclable infinitas veces. Nuestras botellas de vidrio oscuras están hechas con un 60% aproximado de vidrio reciclado.
b. **Botellas de plástico:** Hemos logrado reducir peso en algunos de nuestros envases tanto en Italia como en España. Todas están hechas con el 100 % de PET reciclable.
c. **Latas**: Los envases se pueden reciclar al 100% indefinidamente, es decir, se pueden reutilizar sus materias primas tantas veces sean desechadas para producir nuevamente latas o bien para otros sectores como la construcción, automoción, electrodomésticos, electrónica, decoración, etc. Nuestras latas están hechas con un 20-30% de material reciclado.

3.2.3. Uso sostenible de los recursos

En los últimos años Deoleo ha tenido un buen desempeño en el uso sostenible de los recursos, como se muestra en la siguiente tabla:

	ALCOLEA+TAV	ALCOLEA+TAV	DIFERENCIA
Consumo energético KWh	**2017**	**2018**	**%**
Gas Natural MWh I	8.220	4.904	-40*
Electricidad MWh	11.712	11.044	-6
Consumo de agua (m3)	57.494	33.161	-42*
Producción de residuos NP (t)	1.906	1.721	-6
Vertido de aguas residuales depuradas (m3)	7.167	6.710	-6

**hasta marzo de 2017, en la planta de Alcolea también se realizaban operaciones de refino. Dicha actividad discontinuada suponía un consumo relevante de agua y gas natural, y es la principal razón de las disminuciones de estos consumos en 2018.*

En la fábrica de Alcolea se dispone de abastecimiento de agua de captación de agua subterráneas y de red municipal en Tavarnelle de red municipal. No viéndose afectadas las poblaciones vecinas por el consumo de agua.

Deoleo se esfuerza para reducir sus consumos en España a través de las medidas implantadas en los últimos tiempos, su objetivo es seguir disminuyéndolo mediante la optimización de los procesos y la reutilización, sin afectar la calidad y seguridad de los productos, así como mejorar la calidad de los vertidos finales. Para la gestión del agua en el grupo se adoptan estrategias de carácter preventivo y correctivo:

a. Estrategias preventivas: para reducir el consumo, volumen y carga contaminante.

b. Estrategias correctivas: mejorar la calidad del agua con procesos de depuración y decantación de grasas y cumplir con los requisitos legislativos vigentes.

Durante el año 2018 se implantó en los centros productivos el sistema de mejora continua basado en la técnica Kaizen. Los aspectos esenciales del compromiso con la protección del medio ambiente y con el desarrollo sostenible se concretan en:

- La integración de la dimensión ambiental en los procesos y actividades de la compañía.

-La evolución continúa de los Sistemas de Gestión Ambiental mediante el mantenimiento de la certificación ISO14001: todos los centros productivos están certificados.

- El cumplimiento de la legislación en las áreas geográficas donde desarrollamos nuestra actividad: realizamos anualmente auditorías de cumplimiento legal.

- La optimización del consumo de recursos.

- La reducción de la generación de residuos.

- La mejora continua como principio de superación.

- El seguimiento y el establecimiento sistemático de objetivos y planes.

En cuanto a las materias primas y auxiliares consumidas, según el desempeño de Deoleo, el consumo de materias primas se ha calculado teniendo en cuenta el aprovisionamiento de envases, junto con otros artículos para el embotellamiento, tanto para la fábrica de España como la de Italia, durante el ejercicio 2018. En la siguiente tabla, se desglosa las materias auxiliares haciendo referencia a las cantidades totales de compras durante el periodo reportado. Estos datos reflejan las compras realizadas, que no coincide exactamente con el consumo real producido.

COMPRAS DE MATERIAS AUXILIARES ITALIA + ESPAÑA	
2018	
Categoría	Volumen (Un)
Envases	**162.195.341**
PET	79.325.983
Vidrio	61.755.734
Lata	21.113.624
Etiquetas	**310.910.226**
Etiquetas	289.057.620
Sleeve	21.852.606
Tapón	**184.146.537**
Tapón aluminio	60.939.441
Tapón plástico	102.966.070
Capuchón	20.241.026
Cartón	**18.322.582**
TOTAL	**675.574.686**

3.2.4. Cambio Climático y protección de la biodiversidad

Deoleo tiene el objetivo de reducir gradualmente y constantemente sus las emisiones GEI tanto en el corto como en el medio y largo plazo. Por ello, se han implementado varias medidas:

- Cálculo de la huella ambiental en varios productos con el fin de comunicar al consumidor el uso sostenible que se lleva a cabo del recurso, y el papel que juega el olivar en la lucha contra el cambio climático.
- Inversión en tecnologías eficientes y de baja emisión de carbono.
- Participación en programas nacionales o sectoriales sobre sistemas energéticos eficientes.
- Auditorías de consumo energético y estudios de viabilidad.
- Disminución de peso de envases puesto en mercado. Carbonell y Hojiblanca.
- Disminución de consumos energético como el fomento del uso de energía renovables y la adaptación de la planta de envasado.
- Cambios en los modelos de producción debidos al cambio climático, fomentando la mejora de la eficiencia de los procesos productivos durante el proceso de envasado e invirtiendo en tecnologías eficientes y de baja emisión de carbono.

En relación a su cadena de suministro, Deoleo ha desarrollado un ambicioso proyecto que llevará el 80 % del Aceite de Oliva Virgen Extra envasado por Deoleo en España a tener modelo de cultivo sostenible con certificaciones y auditorías oficiales dentro de 5 años.

Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero en 2018 fueron:

Emisiones 2018	tCO2eq
Scope 1	1.002
Scope 2	3.664
TOT	4.666

**El factor de emisión utilizado para el cálculo de las emisiones de GEI han sido: para el scope 1 las determinadas por DEFRA 2018, y para el scope 2 las designadas por TCI 2017 y OCCC 2018.*

4. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

4.1. Política de la compañía

Deoleo, a través de sus diferentes políticas, asegura los principios básicos para la gestión de las personas, que son los siguientes:

- **Selección y contratación basadas en los principios de igualdad de oportunidades**, no discriminación, respeto a la diversidad y personalidad y aptitudes profesionales adecuadas a los valores de la Compañía.
- **Formación y desarrollo de las personas**, para impulsar las capacidades, mejorar la empleabilidad interna y el desempeño.
- **Promoción interna y movilidad**, llevadas a cabo baja criterios objetivos como aptitud, experiencia, resultados y potencial de la persona.
- **Conciliación de la vida personal y laboral** para compatibilizar la faceta profesional y su vida personal y familiar, de manera que las personas puedan desarrollarse de forma plena en ambos ámbitos.
- **Entorno de trabajo seguro y saludable**, que permita a las personas desarrollar todo su potencial productivo.
- **Relaciones laborales, basadas en el respeto de los derechos personales**, la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Los aspectos relativos a "Salud y seguridad" y "Relaciones sociales" que se detallan en el presente informe, se refieren exclusivamente a los empleados de la compañía en España e Italia, que suponen aproximadamente un 71% de la plantilla del Grupo a 31 de diciembre de 2018, siendo a su vez la plantilla con mayor antigüedad y con riesgos más relevantes en estos ámbitos. Es intención del Grupo desarrollar e implantarlas políticas y sistemas de gestión que actualmente tiene implantados en España e Italia en el resto de los países donde tiene una presencia significativa y estable.

4.2. Riesgos identificados

Los principales riesgos que Deoleo ha identificado en materia social y laboral son:

<u>Riesgo de gestión de personas</u>:

i. El personal clave responsable de los procesos de negocio carece o no ejercita sus habilidades directivas para influir, delegar, gestionar y motivar a los empleados, por lo que no se consigue entusiasmo hacia el logro de metas y objetivos. La pérdida, por cualquier motivo, de personal clave no puede ser determinada de antemano, siempre que no sea sustituido adecuadamente.

ii. Escasez de personal con las competencias y experiencia necesarias para desarrollar los objetivos del negocio; falta de interés y/o desarrollo de la organización por la gestión del talento.

iii. Inexistencia de objetivos, procesos o situaciones que permitan trasferir los conocimientos, habilidades y experiencia de una persona o a otras personas dentro de la organización.

iv. La estructura organizativa es inadecuada para llevar a cabo la misión y las estrategias del Grupo a largo plazo, no sea la más eficiente y de que los empleados no estén correctamente dirigidos, no sean capaces de reaccionar adecuadamente ante determinados problemas o excedan los límites de su autoridad, porque no existan claras directrices a seguir o no las conozcan.

v. Políticas, actitudes, cultura o canales de comunicación inexistentes y/o ineficaces pueden producir descoordinación entre funciones, indefinición de responsabilidades interdepartamentales, falta de información y retrasos en la toma de decisiones cuando se ven afectados varios departamentos.

Riesgo de huelgas o conflictos laborales: eventuales huelgas o conflictos laborales futuros. El Grupo está expuesto a que su estructura organizativa y de recursos humanos no sea capaz de abarcar de forma flexible y eficiente, en términos de costes, los cambios en las necesidades operacionales, estrategia de negocio o crecimiento.

4.3. Principales indicadores de gestión y desempeño

4.3.1. Empleo

Nº EMPLEADOS A CIERRE EJERCICIO

EMPRESA/PAÍS	Empleados a 31/12/2017	Empleados a 31/12/2018
ESPAÑA	273	299
ITALIA	133	163
INDIA	34	79
USA	32	43
ALEMANIA	16	17
MÉXICO	15	15
FRANCIA	8	8
AUSTRALIA	6	7
CANADÁ	6	7
HOLANDA	5	4
KUALA LUMPUR	2	4
BÉLGICA	3	2
COLOMBIA	3	2
Total general	**536**	**650**

	2017	2018
Personal Medio	**587**	**606**

Categoría Profesional	<35		>35<50		>50		TOT género		TOT
	H	M	H	M	H	M	H	M	
Director	2	1	19	9	15	5	36	15	51
Jefe Admin	2	8	32	28	16	6	50	42	92
Oficial	9	10	19	13	15	1	43	24	67
Comercial	47	13	59	12	14	2	120	27	147
Admin	28	42	19	51	19	31	66	124	190
Fábrica	16	1	33	7	43	3	92	11	103
							407	**243**	**650**

4.3.1.1. Empleados por tipo de contrato

Los tipos de contrato que se utilizan en el Grupo son Indefinidos, temporales y becarios (que requieren por Ley ser dados de alta en Seguridad Social)

Se detalla:

Categoría Profesional	Tipo Contrato	<35		>35<50		>50	
		H	M	H	M	H	M
Director	Indefinido	2	1	19	9	15	5
	Temporal	0	0	0	0	0	0
Jefe Admin	Indefinido	2	8	32	28	16	6
	Temporal	0	0	0	0	0	0
Oficial	Indefinido	8	4	19	12	15	1
	Temporal	1	4	0	0	0	0
	Becario		2		1		
Comercial	Indefinido	44	10	59	12	14	2
	Temporal	1	0	0	0	0	0
	Becario	2	3				
Admin	Indefinido	23	35	18	48	18	31
	Temporal	0	4	1	3	1	0
	Becario	5	3				
Fábrica	Indefinido	7	1	29	6	43	3
	Temporal	9	0	4	1	0	0

	H	M	
Temporal	17	13	30
Indefinido	383	222	605
Becarios	7	9	16

4.3.1.2. Empleados por tipo de jornada

El detalle de empleados según jornada se detalla como sigue:

Categoría Profesional	Tipo Contrato	<35		>35<50		>50	
		H	M	H	M	H	M
Director	Completa	2	1	19	9	15	4
	Parcial	0	0	0	0	0	1
Jefe Admin	Completa	2	8	32	27	16	5
	Parcial	0	0	0	1	0	1
Oficial	Completa	9	10	19	13	15	1
	Parcial	0	0	0	0	0	0
Comercial	Completa	47	13	59	10	14	2
	Parcial	0	0	0	2	0	0
Admin	Completa	28	41	18	43	19	30
	Parcial	0	1	1	8	0	1
Fábrica	Completa	16	1	33	7	43	3
	Parcial	0	0	0	0	0	0

	TOT género		TOT Jornada
	H	M	
Parcial	1	15	**16**
Completa	406	228	**634**

4.3.1.3. Número de despidos a lo largo del ejercicio objeto del informe:

Categoría Profesional	<35		>35<50		>50		TOT Categoría
	H	M	H	M	H	M	
Director	0	0	4	1	0	1	6
Jefe Admin	0	0	0	0	4	0	4
Oficial	0	0	1	0	0	0	1
Comercial	0	1	0	0	4	0	5
Admin	0	0	2	7	0	1	10
Fábrica	0	0	0	0	0	0	0
TOT edad	1		15		10		**26**

	H	M
TOT Género	15	11

A lo largo del año 2018 ha habido un total de 73 bajas voluntarias y no voluntarias (entre las que se incluyen los 26 despidos). Esto se traduce en una tasa de rotación de un 11,23%.

4.3.1.4. Remuneraciones medias

Para el cálculo de las remuneraciones medias se han incluido todas las Empresas del grupo y dado que hay diferentes monedas, se ha utilizado el Euro € como moneda global, aplicando a las monedas locales el tipo de cambio medio del año 2018.

Para su cálculo se ha tenido en cuenta tanto el Salario fijo, como la retribución variable teórica pactada (bonus), así como las retribuciones en especie. Para estos cálculos medios no se ha incluido a la Alta Dirección y Consejeros cuya remuneración media se reporta el apartado 4.3.1.7. Además, también se han excluido los becarios ya que las dotaciones económicas que reciben no se consideran a efectos de salario y por tanto no son comparables con las remuneraciones del resto de la plantilla.

Por sexos:

	HOMBRES	MUJERES
2017	55.836€	47.403€
2018	52.775€	49.046€

Por tramos de edad:

	Tramo edad <35	Tramo edad ≥35<50	Tramo edad ≥50
2017	37.139€	57.943€	54.025€
2018	35.803€	56.581€	58.256€

Por categorías:

	Directores	Jefes Administrativos	Oficiales	Comerciales	Administrativos	Personal de Fábrica
2017	148.456€	77.518€	37.125€	57.375€	37.097€	31.361€
2018	164.724€	71.003€	34.134€	47.336€	38.784€	29.872€

4.3.1.5. Brecha salarial

Género	Salario Medio Total
Hombre	43.962€
Mujer	42.466€
Total general	43.407€
Diferencia salario medio	1.496€
Brecha Salarial	**3,40%**

4.3.1.6 Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad

Fiel a sus principios de contratación basada en igualdad de oportunidades, no discriminación, respeto a la diversidad y personalidad, Deoleo se asegura que el salario de entrada para cualquier de sus empleados, independientemente de la posición o categoría profesional, no sea más bajo que el salario mínimo interprofesional o del mínimo establecido por el convenio colectivo. Además, en los países en los que los salarios para cada categoría están definidos por el convenio colectivo (España, Italia y Bélgica) Deoleo se asegura que la remuneración base de posiciones iguales dentro de la misma categoría laboral sea similar y que las posibles variaciones sean debidas exclusivamente a diferencias de antigüedad o desempeño.

En los otros países en los que Deoleo opera, los empleados de la compañía ocupan posiciones de agentes comerciales o de directivos, y pactan individualmente sus condiciones salariales y beneficios corporativos. Deoleo se asegura que estas condiciones nunca se encuentren por debajo del salario mínimo interprofesional del país, cuando este exista.

En España, el salario de entrada más bajo en Deoleo, según definido por las bandas salariales del convenio, es el 44% más alto que el salario mínimo interprofesional.

4.3.1.7. Remuneración media de los consejeros y alta dirección

La remuneración media de los consejeros y los directivos del ejercicio 2018 ha sido la siguiente (en miles de euros):

	Hombres	Mujeres
Remuneración media de Consejeros	74	0
Alta Dirección		
Número	7	4
Importe	302	163

La remuneración de los consejeros externos consiste básicamente en dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones, importes que oscilan entre 1.500 euros y 3.500 euros. En todo caso, el importe total de la remuneración de los consejeros en su condición de tales deberá respetar la retribución máxima de 750.000 euros anuales.

La Junta General de Accionistas de Deoleo celebrada el 5 de junio de 2017 aprobó la Política de Remuneraciones de los Consejeros que resultaba de aplicación para el ejercicio 2017 y los tres ejercicios

siguientes (2018, 2019 y 2020). Esta Política se encuentra publicada en la web de Deoleo (www.deoleo.com).

La remuneración del consejero ejecutivo consiste principalmente en una retribución fija anual fijada contractualmente, y una retribución variable cuyo importe no puede superar el 50% de la retribución fija. No percibe dietas u otras remuneraciones adicionales por el ejercicio de su cargo como consejero.

La Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada recoge un esquema de remuneración ("Stock Appreciation Rights") dirigido a varios miembros del equipo directivo, incluyendo el consejero ejecutivo, que consiste en la asignación de un número determinado de derechos, que permitirán percibir una retribución variable a largo plazo, en metálico o en acciones, calculada en función del incremento de valor mínimo de un mismo número de acciones de la Sociedad que se haya producido en la fecha en que el actual accionista mayoritario de la Sociedad transmita sus acciones en aquella.

Con respecto a la remuneración media de los directivos, la tabla anterior incluye el salario fijo anual según contrato, el importe de la remuneración variable según contrato considerando el cumplimiento del 100% de los objetivos establecidos, y otros conceptos retributivos en especie. En el ejercicio 2018 los directivos han sido 7 hombres y 4 mujeres.

Si bien las remuneraciones medias de los directivos expresadas en la tabla anterior corresponden a los importes máximos teóricos a percibir según contrato y por otros conceptos retributivos en especie, la remuneración devengada en el ejercicio 2018 por el conjunto de los directivos ha ascendido a 1.974 miles de euros. Dado que no se han alcanzado los objetivos establecidos para la consecución de la retribución variable anual, ninguno de los directivos ha devengado en 2018 retribución variable alguna.

Para mayor detalle sobre las cuestiones relacionadas con la gobernanza, recomendamos la revisión del Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros y del Informe Anual de Gobierno Corporativo, disponibles en la web de la compañía (www.deoleo.com) así como en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es).

Deoleo aún no ha puesto en marcha un plan específico en relación a la desconexión laboral, sin embargo, los diferentes Códigos y Principios en vigor respetan esa medida.

4.3.1.8. Empleados con discapacidad

En las sedes del grupo donde se concentra mayor porcentaje de empleados, (España e Italia) se cumple con los requisitos legales de contratación de discapacitados, bien a través de contrataciones directas o por contratación de servicios con centros especiales de empleo, mediante la declaración de excepcionalidad y adopción de medidas alternativas, para el cumplimiento de reserva de la cuota en favor de los trabajadores con discapacidad.

A cierre de ejercicio, el Grupo cuenta con los siguientes empleados con Discapacidad:

	Mujeres	Hombres	Total
ITALIA	2	5	7
ESPAÑA	1	2	3
TOTAL	3	7	10

4.3.2. Organización del trabajo

4.3.2.1. Organización del tiempo de trabajo

El tiempo de trabajo, incluyendo horarios, pausas, días de vacaciones, días libres por permisos retribuidos están establecidos cumpliendo la normativa legal de los países en los que Deoleo mantiene Centros de Trabajo, o bien en cumplimiento de los acuerdos adoptados en Convenios Colectivos firmados con los trabajadores, bien a nivel Estatal o como de Centro de Trabajo. En los centros productivos existe organización de turnos especiales que distribuyen las horas anuales establecidas de distinta manera al estándar; ello permite organizar la producción para dar satisfacción a la demanda de los clientes. A

continuación, se incluye una tabla con la organización del tiempo de trabajo en los centros de cada uno de los países del Grupo, excepto Colombia y Malasia:

Organización del tiempo de trabajo	España	Italia	Francia	Holanda	Alemania	Bélgica	USA	Canadá	México	Australia	India
Días de trabajo semanales	De lunes a viernes	De lunes a viernes	De lunes a viernes	De lunes a viernes	De lunes a viernes	De lunes a viernes	De lunes a viernes	De lunes a viernes	De lunes a viernes	De lunes a viernes	De lunes a viernes
Días libres semanales	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Horas de trabajo al día	8	8	7	8	8	8	8	8	8	7,5	8,5
Horas de trabajo a la semana	40	39	35	40	40	40	40	40	40	37,5	42,5
Horas de trabajo anuales	1756,5	1808	1607	1928	1864	1848	1928	1904	1896	1717	1896
Días laborables de vacaciones anuales	22,5	26	14	13	18	20	12	12	12	16	19
Días de libre disposición	1	4	6	-	-	-	-	-	7	1	21

4.3.2.2. Número de horas de absentismo

La actividad de la Compañía no implica ninguna actividad considerada de alto riesgo, habiendo disminuido el número de accidentes de trabajo respecto a 2017, todos ellos con la consideración de leves. En el ejercicio no se han producido Enfermedades Profesionales.

A continuación, se detallan las horas "laborables" de absentismo acumuladas durante el ejercicio. Solamente se consideran las sedes de España e Italia al ser los países con operaciones relevantes y donde están ubicados los centros de producción:

	España	Italia
Número de horas "laborales" perdidas por absentismo.	16.128	9.932

En las horas de absentismo están incluidos los conceptos de: Enfermedad, Accidente, permisos retribuidos, y días de ausencia injustificada. No están incluidas las horas por bajas parentales y horas sindicales.

El criterio aplicado para convertir los días naturales en horas laborables es el siguiente: (Días naturales absentismo x Horas año pactadas) / 365.

4.3.2.3. Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores

El Grupo pone especial interés año tras año en incrementar la adopción de medidas que procuren la conciliación de la vida personal con la vida laboral, fomentando el desarrollo personal de los trabajadores y trabajadoras.

Para facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable por ambos progenitores, los trabajadores y trabajadoras disponen de:

- Permisos retribuidos por enfermedad, fallecimiento y asistencia a consulta médica de familiares de primer y segundo grado de consanguinidad o afinidad superiores a los establecidos en las normas legales.
- Permisos para asistencia a los servicios médicos de urgencias tanto del trabajador como de familiares de primer grado dependientes
- Permisos para acompañar al médico de familia a familiares de primer grado (menores de 16 años y mayores dependientes)
- Permisos para asistir a tratamientos de fisioterapia.
- En 2018 se ha iniciado la negociación de un programa e-work, que permite trabajar desde casa un día al mes.
- Se dispone de flexibilidad de una hora para la entrada al trabajo diario.
- Flexibilidad horaria y turno para aquellas personas trabajadoras con familia monoparental, aquéllas que hayan obtenido divorcio y tengan otorgada la custodia exclusiva de hijos y aquéllas con familiares a cargo que tengan una discapacidad reconocida.
- Acceso a los servicios Alares. La Fundación Alares está inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; la Fundación Alares fue constituida para canalizar y dar continuidad a un conjunto de actividades que venía realizando la empresa Alares y que responden a su preocupación por equilibrar, solidariamente y de forma institucionalizada, las demandas de protección social y de bienestar de los ciudadanos. Su finalidad es, por tanto, impulsar y colaborar en iniciativas encaminadas a la mejora general de las condiciones de vida de las personas y al fomento de la competitividad económica, empresarial e institucional. Mediante Alares, las personas trabajadoras disponen de ayuda para facilitar la realización de gestiones, disponibilidad de asistencia a familiares, asesoramiento para vacaciones, búsqueda de profesores para clases particulares …. Deoleo ha sido reconocida con el Sello Alares. Las empresas a las que se les hace entrega de este reconocimiento han sido evaluadas por un comité de expertos externos que toman como base una serie de criterios que abarcan tanto los servicios que la empresa pone a disposición de sus empleados y familiares (responsabilidad con la plantilla) o, en otros casos, a disposición de todos y cada uno de sus clientes, sin distinción (responsabilidad con la sociedad).
- Disponibilidad de 32 horas anuales de permiso por enfermedad de familiares.

Durante el periodo ha habido 11 personas trabajadoras en los centros de España (7 hombres y 4 mujeres) que han estado de baja por paternidad/maternidad. Todas ellas se han reincorporado al trabajo a la finalización de dicho periodo.

4.3.3. Salud y seguridad

La Dirección de DEOLEO, consciente de la importancia de la Seguridad y Salud de sus trabajadores y trabajadoras, asume el cumplimiento de los requisitos legales en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Uno de los objetivos de la empresa es la mejora continua de las condiciones laborales de todas y cada una de las personas trabajadoras en cada uno de los centros de trabajo de DEOLEO.

A continuación, se describe cómo está organizada la Prevención en las sedes de España e Italia al ser en estos países en los que están ubicados los centros productivos:

En los centros de España la modalidad preventiva se realiza siguiendo la normativa legal (Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales). Las personas de nuevo ingreso reciben formación en Seguridad y Salud laboral.

La modalidad preventiva implantada en los centros en España se gestiona mediante Servicio de Prevención Ajeno mediante concierto con una empresa externa, que cuenta con la debida acreditación. La concertación de estos servicios incluye las siguientes especialidades:

- Seguridad en el Trabajo
- Higiene Industrial
- Ergonomía y Psicosociología
- Vigilancia de la Salud

Se dispone de Plan de Prevención de Riesgos Laborales a disposición de consulta por parte de los trabajadores proporcionando la siguiente Información:

- Los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo en su puesto de trabajo, así como las medidas preventivas a adoptar y los derechos y obligaciones de los trabajadores
- Normas básicas en Emergencia y Primeros Auxilios.
- Funciones y responsabilidades de los trabajadores en materia preventiva

En Italia se aplican los requisitos de la ley italiana sobre seguridad y salud en el trabajo (Decreto Legislativo 81/2008). Se implementa un Modelo de Organización, Gestión y Control de conformidad con el Decreto Legislativo 231/2001. Existe un Órgano de Supervisión, nombrado por la empresa. Se llevan a cabo controles sistemáticos de la implementación de las obligaciones requeridas para proteger la salud y la seguridad de los trabajadores. La última auditoría de 28 mayo 2018 confirma la aplicación correcta de lo que exige la ley. El Organismo de Supervisión realiza verificaciones trimestrales cada año.

En 2018 se impartió capacitación de seguridad a todos los nuevos trabajadores (9 horas de media por trabajador).

En los centros de trabajo de España están constituidos los Comités de Seguridad y Salud, órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos.

Los Comités están formados en igual número por los Delegados de Prevención y por el empresario y/o sus representantes. Se reúnen cada tres meses o siempre que lo solicite alguna de las representaciones en el mismo. El Comité adopta sus propias normas de funcionamiento.

El Servicio de Prevención y Protección (Comité de Seguridad y Salud de Italia) se reúne anualmente.

Entre las competencias y facultades, se encuentra la de participar en la elaboración, puesta en práctica y evaluación de los planes y programas de prevención de riesgos en la empresa y promover iniciativas sobre métodos y procedimientos para la efectiva prevención de los riesgos, proponiendo a la empresa la mejora de las condiciones o la corrección de las deficiencias existentes.

La composición de los Comités de Seguridad y Salud en España es la siguiente:

	Centro de Alcolea	Centro de Rivas
DELEGADOS DE PREVENCIÓN	3	3
REPRESENTANTES EMPRESA	3	3

En 2018 en España la formación en materia de Seguridad y Salud Laboral ha sido de 416 horas.

La composición del Servicio de Prevención y Protección del Comité de Seguridad y Salud en Italia es la siguiente:

REPRESENTANTE EMPRESA	1
MEDICO DE EMPRESA	1
JEFE DEL SERV. DE PREVENCION, PROTECCION Y COORDINACION DE EMERGENCIAS	1
REPRESENTANTE TRABAJADORES PARA LA SEGURIDAD	1

En 2018 en Italia, la formación en materia de Seguridad y Salud Laboral ha sido de 800 horas.

La siniestralidad ha disminuido respecto del ejercicio anterior, así como el número de accidentes.

A continuación, se presentan datos de siniestralidad en los Centros de mayor concentración de trabajadores.

Accidentes de trabajo Centros trabajo Italia: 1

	Hombres	Mujeres
Índice de frecuencia (1)	0	4,01
Índice de gravedad (2)	0	0,04
Enfermedades profesionales	0	0
Número de fallecimientos	0	0

Accidentes de trabajo Centros Trabajo España: 11

	Hombres	Mujeres
Índice de frecuencia (1)	20,9	0
Índice de gravedad (2)	0,34	0
Enfermedades profesionales	0	0
Número de fallecimientos	0	0

(1) Índice de Frecuencia: (nº accidentes en jornada de trabajo con baja / (nº trabajadores x horas trabajadas en el periodo)) x 1.000.000
(2) Índice de Gravedad: (Días de accidentes en jornada, iniciados en periodo / (nº trabajadores x horas trabajadas en el periodo)) x 1.000

4.3.4. Relaciones Sociales

El diálogo social en la empresa se articula a través de los Comités de Empresa. Dentro del grupo existen 3 Comités de empresa (2 en las sedes de España y 1 en la sede de Italia).

En España, las últimas elecciones a Comités de empresa fueron en 2015 y 2017. Anteriormente a dichas elecciones, los Representantes Legales de los Trabajadores pertenecían a los Sindicatos UGT y CCOO. En las últimas elecciones se dio una fragmentación del total de Representantes al haber salido elegidos parte de los ellos bajo las siglas del Sindicato CSIF.

A continuación, se indican los Representantes Legales de los Trabajadores en el conjunto de las dos sedes en España:

	SINDICATOS		
	CCOO	UGT	CSIF
Nº DE REPRESENTANTES	11	3	3

En España se aplican 2 Convenios Colectivos de ámbito de Centro de Trabajo. En 2018 se ha llevado a cabo la negociación de dichos Convenios Colectivos, cuya vigencia se ha pactado para 4 años.

En Italia las últimas elecciones a Comités de Empresa tuvieron lugar en 2014. Los representantes de los trabajadores pertenecen a los Sindicatos Flai CGIL y CISL.

A continuación, se indican los Representantes Legales de los Trabajadores en la sede de Italia:

	SINDICATOS	
	Flai CGIL	CISL
Nº DE REPRESENTANTES	2	1

En Italia el Convenio Colectivo es del sector del Aceite, de ámbito Nacional, y su vigencia es 4 años.

El sistema principal para el diálogo social en la Compañía es a través de comisiones de negociación, con participación de Empresa y Representantes de los Trabajadores, así como de Asesores de ambas partes. También es común reuniones entre empresa y representantes, así como de manera personal y directa con los trabajadores.

En el transcurso de las negociaciones de convenios u otros acuerdos de relevancia, los Representantes Legales tienen la posibilidad de convocar asambleas para informar a los trabajadores.

La Compañía es consciente de la importancia del diálogo social con sus trabajadores, promoviendo los procedimientos de información y consulta. Para ello, pone a disposición de los trabajadores de Tablones de Anuncios, pantallas de video para difusión de información relacionada con la Compañía, Intranet Corporativa donde se publican noticas del Grupo, nuevas incorporaciones, campañas de publicidad, eventos y noticias publicadas en revistas y programas televisivos.

El porcentaje de plantilla cubierta por Convenio Colectivo en los países donde existe el mismo es el siguiente:

DEOLEO, S.A.	65,89%
ITALIA	93,87%

4.3.5. Formación

La formación supone un pilar estratégico en el desarrollo de todos los empleados de Deoleo, y también para aumentar ventaja competitiva.

A lo largo de 2018 se han reforzado los Programas de Mejora de las habilidades idiomáticas, dada la creciente presencia en mercados emergentes. Los profesionales que trabajan en la Compañía han recibido clases de perfeccionamiento de inglés, italiano, español, francés, alemán, portugués, japonés y chino.

- Se ha continuado formando en Sistemas de mejora continua, Kaizen, a los empleados de las fábricas, los mandos intermedios y hemos puesto en marcha otros proyectos en la Cadena de Suministro. Lo que nos ha permitido ganar con el proyecto de **Optimización de contenedores en Norteamérica",** el **Premio Kaizen Lean,** en la **categoría** de **"Excelencia en la productividad"**, que convoca Kaizen Institute.

- Dentro de Cadena de Suministro también se han mejorado las habilidades del área de Customer Service.

-Las áreas de Calidad, Regulatory, R&D han recibido training y reciclaje en aspectos técnicos y normativos, dando prioridad a todo lo relacionado con Modelos Sostenibles.

-Se ha apostado por el refuerzo de las habilidades comerciales de la fuerza de ventas, tanto a nivel de gestión de cuentas como de rentabilidad en las negociaciones con los retailers en España.

- Se ha incrementado formación en Cata, haciéndola extensiva a todos los colectivos, mediante sesiones introductorias a todos los empleados de Rivas y a todos los equipos comerciales de todo el mundo.

- También a los equipos comerciales se les ha querido acercar mediante diferentes sesiones formativas al mundo de los cultivos y las explotaciones oleícolas, ligado a modelos de negocio sostenibles.

-Se ha puesto en marcha un Programa Formativo para los Manager, con el objeto de mejorar sus habilidades en la gestión de personas y competencias de Liderazgo.

- La Compañía ha introducido Office 365, como herramienta colaborativa que permite a los usuarios crear y compartir desde cualquier lugar y dispositivo.

- Por último, se sigue apostando por mejorar el manejo de herramientas informáticas varias en determinados colectivos

A continuación, se incluye información sobre el número de horas de formación impartidas en el Grupo:

Categoría	Total
Administrativo	4.491,00
Jefe Administrativo	2.558,50
Comercial	1.823,50
Director	1.413,50
Oficial	1.392,30
Personal de Fabrica	1.091,50
Total general	12.770,30

4.3.6. Accesibilidad

En el grupo ponemos especial atención en las personas con capacidades diferentes con el objetivo de facilitar su accesibilidad e integración. Por ello, también contratamos y colaboramos con entidades y asociaciones que incluyen a personas de este colectivo en su plantilla.

Las personas con discapacidad se encuentran principalmente en las sedes de España e Italia. Las instalaciones son aptas para la accesibilidad de dichas personas.

4.3.7. Igualdad

La Compañía sigue avanzando en ampliar medidas que promueven y refuercen la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.

Para ello ha incluido en los 2 Convenios firmados este año, artículos que asumen compromisos en materia de igualdad entre hombres y mujeres.

En esta línea, en diciembre de 2018 se ha iniciado la negociación del Plan de Igualdad para los centros de España.

También la Compañía cuenta con un Protocolo de actuación en caso de Acoso, para que los empleados denuncien cualquier forma de acoso moral, sexual o por razón de sexo en el entorno laboral. No habiéndose denunciado ningún caso de discriminación por razón de sexo.

Otro aspecto que interesa en las Políticas de RRHH es la atracción y fidelización de talento, por ellos en Deoleo colaboramos activamente tanto con Universidades, Escuelas de Negocios, como Institutos de Enseñanza Superior para facilitar el acceso de los jóvenes al mundo laboral.

Tenemos suscritos alrededor de 50 Acuerdos con dichas entidades.

A lo largo de 2018, el 75% de los Becarios que finalizaba su Beca han pasado a formar parte de la Compañía, lo que significa un alto ratio de incorporación.

Igualmente estamos adscritos al Programa de Becas ICEX, a través del cual atraemos a nuestros participantes en el Programa de High Talent.

El objetivo de estos programas de Becas es la formación de jóvenes profesionales especializados en la prestación de servicios de internacionalización empresarial.

Los Becarios ICEX reciben una sólida formación teórica en comercio internacional en España, posteriormente una especializada formación práctica en las distintas oficinas de la Red Exterior de la Secretaría de Estado de Comercio, y en una segunda fase se incorporan a empresas españolas con actividad internacional, como es DEOLEO.

5. Información sobre el respeto de los derechos humanos

5.1. Política de la compañía

La Política de Responsabilidad Social Corporativa aprobada por el Consejo de Administración en febrero de 2018 establece que uno de los objetivos de la misma es promover una conducta honesta en todas las personas que integran el Grupo y que interactúan con él, fomentando la integridad y el comportamiento ético.

Los principios por los que se rige el Grupo Deoleo en esta materia son los siguientes:

- El rechazo de toda forma de trabajo forzado, trabajo infantil y cualesquiera otros que pudieran ser contrarios a los derechos humanos.
- La adopción de las prácticas establecidas en el Código de Conducta (disponible en www.deoleo.com) y las políticas del Grupo en materia de derechos humanos, entre otras cuestiones.
- El respeto y la promoción de los derechos de asociación sindical y negociación colectiva.

Esta Política se desarrolla y complementa con los principios establecidos en:

- El Código de Conducta:
    a. Deoleo rechaza toda forma de trabajo forzado, esclavismo, trabajo infantil y cualesquiera otros que pudieran ser contrarios a los derechos de las personas. Las actividades del Grupo Deoleo han de respetar y promover los derechos de asociación sindical y negociación colectiva.
    b. El Grupo Deoleo prohíbe tajantemente toda situación de discriminación o acoso dentro o fuera del lugar del trabajo. No será tolerado ningún tipo de discriminación, sea por razón de sexo, raza, ideología, religión, cultura, nacionalidad, estado civil, edad, orientación sexual u otros.
    c. El Grupo Deoleo prohíbe expresamente las conductas de acoso y discriminación sexual, moral o por cualesquiera otras razones, con el propósito de humillar, vejar, intimidar, o atentar contra la dignidad de un empleado o de un tercero.
- La Política de Compras: Deoleo debe asegurar que la selección y contratación de proveedores se ajusta a los valores de la cultura corporativa, al estilo de gestión y al código de conducta de los empleados, contratando con proveedores que cumplan la legalidad vigente y respeten los derechos humanos y laborales.
- La Política de Control y Gestión de Riesgos: Recoge los principios básicos para la gestión de los riesgos, así como la evaluación periódica de los riesgos que podrían ocurrir por la naturaleza de las actividades, el volumen de transacciones y de los países en los que opera el Grupo.
- El Protocolo de actuación en casos de acoso moral, sexual y por razón de sexo en el trabajo, que formaliza la declaración de que no están permitidos ni se tolerarán, bajo ningún concepto, el acoso psicológico, sexual, por razón de sexo en el trabajo, acoso moral, por ideología política o religiosa, raza, incapacidad o minusvalía, que deben ser atendidos internamente y sancionados con contundencia.
- Certificado CHARTER de Diversidad que supone el compromiso de respeto de la normativa vigente en materia de igualdad de oportunidades y anti-discriminación, asumiendo los siguientes principios:
    a. Sensibilizar sobre los principios de igualdad de oportunidades y respeto a la diversidad
    b. Avanzar en la construcción de una plantilla diversa
    c. Promover la inclusión
    d. Considerar la diversidad en nuestras políticas de RRHH
    e. Impulsar la conciliación a través de un equilibrio en los tiempos de trabajo, familia y ocio
    f. Reconocer la diversidad en clientes, proveedores, y socios de negocio

g. Trasladar y hacer llegar este compromiso a todos los actores sociales.

5.2. Riesgos identificados

Los principales riesgos identificados en esta materia son:

- Riesgos de cumplimiento normativo: incumplimiento de la regulación en materia de derechos humanos en los distintos países en los que opera el Grupo.
- Riesgos de subcontratación: actividades operativas subcontratadas a terceros que no cumplan con los requerimientos de nivel de servicio o calidad, o que no actúen con las estrategias y objetivos recogidos en las políticas citadas en el apartado anterior 4.1.
- Riesgos de responsabilidad penal de la persona jurídica: inadecuado modelo de controles para la prevención de delitos, falta de formación específica en derechos humanos.

5.3. Principales indicadores de gestión y desempeño

Las principales medidas adoptadas para prevenir las conductas contrarias a los derechos humanos son las siguientes:

- Política de tolerancia cero frente a:
    a. Cualquier forma de trabajo forzado, trabajo infantil y cualesquiera otras que pudieran ser contrarios a los derechos humanos.
    b. Cualquier situación de discriminación o acoso dentro o fuera del lugar del trabajo.
- Canal de comunicación o Canal ético de carácter confidencial y no anónimo con el que los empleados pueden reportar cualquier violación del Código de Conducta y poner de manifiesto cualquier irregularidad. Este canal de comunicación se encuentra disponible por las siguientes vías:
    a. Intranet corporativa.
    b. Correo electrónico.
    c. Correspondencia postal.
- Protocolo de actuación en casos de acoso moral, sexual y por razón de sexo en el trabajo, que incluye pautas de conducta para un marco laboral libre de cualquier tipo de acoso, así como el procedimiento de actuación, investigación y resolución de las comunicaciones recibidas en estos supuestos.

Durante el ejercicio 2018 se ha recibido en el Canal ético una denuncia relativa a acoso.

El Grupo Deoleo tampoco tiene abierta ninguna acción legal por comportamientos contra el respeto a los derechos humanos, ni ha sido demandada en el pasado por este tipo de conductas.

6. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

6.1. Política de la compañía

El Grupo Deoleo mantiene un compromiso expreso de tolerancia cero frente a los sobornos y a la corrupción, y vela para prevenir que, en el desarrollo de sus actividades, se puedan llevar a cabo pagos irregulares o blanqueo de capitales con origen en actividades ilícitas o delictivas.

La Política de Responsabilidad Social Corporativa aprobada por el Consejo de Administración en febrero de 2018 establece que uno de los objetivos de la misma es promover una conducta honesta en todas las personas que integran el Grupo y que interactúan con él, fomentando la integridad y el comportamiento ético, para lo que Deoleo debe velar por la prevención de cualquier acción de corrupción, soborno, blanqueo de capitales o pagos irregulares en el desarrollo de nuestras actividades, estableciendo unas directrices claras de tolerancia cero frente a los sobornos y la corrupción.

Esta política se desarrolla y complementa con los principios establecidos en:

- El Código de Conducta, que incluye un apartado específico sobre "Prevención de la Corrupción" con las siguientes normas de conducta:

- La aceptación/entrega de regalos y atenciones de/a clientes, proveedores y terceros está limitada a obsequios promocionales o detalles de cortesía de valor inmaterial.
- Está prohibida la aceptación/entrega de regalos y atenciones, con independencia del importe, cuya finalidad sea influir de manera impropia en el proceso de decisión del receptor o en la relación con el mismo.
- No está permitida la entrega, ofrecimiento o promesa de regalos y atenciones a aquellas personas que participen en el ejercicio de funciones públicas, incluyendo autoridades y funcionarios, sean españoles o de terceros países.
- No se permite la entrega de donaciones o aportaciones en nombre de la compañía, en favor de partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrupaciones de electores.
- La selección de proveedores requiere la aplicación de los principios de imparcialidad, transparencia y objetividad en todo el proceso, de forma que sea seleccionada la oferta más conveniente para Deoleo atendiendo exclusivamente a criterios de coste y calidad.
- El procedimiento de contratación y promoción de empleados y directivos debe garantizar los más altos estándares éticos del personal sin excepción.

- La Política de Adhesión a las Mejores Prácticas frente a la Corrupción, elaborada de acuerdo (i) al Convenio de lucha contra la corrupción de Agentes públicos extranjeros en las transacciones comerciales internacionales de la OCDE; (ii) a los artículos del Código Penal español que tipifican la corrupción tanto en el sector público como en el privado; (iii) a la Ley Orgánica 1/2014, de 13 de marzo, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, relativa a la justicia universal; así como (iv) a las disposiciones de legislaciones extranjeras que puedan considerarse como potenciadoras de las mejores prácticas contra la corrupción, como The Foreign Corrupt Practice Act (Estados Unidos), y The Bribery Act (Reino Unido).

  Esta Política, aprobada por el Consejo de Administración de Deoleo, S.A. en diciembre de 2015, establece las directrices de obligado cumplimiento para prevenir situaciones de corrupción.

- El Manual para la Prevención del Riesgo Penal, como parte del modelo de prevención del delito de corrupción en los negocios, recoge los siguientes criterios que deben seguir todos los empleados y profesionales de Deoleo para minimizar las posibilidades de incurrir en riesgos de corrupción y soborno:
  a. El proceso de autorización de pedidos y facturas establece una metodología para la autorización de las mismas en función de su tipología e importe, asegurándose en todo momento la segregación de funciones y el oportuno escalado de aprobación.
  b. Los pagos se llevan a cabo siguiendo los procedimientos establecidos para su correcta contabilización y seguimiento.
  c. Los gastos de viaje y las invitaciones a terceros deben estar debidamente justificados y soportados.

- La Política de Compras y el Código Deontológico de Compras, que refuerzan la obligación de que ningún colaborador de Deoleo se debe comprometer en actos de corrupción, el compromiso de conducir las relaciones con los proveedores con respeto a las leyes, y que los procesos de selección de proveedores deben ser transparentes, equitativos y basados en criterios objetivos.

- La Política de Control y Gestión de Riesgos: Recoge los principios básicos para la gestión de los riesgos, así como la evaluación periódica de los riesgos que podrían ocurrir por la naturaleza de las actividades, el volumen de transacciones y de los países en los que opera el Grupo.

6.2. Riesgos identificados

Los principales riesgos identificados en la compañía relacionados con la corrupción y el soborno son los siguientes:

- Aceptación y/o entrega de regalos y atenciones de/a clientes, proveedores y terceros.

- Aceptación y/o entrega de regalos y atenciones cuya finalidad sea influir de manera impropia en el proceso de decisión del receptor.
- Entrega, ofrecimiento o promesa de regalos y atenciones a personal que participe en el ejercicio de funciones públicas.
- Entrega de donaciones o aportaciones en nombre de la Compañía, en favor de partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrupaciones de electores.
- Autorización o ejecución de un pago ilícito en favor de un tercero, como contraprestación a un beneficio o ventaja no justificados recibidos por Deoleo.
- Selección de proveedores convenientes para Deoleo sin atender a criterios objetivos de coste y calidad.
- Selección y contratación de personal relacionado con clientes o proveedores como contraprestación por favorecer indebidamente a la entidad.
- Recepción de fondos de clientes de origen ilícito, favoreciendo la comisión de un delito de blanqueo de capitales por el cliente o por un tercero.

6.3. Principales indicadores de gestión y desempeño

Las principales medidas adoptadas para prevenir la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales son las siguientes:

- Política de tolerancia cero frente a los sobornos y la corrupción relacionada con los pagos irregulares o el blanqueo de capitales con origen de actividades ilícitas o delictivas.
- Canal de comunicación o Canal ético de carácter confidencial y no anónimo con el que los empleados pueden reportar cualquier violación del Código de Conducta y poner de manifiesto cualquier irregularidad. Este canal de comunicación se encuentra disponible por las siguientes vías:
    a. Intranet corporativa.
    b. Correo electrónico.
    c. Correspondencia postal.
- Regalos y atenciones: limitada a obsequios promocionales o detalles de cortesía de valor inmaterial.
- Relaciones con las Administraciones: se regirán los principios de respeto a la legalidad, cooperación y transparencia. Deoleo cooperará con las autoridades o verificaciones efectuadas sobre los procesos o actividades de negocio. Tampoco está permitida la entrega, ofrecimiento o promesa de regalos y atenciones a aquellas personas que ejerzan alguna función pública, así como las donaciones o aportaciones a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrupaciones de electores.
- Utilización de un modelo de contrato de distribución estandarizado para todo el Grupo.
- Selección de proveedores*:* aplicación de principios de imparcialidad, transparencia y objetividad en todo el proceso.
- Contratación y promoción de empleados y directivos: procedimientos que garantizan criterios éticos y objetivos de evaluación e igualdad de oportunidades de todos los candidatos.
- Aprobación de pedidos y facturas: intervención en el proceso de un mínimo de dos personas, y otras adicionales en función de los importes de las facturas.
- Aprobación de pagos: firmas bancarias mancomunadas y aprobación de pagos por dos personas.
- Programa de verificación de cumplimiento dentro del marco de prevención de riesgos penales para mitigar el riesgo de corrupción dentro del Grupo.

Durante el ejercicio 2018 no se ha recibido en el Canal ético ninguna denuncia relativa a potenciales situaciones de corrupción o de soborno en el desarrollo de sus actividades.

El Grupo Deoleo tampoco tiene abierta ninguna acción legal por comportamientos ilícitos, salvo la reclamación judicial presentada a anteriores administradores y que se detalla en la Nota 20.2.1. de las CCAA consolidadas de 2018.

El Código de Conducta de Deoleo no permite la entrega de donaciones o aportaciones, en nombre de la compañía, en favor de partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrupaciones de electores. Sobre este punto no ha habido constancia de incumplimientos.

Por el contrario, Deoleo ha donado a fundaciones y ONG´S 53.692 euros durante el ejercicio.

7. Información sobre los impactos sociales

7.1. Política de la compañía

Los principios de actuación de Deoleo en lo relativo a impacto social viene determinado por una serie de códigos, políticas y procedimientos:

- Código de Conducta
- Procedimiento del Canal Ético
- Procedimiento de Operaciones Vinculadas
- Política de Adhesión a las mejores prácticas frente a la corrupción
- Política de Control y Gestión de Riesgos
- Política de Calidad y Seguridad Alimentaria
- Política Medioambiental

7.2. Riesgos identificados

Los principales riesgos que el Grupo tiene identificados en relación al impacto social de su actividad son:

- Riesgo de calidad y seguridad alimentaria, y riesgos en cadena de producción: productos con una calidad inadecuada que puedan implicar las consecuentes reclamaciones, litigios o disminución de ingresos, con pérdidas de cuotas de mercado y/o daños de reputación.
    a. Riesgos de control: requisitos legales
    b. Riesgos de control crítico:
        - Aceite: control de pesticidas
        - Botellas de vidrio: control de soplado para evitar que haya cuerpos extraños en las botellas de envasados.

- Riesgo de cumplimiento normativo: incumplimientos de la regulación en materia de calidad y seguridad alimentaria, laboral, civil, ambiental en los distintos países donde Deoleo opera.
- Riesgo de subcontratación: actividades operativas subcontratadas a terceros que no cumplan con los requerimientos de nivel de servicio o de calidad del grupo, o que no actúen consistentemente con las estrategias y objetivos de Deoleo.
- Riesgo por la volatilidad de la materia prima: inadecuada estrategia de compras.

7.3. Principales indicadores de gestión y desempeño

7.3.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

7.3.1.1. Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo, el desarrollo local, las poblaciones locales y el territorio

Deoleo está comprometido con su entorno es un dinamizador de empleo en las zonas donde radica su actividad, principalmente fabril y promueve las mejores prácticas entre sus proveedores, la mayoría procedentes de zonas agrícolas, en búsqueda de productos de calidad en el marco de un entorno respetuoso con el medio ambiente y socialmente sostenible.

Adicionalmente, colabora con ONG (conforme se indica en el apartado 6.3), bien vía donativo o desarrollando actividades concretas cuyo alcance van más allá del económico.

La compañía fomenta el desarrollo y el conocimiento del aceite de oliva a través del Instituto Carapelli.

También fomenta el conocimiento sobre el mundo de aceite de oliva mediante la publicación anual de un informe sectorial sobre producción y consumo mundial del aceite de oliva: Informe Deoleo.

7.3.1.2. Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos

Mediante una campaña de marketing y ventas, se puso a la venta una edición especial de aceite de oliva Carbonell en la que la mujer andaluza de Carbonell abandona la etiqueta, por primera vez en 150 años, para apoyar a Acción contra el Hambre a paliar la desnutrición infantil. La campaña consistió en que la fotografía de tres mujeres de Mali, Mauritania y Siria que luchan contra el hambre, reemplazan a la mítica mujer andaluza y se convirtieron en protagonistas de 200.000 botellas.

Esta primera edición solidaria en la historia de la marca de aceite de oliva llega para apoyar a Acción contra el Hambre, a quien Carbonell donó el 50% del beneficio obtenido por su venta.

Deoleo también durante 2018 está desarrollando un ambicioso proyecto para conseguir suministrarse en un porcentaje significativo de aceite de oliva con el sello de calidad sostenible otorgado por Intertek.

Para ello ha suscrito acuerdos con agricultores de España e Italia, destacando el acuerdo suscrito con la cooperativa española Viñaoliva. En abril ambas organizaciones firmaron un acuerdo para diseñar un modelo de producción sostenible, orientado a la calidad, la trazabilidad y la sostenibilidad.

Los efectos de índole social del acuerdo son muy importantes ya que se desarrolla sobre más de 25.000 Has. de olivar a través de 11 cooperativas de las que dependen más de 3.800 familias.

La alianza se articula mediante el desarrollo de lo dispuesto en el protocolo de Sostenibilidad de Deoleo, que está basado en los objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

El marco de colaboración cubre aspectos que son indispensables para obtener aceite de oliva de calidad obtenido de manera sostenible, tales como:

- Fomento de anidación de pájaros
- Fomento de insectos beneficiosos para el olivar
- Fomento de cubierta vegetal
- Grupos de trabajo para compartir experiencias
- Buenas prácticas de seguridad alimentaria
- Buenas prácticas de gestión ambiental

Con todo ello se obtiene un producto de mayor valor, respetando el entorno y las variedades autóctonas del olivar, ayudando de esta manera a la fijación de la población en el medio rural.

Por último, indicar que el Grupo pertenece a diversas asociaciones, todas ellas de carácter sectorial o comercial. No pertenece a ninguna asociación política, religiosa o ideológica.

7.3.2. Subcontratación y proveedores

7.3.2.1. Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales

La política de compras de Deoleo articulada en sendos códigos éticos y deontológicos, establece como máxima el respeto de los derechos humanos, laborales y el medio ambiente en relación a la contratación de proveedores.

Asimismo, los proveedores deben cumplir en todo momento lo indicado en el Código de Conducta de Deoleo y las relaciones se desarrollarán bajo criterios de honestidad, respeto a las personas y a los valores sociales y medioambientales.

Los elementos con lo que cuenta Deoleo para desarrollar su relación con los proveedores son:

- **Política de Compras:** establece un marco de colaboración entre Deoleo y los proveedores con los que trabaja, para establecer relaciones comerciales sólidas y duraderas, con la obtención de beneficios mutuos y el cumplimiento de la responsabilidad social corporativa de Deoleo y de sus proveedores:
    a. Las relaciones con los proveedores se desarrollarán bajo criterios de honestidad, respeto a las personas y a los valores sociales y ambientales.
    b. Contratación de bienes y servicios ajustados a los principios de necesidad, idoneidad, funcionalidad y buena relación calidad/precio.
- **Código Deontológico de Compras:** ayuda a determinar el comportamiento a la hora del desarrollo de las actividades comerciales.
- **Código de Conducta**
- **Sistemas de Gestión Ambiental:** Deoleo tiene implantado en sus dos fábricas de producción, Alcolea y Tavarnelle, la certificación de la normativa ISO 14001.
- **Plan Básico Medio Ambiental para empresas contratistas.**

7.3.2.2. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental

Como se ha indicado anteriormente Deoleo cuenta con una Política de Compras y conforme se establece en dicha política, Deoleo se compromete a desarrollar relaciones comerciales con los proveedores que se rijan bajo criterios de honestidad, respeto a las personas y a los valores sociales y ambientales propios de las políticas y principios de Deoleo.

En Deoleo consideramos que la implicación de los proveedores es fundamental para un desempeño sostenible y responsable. Continuamos incorporando la sostenibilidad, la ética y los Derechos Humanos en nuestra cadena de suministro. Queremos trasmitir al proveedor que ellos también son responsables de su propia cadena. La sostenibilidad debe ser un compromiso compartido, que se inicie a través de nuestros proveedores.

Los proveedores de DEOLEO deben pasar un proceso de homologación para formar parte de la cadena de suministro. El proceso de homologación de proveedores comienza mediante un cuestionario, donde se incluye un apartado de carácter ambiental, donde deben indicar cuestiones medioambientales tales como la gestión adecuada de sus vertidos y residuos.

En función de las respuestas obtenidas se les somete a una auditoría. El referido cuestionario contempla también la entrega de la documentación acreditativa correspondiente.

Por su parte, los proveedores de servicios que trabajen con Deoleo deben seguir todas las políticas y procedimientos que Deoleo tiene implantadas internamente. Además, las empresas contratistas deben cumplir con los requisitos establecidos por el área de Prevención y Seguridad.

Con respecto a los requisitos de los Sistemas de Gestión Medioambiental, las empresas contratistas deben cumplirlos siempre y cuando sus actividades puedan suponer un impacto ambiental. Por esta razón, se les exige el cumplimiento del "Plan Básico Medio Ambiental" citado en el punto 7.3.2.1.

El ciclo de vida de la gestión de proveedores comienza con la selección de un posible proveedor. Una vez realizada la selección, la solicitud para abrir un proceso de homologación se envía desde Compras a Calidad. El proceso de homologación del proveedor comienza con la solicitud de que los proveedores aprueben los requisitos generales de Deoleo, cumplimenten los cuestionarios solicitados y proporcionen toda la documentación. Una vez que el proveedor es homologado, la evaluación del desempeño del proveedor es un proceso continuo que confiere a Deoleo la confianza de que los proveedores están aplicando los requisitos del Grupo. A partir del año 2017, dentro del proceso de evaluación, se incluyeron criterios medioambientales para la selección de los mismos, incluyendo en el cuestionario preguntas al respecto del correcto cumplimiento de la legislación ambiental y la posesión de un sistema de gestión ambiental. La sistemática implantada en el grupo es la compra solo a proveedores homologados. El número de proveedores homologados de materia prima (aceites) es de 381, y el de copackers, de 30. El número de proveedores de packaging es de 49.

Deoleo está trabajando para asegurar que las materias primas provienen de recursos sostenibles para modelo de producción sostenible con el objetivo de poner a disposición del consumidor mundial los mejores aceites de oliva obtenidos a través de los métodos más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente. Para ello en el 2018 se han suscrito, o se está en camino de cerrar alianzas con agricultores, asociaciones o cooperativas de España, Grecia, Italia y Portugal.

7.3.2.3. Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas

Desde el departamento de Calidad se realizan periódicamente auditorías a los proveedores. La frecuencia de las mismas depende de un mapa de riesgos desarrollado por el departamento de calidad.

7.3.3. Consumidores

7.3.3.1. Medidas para la salud y seguridad de los consumidores

En Deoleo existen implementadas medidas para garantizar la salud y seguridad de los consumidores. Asegurando desde las materias primas usadas hasta la distribución correcta de nuestros productos pasando por la cadena de producción.

El sistema de seguridad alimentaria está basado en la implementación del sistema de análisis de peligros y puntos de control críticos (HACCP), analizando cada punto del proceso y determinando los posibles riesgos que existen en cada uno de ellos, implementando los controles, estableciendo los límites y definiendo las medidas correctoras correspondientes a cada punto de control o punto de control crítico definido. Este sistema está bajo control y es garantía de cumplimiento de la seguridad alimentaria en nuestro proceso, es un sistema que está en continuo proceso de revisión, verificado internamente al menos una vez al año por el equipo multidisciplinar que lo conforma y auditado anualmente por entidades externas.

Además de tener implementado el sistema HACCP, la compañía cuenta con la implementación de normas de GFSI que abarca la gestión de la inocuidad alimentaria y la calidad en las actividades de producción de alimentos, como la BRC e IFS.

De cara a garantizar la estandarización y normalización de los procesos y documentación, está implementada la ISO 9001:2015 establecida por la Organización Internacional de Normalización.

Para garantizar que nuestros productos etiquetados como ecológico o bio, estamos certificados bajo el estándar de Certificación ecológica.

Para asegurar el cumplimiento de todos los requisitos implementados correspondientes a las normas y estándares bajo los que trabajamos, estas normas son auditadas anualmente por entidades externas, no obstante, internamente, audita sus procesos y requisitos de los estándares implementados.

La mejora continua de sus procesos y productos. Estas mejoras surgen de la revisión anual del sistema de gestión de calidad, momento en el que se revisan los resultados de auditorías internas y externas, las no conformidades y acciones correctivas/preventivas, datos sobre la satisfacción de clientes y partes interesadas pertinentes, el cumplimiento de objetivos de calidad, el desempeño de los procesos, los resultados de seguimiento y medición y el desempeño de los proveedores.

- Inspecciones periódicas del sistema de producción y del sistema de gestión de calidad.

- Herramienta que diariamente recoge los datos de los puntos críticos citados en el punto 6.2 e identificados en el análisis de riesgos. Semanalmente, la responsable analiza y revisa estos datos para identificar posibles anomalías.
- Normas de seguridad alimentaria GFSI.
- Análisis del riesgo en los procesos productivos con el fin de identificar los riesgos en cada etapa de la cadena productiva e implantar controles preventivos en los diferentes procesos.
- Análisis de vida útil en todas las categorías de productos para asegurar que se mantienen estables y con la máxima calidad.
- Implantación de medidas de seguridad para evitar la entrada de personal no deseado que pueda llevar a cabo actividades de adulteración de los productos, criminales o maliciosas.
- Procedimiento para la retirada y recuperación de productos no conformes del mercado. Aplica a todas las fábricas de la organización, así como a sus centros de producción subcontratados.

Deoleo tiene implantado un proceso para identificar y gestionar la retirada o recuperación de productos no conformes del mercado. Aplica a todas las fábricas de la organización, así como a sus centros de producción subcontratados. Este proceso se iniciaría en los siguientes casos: si hay un producto que no cumple con la legalidad o que sea inseguro para los consumidores; si la no conformidad afecta a más de un lote de productos; cuando la reputación de la empresa está en riesgo y cuando la no conformidad podría terminar en una retirada del mercado pública. No se han registrado incidentes relevantes en los dos últimos ejercicios. Anualmente se realiza un simulacro de crisis en los dos centros productivos del grupo para asegurarse de su correcto funcionamiento.

Por otra parte, Deoleo cuenta con el Certificado de Responsabilidad Corporativa de Autocontrol, AUTOCONTROL (Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial), es una asociación sin ánimo de lucro establecida en 1995 que se encarga de gestionar el sistema de autorregulación publicitaría en España. Está formada por los principales anunciantes, agencias, medios y asociaciones sectoriales y su objetivo es contribuir a que la publicidad constituya un instrumento particularmente útil en el proceso económico, velando por el respeto a la ética publicitaria y a los derechos de los consumidores, con la exclusión de la defensa de intereses particulares.

7.3.3.2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

Deoleo cuenta con sistemas que miden la satisfacción de los consumidores y clientes a través de la gestión de las reclamaciones de los mismos. Cada contacto negativo recibido del exterior ya sea procedente o no procedente es un input que tomamos como punto de mejora en nuestro proceso.

Las reclamaciones se gestionan a través de una herramienta (Salesforce), la cual recoge todos los contactos de los consumidores de todos los países a los que vendemos, así mismo con los clientes. Una vez recibida la información, se procede a hacer un análisis para encontrar la causa raíz y poder implementar medidas correctoras. Una vez que está toda la información del proceso de la investigación en la herramienta, se responde al destinatario correspondiente informando sobre su input.

Las reclamaciones de los consumidores llegan a Deoleo vía email. Cada país tiene un correo independiente para estas reclamaciones. Estas son reportadas al área central, donde se recogen todos los datos y se recopilan para su correcta y ordenada gestión. Una vez resuelta la reclamación, se traslada al responsable del país para que lleve a cabo las acciones oportunas.

Para el próximo ejercicio, las reclamaciones de consumidores se agruparán en una herramienta (Salesforce) desarrollada para Deoleo, con la que se puede analizar de forma más centralizada la causa-raíz de la reclamación.

Estas reclamaciones llevan un seguimiento mensual.

7.3.4. Información fiscal

Los impuestos de sociedades pagados en cada uno de los países donde el Grupo Deoleo tiene residencia fiscal, así como el beneficio o la pérdida, en su caso, por los que se han pagado dichos impuestos durante el ejercicio 2018 se muestra en el siguiente cuadro.

Igualmente se indica el importe de las subvenciones recibidas por las diferentes administraciones públicas.

Miles de euros

PAIS	Beneficio/(pérdida) antes de Impuestos 2018	Impuesto sobre Sociedades pagado 2018	Subvenciones Públicas recibidas 2018
ESPAÑA	-110.596	180	28
ALEMANIA	915	-560	0
BÉLGICA	127	66	0
HOLANDA	557	0	0
ITALIA	-83.791	0	0
FRANCIA	-1.951	54	0
USA	1.596	5.212	0
CANADA	1.029	749	0
AUSTRALIA	250	0	0
MÉXICO	485	0	0
COLOMBIA	98	15	0
MALASIA	12	12	0
INDIA	557	256	0
BRASIL	-5	0	0
TOTAL	-190.717	5.985	28

8. Tabla de contenidos del EINF

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo Informe
Modelo de Negocio			
Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2, GRI 102-4, GRI 102-6, GRI 102-9, GRI 102-15, GRI 102-7	Capítulo 1, 2
Información sobre cuestiones medioambientales			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2, GRI 103-3	Capítulo 3.1
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15, GRI 102-11	Capítulo 3.2

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo Informe
General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-15, GRI 102-11	Capítulo 3.2
	· Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		Capítulo 3.2
	· Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		Nota 28 CCAA
	· Aplicación del principio de precaución		Capítulo 3.2
	· Provisiones y garantías para riesgos ambientales		Capítulo 3.2
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2 , GRI 302-4	Capítulo 3.3.1, 3.2.3
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 103-2	Capítulo 3.2.2
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1, GRI 306-1	Capítulo 3.2.3
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 103-2, GRI 301-1	Capítulo 3.2.3
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 103-2, GRI 302-1	Capítulo 3.2.3

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo Informe
Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1, 305-2	Capítulo 3.3.4
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 102-15, GRI 103-2	Capítulo 3.3.4
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 103-2	Capítulo 3.3.4
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 103-2, GRI 304-2	- En instalaciones industriales: a. Ninguna de las dos fábricas se encuentra dentro de reservas o parque natural, ZEPA, ZEPVN, LIC, zona de humedales de importancia internacional según el Convenio Ramsar, zona esteparia, etc. b. En la gestión de vertidos y residuos se sigue la normativa ambiental aplicable, tanto en Italia como en España. - En la cadena de suministro: a. Deoleo se asegura que sus proveedores cumplen con el cuestionario ambiental para su homologación en donde se recogen todas las buenas prácticas ambientales que dicta la Política Medioambiental de Deoleo-
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2, GRI 103-3	Capítulo 4.1

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo Informe
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15	Capítulo 4.2
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7, GRI 102-8, GRI 401-1, GRI 405-1	Capítulo 4.3.1
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		Capítulo 4.3.1.2
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional		Capítulo 4.3.1.2
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		Capítulo 4.3.1.3
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2, GRI 202-1	Capítulo 4.3.1.4
	Brecha Salarial		Capítulo 4.3.1.5
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad		Capítulo 4.3.1.6
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo		Capítulo 4.3.1.7
	Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 103-2	Debido a la naturaleza del negocio de Deoleo, la cultura y los valores corporativos que se intenta transmitir a los empleados, y los principios asentados en las Políticas de aplicación a la gestión de los Recursos Humanos, no se ha identificado un riesgo relevante por este motivo. Asimismo, los empleados de Deoleo no han manifestado inquietudes en este sentido, lo que ha hecho que no se haya percibido la necesidad de implantar medidas específicas de desconexión laboral.
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1	Capítulo 4.3.1.8 Nota (1)

Nota (1): Se reporta sobre España e Italia

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo Informe
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8, GRI 103-2	Capítulo 4.3.2.1
	Número de horas de absentismo	GRI 403-2	Capítulo 4.3.2.2 Nota (1)
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 103-2, GRI 401-3	Capítulo 4.3.2.3 Nota (1)
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2	Capítulo 4.3.3 Nota (1)
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2, GRI 403-3	Capítulo 4.3.3 Nota (1)
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-2, GRI 403-3	Capítulo 4.3.3 Nota (1)
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43, GRI 403-1	Capítulo 4.3.4 Nota (2)
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41	Capítulo 4.3.4 Nota (1)
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1, GRI 403-3	Capítulo 4.3.4 Nota (1)
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2, GRI 404-2	Capítulo 4.3.5
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	Capítulo 4.3.5

Nota (1): Se reporta sobre España e Italia

Nota (2): No se dispone de datos para Colombia y Malasia

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo Informe
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2	Capítulo 4.3.6
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres		Capítulo 4.3.7
	Planes de igualdad		
	Medidas adoptadas para promover el empleo		
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		
	La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad		
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		
Información sobre el respeto de los derechos humanos			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2	Capítulo 5.1
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15	Capítulo 5.2

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo Informe
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 103-2	Capítulo 5.3
	Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos		
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil		
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2	Capítulo 6.1
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15	Capítulo 6.2

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo Informe
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2	Capítulo 6.3
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2, GRI 415-1	Capítulo 6.3
Información sobre la sociedad			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2	Capítulo 7.1
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15	Capítulo 7.2
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 103-2	Capítulo 7.3.1.1
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio		
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 102-43, GRI 413-1	Capítulo 7.3.1.2
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13	Capítulo 7.3.1.2

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar utilizado	Capítulo Informe
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 102-9, GRI 103-3, GRI 308-1, GRI 414-1	Capítulo 7.3.2.1
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental		Capítulo 7.3.2.2
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		Capítulo 7.3.2.3
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 103-2, GRI 416-1, GRI 417-1	Capítulo 7.3.3.1
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 102-17, GRI 103-2	Capítulo 7.3.3.2
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI 201-1	Capítulo 7.3.4
	Impuestos sobre beneficios pagados		
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	Capítulo 7.3.4

Deoleo, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de verificación independiente del Estado de Información No Financiera consolidado correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 de Deoleo, S.A. y Sociedades Dependientes

5 de abril de 2019

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel: +34 915 14 50 00
www.deloitte.es

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

A los accionistas de Deoleo, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (en adelante, EINF 2018), de Deoleo, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, "Deoleo") que forma parte del Informe de Gestión Consolidado de Deoleo.

El EINF 2018 incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el capítulo 8 "Tabla de contenidos del EINF".

Responsabilidad de los administradores y de la dirección

La formulación del EINF 2018, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de Deoleo. El EINF 2018 se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares Global Reporting Initiative para la elaboración de informes de sostenibilidad (en adelante, estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "Tabla de contenidos del EINF" del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF 2018 esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Deoleo son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF 2018.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es substancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas áreas de Deoleo que han participado en la elaboración del EINF 2018, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el mismo y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Deoleo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF 2018 en función del negocio, sector y naturaleza de las operaciones de Deoleo, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los temas materiales identificados en el EINF 2018.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información no financiera relativa a los contenidos incluidos en EINF 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Deoleo.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Deoleo correspondiente al ejercicio 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el epígrafe 8 "Tabla de contenidos del EINF" del EINF 2018.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.

Helena Redondo

5 de abril de 2019

DILIGENCIA DE FIRMA DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADOS DE DEOLEO, S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Deoleo, S.A., Manuel Pacheco Manchado, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración que a continuación se relacionan suscriben el presente documento, comprensivo de (i) las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), el estado de información no financiera y el informe de gestión del Grupo Consolidado de Deoleo, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 formuladas por el Consejo de Administración de dicha sociedad, compuestos de 132 hojas, excluida ésta y la inmediatamente siguiente, a una sola cara, y (ii) del informe anual de gobierno corporativo, igualmente formulado por el referido Consejo de Administración, compuesto de 73 hojas, a una sola cara. A tal efecto, los Consejeros firman la presente diligencia, siendo visadas todas las hojas del documento por el Secretario del Consejo de Administración.

En Madrid, a 29 de marzo de 2019

Fdo.: Manuel Pacheco Manchado

D. Manuel Atencia Robledo (Vicepresidente)	D. Ángel Rodríguez de Gracia, representado por D. Manuel Atencia Robledo
D. Pierluigi Tosato, representado por Theatre Directorship Services Delta, S.a.r.l. (D. Pablo Costi Ruiz)	D. José López Vargas, representado por Theatre Directorship Services Beta, S.a.r.l. (D. Javier de Jaime Guijarro)
Sinpa Holding, S.A. (D. Daniel Klein), representado por Theatre Directorship Services Beta, S.a.r.l. (D. Javier de Jaime Guijarro)	D. Pedro Barato Triguero, representado por Theatre Directorship Services Delta, S.a.r.l (D. Pablo Costi Ruiz)
Theatre Directorship Services Beta, S.a.r.l. (D. Javier de Jaime Guijarro)	Theatre Directorship Services Gama, S.a.r.l (D. Santiago Ramírez Larrauri)
Theatre Directorship Services Delta, S.a.r.l (D. Pablo Costi Ruiz)	D. Fernando Valdés Bueno, representado por Theatre Directorship Services Beta, S.a.r.l. (D. Javier de Jaime Guijarro)
D. Francisco Javier López García Asenjo	D. Gianluca Bolla, representado por D. Francisco Javier López García Asenjo

---

DILIGENCIA que extiende el Secretario del Consejo de Administración en el lugar y fecha indicados para hacer constar que los consejeros Sinpa Holding, S.A. (D. Daniel Klein), D. Fernando Valdés Bueno y D. Pierluigi Tosato no firman el presente documento por encontrarse ausentes, habiendo delegado su representación en Theatre Directorship Services Beta, S.a.r.l. (D. Javier de Jaime Guijarro) los dos primeros, y Theatre Directorship Services Delta, S.a.r.l (D. Pablo Costi Ruiz), el tercero, habiendo manifestado expresamente los representados su conformidad con la documentación a que viene referida la precedente diligencia de firmas.

Asimismo, el Secretario hace constar que los consejeros D. José López Vargas, D. Gianluca Bolla, D. Ángel Rodríguez de Gracia y D. Pedro Barato Triguero no firman el presente documento por haber asistido a la reunión del Consejo mediante conexión telefónica, habiendo votado a favor de su aprobado y habiendo delegado su representación para la suscripción de la documentación a que viene referida la precedente diligencia de firmas en D. Javier de Jaime Guijarro, D. Francisco Javier López García Asenjo, D. Manuel Atencia Robledo y D. Pablo Costi Ruiz, respectivamente.

Fdo.: Manuel Pacheco Manchado

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES Y CONSOLIDADAS DE DEOLEO, S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Los miembros del Consejo de Administración de Deoleo, S.A. declaran que, hasta donde alcanzan su conocimiento, las cuentas anuales, tanto la sociedad individual como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Deoleo, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión complementarios de las cuentas individuales y consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Deoleo, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 29 de marzo de 2019.

Fdo.: Manuel Pacheco Manchado

D. Manuel Atencia Robledo (Vicepresidente)	D. Ángel Rodríguez de Gracia, representado por D. Manuel Atencia Robledo
D. Pierluigi Tosato, representado por Theatre Directorship Services Delta, S.a.r.l (D. Pablo Costi Ruiz)	D. José López Vargas, representado por Theatre Directorship Services Beta, S.a.r.l. (D. Javier de Jaime Guijarro)
Sinpa Holding, S.A. (D. Daniel Klein), representado por Theatre Directorship Services Beta, S.a.r.l. (D. Javier de Jaime Guijarro)	D. Pedro Barato Triguero, representado por Theatre Directorship Services Delta, S.a.r.l (D. Pablo Costi Ruiz)
Theatre Directorship Services Beta, S.a.r.l. (D. Javier de Jaime Guijarro)	Theatre Directorship Services Gama, S.a.r.l (D. Santiago Ramírez Larrauri)
Theatre Directorship Services Delta, S.a.r.l (D. Pablo Costi Ruiz)	D. Fernando Valdés Bueno, representado por Theatre Directorship Services Beta, S.a.r.l. (D. Javier de Jaime Guijarro)
D. Francisco Javier López García Asenjo	D. Gianluca Bolla, representado por D. Francisco Javier López García Asenjo

---

DILIGENCIA que extiende el Secretario del Consejo de Administración en el lugar y fecha indicados para hacer constar que los consejeros Sinpa Holding, S.A. (D. Daniel Klein), D. Fernando Valdés Bueno y D. Pierluigi Tosato no firman el presente documento por encontrarse ausentes, habiendo delegado su representación en Theatre Directorship Services Beta, S.a.r.l. (D. Javier de Jaime Guijarro) los dos primeros, y Theatre Directorship Services Delta, S.a.r.l (D. Pablo Costi Ruiz), el tercero, habiendo manifestado expresamente los representados su conformidad con la documentación a que viene referida la precedente declaración.

Asimismo, el Secretario hace constar que los consejeros D. José López Vargas, D. Gianluca Bolla, D. Ángel Rodríguez de Gracia y D. Pedro Barato Triguero no firman el presente documento por haber asistido a la reunión del Consejo mediante conexión telefónica, habiendo votado a favor de su aprobado y habiendo delegado su representación para la suscripción de la documentación a que viene referida la precedente diligencia de firmas en D. Javier de Jaime Guijarro, D. Francisco Javier López García Asenjo, D. Manuel Atencia Robledo y D. Pablo Costi Ruiz, respectivamente.

Fdo.: Manuel Pacheco Manchado